

Navantia, S.A., S.M.E. (Sociedad Unipersonal)

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al accionista único de Navantia, S.A., S.M.E. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Navantia, S.A., S.M.E. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Recuperabilidad del inmovilizado material**

El valor neto contable del inmovilizado material de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 asciende a 340.590 miles de euros, tal y como se detalla en la nota 5 de la memoria adjunta.

Tal y como se explica en la nota 4.2 de la memoria adjunta, los activos sujetos a amortización, como el inmovilizado material, se someten a revisiones de pérdidas por deterioro siempre que exista algún indicio de que el importe en libros pueda no ser recuperable.

Estas pruebas de deterioro se basan, principalmente, en la estimación de flujos de caja futuros de las distintas unidades generadoras de efectivo, valor en uso, a la que están afectos los activos objeto de análisis y, por tanto, requieren juicios y estimaciones relevantes por parte de la dirección de la Sociedad. Estas estimaciones incluyen, entre otras, los ingresos, costes y márgenes, el coste medio ponderado de capital y la tasa de crecimiento.

Las variables e hipótesis utilizadas por la Sociedad en su análisis se resumen en la nota 5 de la memoria adjunta. Desviaciones en estas variables y estimaciones de la dirección de la Sociedad pueden determinar variaciones importantes en los cálculos realizados y, por tanto, en el resultado del análisis de la recuperabilidad de los valores de los activos analizados.

En nuestra auditoría, esta área se trata como un aspecto relevante, además de por su importancia en el contexto de las cuentas anuales de la Sociedad, por el hecho de que para el análisis de la recuperabilidad de los valores contables se necesita de un cálculo complejo que requiere el uso de un alto grado de juicio en la estimación de hipótesis clave.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el análisis del proceso implantado por la Sociedad para la evaluación del potencial deterioro del valor del inmovilizado material.

Para aquellas unidades generadoras de efectivo con indicios de deterioro, hemos evaluado la metodología de valoración de descuento de flujos de efectivo utilizada por la dirección de la Sociedad, comprobado las proyecciones, contrastado las hipótesis significativas, analizado las áreas de juicio críticas y revisado los análisis de sensibilidad efectuados por la dirección de la Sociedad. El coste medio ponderado de capital y la tasa de crecimiento han sido comprobados con la colaboración del equipo de expertos de nuestra firma.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las notas de la memoria adjunta en relación con esta cuestión son adecuados respecto a los requeridos por la normativa contable aplicable.

En base a estos procedimientos, el registro contable e información revelada sobre esta área son coherentes con las evidencias obtenidas en nuestro trabajo.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

<p>Reconocimiento del importe neto de la cifra de negocios</p>	<p>En primer lugar, hemos entendido y evaluado las políticas contables empleadas por la dirección en la determinación y contabilización del importe neto de la cifra de negocios.</p> <p>En relación con la determinación del grado de avance, hemos obtenido un entendimiento del reconocimiento de ingresos y costes de cada proyecto, de los sistemas utilizados para su contabilización y de los cálculos de margen.</p> <p>Adicionalmente, hemos comprobado para una muestra de proyectos del ejercicio 2021, que los ingresos registrados son acordes al grado de avance de los diferentes proyectos.</p> <p>Asimismo, hemos analizado una muestra de asientos contables, seleccionados según determinadas características.</p> <p>El resultado de nuestros procedimientos está en línea con el registro contable aplicado por la Sociedad y la información incluida en las notas de la memoria adjunta relativas a esta área.</p>
--	--

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la actividad principal de la Sociedad consiste en la construcción, conversión, modificación, transformación, reparación y desguace de todo tipo de buques; de todo tipo de artefactos flotantes y plataformas; obras civiles e hidráulicas; construcciones metálicas y elementos mecánicos y material flotante; desgasificación y limpieza de tanques. Adicionalmente, la Sociedad se dedica también a la actividad de construcción, reparación y comercialización de motores, turbinas y otros sistemas energéticos, cualquiera que sea su clase y uso, y sus componentes, incluidos repuestos y asistencia técnica.

La Sociedad, tal y como se indica en la nota 4.10 de la memoria adjunta, registra sus ingresos de acuerdo con el método de grado de avance, en base a la proporción de coste incurrido sobre el coste e ingreso total estimado del contrato que se ha completado a fecha de cierre. De acuerdo con este método, el beneficio total esperado se distribuye durante la ejecución de cada proyecto, en función del grado de avance.

El método de grado de avance necesita que la dirección de la Sociedad aplique su juicio para estimar la totalidad de los costes, la proporción realizada a la fecha de los proyectos, su margen y si se está cumpliendo lo estipulado en los contratos en vigor.

Este aspecto, junto con la relevancia de esta área, motiva que sea un área de atención significativa para nuestra auditoría.

Provisiones y contingencias

Tal y como se indica en la nota 13 de la memoria adjunta, la Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2021 provisiones a corto y largo plazo por importes de 135.638 miles de euros y 139.237 miles de euros, respectivamente.

Según se explica en la nota 4.11 de la memoria adjunta, las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación actual, surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que se puedan estimar de forma fiable.

Hemos obtenido un entendimiento de los conceptos que configuran las provisiones, así como de la evaluación realizada por la dirección de la Sociedad sobre el grado de probabilidad y el método utilizado para su valoración.

Para ello hemos mantenido conversaciones con los diferentes responsables de determinadas áreas de gestión y revisado la documentación soporte existente. Hemos evaluado las distintas metodologías de valoración utilizadas por la dirección de la Sociedad y contrastado las hipótesis significativas.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
La importancia de las provisiones en el contexto de las cuentas anuales de la Sociedad, así como el alto grado de juicio necesario para su cuantificación, justifican su consideración como un aspecto relevante de nuestra auditoría.	Adicionalmente, para la provisión de reclamaciones y litigios hemos revisado las contestaciones recibidas a las cartas enviadas a los asesores externos de la Sociedad. Asimismo, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las notas de la memoria adjunta en relación con las provisiones son adecuados respecto a los requeridos por la normativa contable aplicable. En base a estos procedimientos, el registro contable e información revelada sobre las provisiones es coherente con las evidencias obtenidas en nuestro trabajo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable, y en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Álvaro Moral Atienza (21428)

1 de abril de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/05528
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



NAVANTIA, S.A., S.M.E. UNIPERSONAL
(Sociedad anónima, sociedad mercantil estatal
unipersonal)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual finalizado
el 31 de diciembre de 2021

A handwritten signature in blue ink, located in the bottom right corner of the page.

Índice

	Página
BALANCE	
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....	5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	8
MEMORIA (Expresada en miles de euros).....	9
1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.....	9
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	11
3. APLICACIÓN DE RESULTADOS	18
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....	18
5. INMOVILIZADO MATERIAL.....	32
6. INMOVILIZADO INTANGIBLE	35
7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR	36
8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	36
9. EXISTENCIAS.....	54
10. MONEDA EXTRANJERA	55
11. SITUACIÓN FISCAL.....	56
12. INGRESOS Y GASTOS	60
13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....	64
14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE	66
15. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL	68
16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.....	74
17. NEGOCIOS CONJUNTOS	75
18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.....	77
19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....	78
20. OTRA INFORMACIÓN	82
21.EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.....	84
INFORME DE GESTIÓN 2021.....	85

BALANCE
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021 (Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas MEMORIA	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.294.866	2.855.513
I. Inmovilizado intangible	6	34.539	22.994
1. Desarrollo		3	15
2. Patentes, licencias, marcas y similares		14	47
3. Aplicaciones informáticas		13.367	12.333
4. Otro inmovilizado intangible		21.155	10.599
II. Inmovilizado material	5	340.590	307.150
1. Terrenos y construcciones		134.758	128.166
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		140.487	127.792
3. Inmovilizado en curso y anticipos		65.345	51.192
III. Inversiones inmobiliarias		16	16
1. Construcciones		16	16
IV. Inversiones en empresas del grupo y asoci. a largo plazo	8.1.1	10.881	10.882
1. Instrumentos de patrimonio	8.1.3	10.582	10.583
2. Otros activos financieros		299	299
V. Inversiones financieras a largo plazo	8.1.1	74.569	59.761
1. Instrumentos de patrimonio	8.1.1	21	21
2. Créditos a terceros	8.1.1	-	3
3. Derivados	8.1.1, 8.1.3	2.264	-
4. Otros activos financieros	8.1.1	35	191
5. Otras inversiones		72.249	59.546
VI. Activos por impuesto diferido	11	97.597	111.099
VII. Deudores comerciales no corrientes	8.1.1	1.736.674	2.342.443
VIII. Periodificaciones a largo plazo		-	1.168
B) ACTIVO CORRIENTE		2.199.030	1.830.156
I. Existencias	9	955.908	844.188
1. Materias primas y otros aprovisionamientos		357.394	404.774
2. Productos en curso		7.671	8.177
3. Anticipos a proveedores	8.1.1, 19	590.843	431.237
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.059.776	746.149
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.1.1	946.120	645.772
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	8.1.1, 19	23.578	11.499
3. Deudores varios	8.1.1	782	1.598
4. Personal	8.1.1	10.966	2.428
5. Activos por impuesto corriente	11	172	159
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	11	78.158	84.693
III. Inversiones en empresas del grupo y asoci. a corto plazo	8.1.1, 19	35.179	60.148
1. Créditos a empresas del grupo		35.179	60.148
IV. Inversiones financieras a corto plazo	8.1.1	37.610	37.404
1. Derivados	8.1.1, 8.1.3	1.131	-
2. Otros activos financieros	8.1.1	34.449	34.463
3. Otras inversiones		2.030	2.941
V. Periodificaciones a corto plazo		1.378	1.724
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	21	109.179	140.543
1. Tesorería	21	109.179	140.543
TOTAL ACTIVO		4.493.896	4.685.669

BALANCE

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021 (Expresado en miles de euros).

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas MEMORIA	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO	8.3	(1.383.064)	(1.300.964)
A-1) Fondos Propios	8.3	(1.388.266)	(1.302.813)
I. Capital	8.3	226.323	226.323
1. Capital escriturado		226.323	226.323
II. Reservas	8.3	(113.493)	(121.840)
1. Legal y Estatutarias		16	16
2. Otras Reservas		(113.509)	(121.856)
III. Resultados de ejercicios anteriores	8.3	(1.407.848)	(1.262.409)
IV. Resultado del ejercicio	3, 8.3	(93.248)	(144.887)
A-2) Ajustes por cambios de valor		2.522	(1.048)
I. Operaciones de cobertura	8.1.2	2.522	(1.048)
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	2.680	2.897
B) PASIVO NO CORRIENTE		4.557.345	5.010.625
I. Provisiones a largo plazo	13	139.237	126.183
1. Provisiones de reestructuración		59.093	85.346
2. Otras provisiones		28.400	12.538
3. Provisiones y deterioro operaciones comerciales		51.744	28.299
II. Deudas a largo plazo	8.1.1	2.932.921	3.307.593
1. Derivados		-	274
2. Otros pasivos financieros	8.1.1, 8.1.3	2.932.921	3.307.319
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo¹	8.1.1, 19	1.370.392	1.456.170
IV. Pasivos por impuesto diferido	11	1.742	966
V. Periodificaciones a largo plazo	8.1.1	102.207	108.954
VI. Acreedores comerciales no corrientes	8.1.1	10.846	10.759
C) PASIVO CORRIENTE		1.319.615	976.008
I. Provisiones a corto plazo	13	135.638	170.424
1. Obligaciones por prestaciones a corto plazo al personal		241	-
2. Actuaciones Medioambientales		18	18
3. Provisiones de reestructuración		30.772	31.955
4. Otras Provisiones		569	6.207
5. Provisiones y deterioro operaciones comerciales		104.038	132.244
II. Deudas a corto plazo	8.1.1	205.398	41.212
1. Derivados	8.1.1, 8.1.3	32	1.124
2. Otros pasivos financieros	8.1.1	205.366	40.088
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo¹	8.1.1, 19	343.091	126.743
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.1.1, 11	635.488	637.629
1. Proveedores	8.1.1	246.855	262.670
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	8.1.1	19.876	8.366
3. Acreedores varios	8.1.1	2.254	1.142
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8.1.1	48.122	63.862
5. Pasivos por impuesto corriente	11	78	4.773
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	11	8.945	12.354
7. Anticipos de clientes	8.1.1	309.358	284.462
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.493.896	4.685.669

¹ En este epígrafe están contabilizados préstamos participativos, por importe de 1.624.410 miles de euros en el ejercicio 2021 (1.325.410 a LP y 299.000 a CP) (1.484.410 miles de euros en el ejercicio 2020), que se deben considerar como patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades (artículo 20 del Real Decreto-ley 7/1996).



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresado en miles de euros.)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	Notas MEMORIA	2021	2020
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	12	1.306.421	1.088.804
a) Ventas		1.282.084	1.064.041
b) Prestación de servicios		24.337	24.763
2. Variación de existencias de prod. terminados y en curso de fabricación		(1.291)	(1.574)
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		6.752	3.684
4. Aprovisionamientos		(775.107)	(697.037)
a) Consumo de mercaderías	12	(4.543)	(4.300)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	12	(463.032)	(404.298)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(308.559)	(291.469)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	9	1.027	3.030
5. Otros ingresos de explotación		25.254	18.112
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		22.265	16.280
b) Subvenciones de explotación incorporadas el resultado del ejercicio		2.989	1.832
6. Gastos de personal	12	(251.441)	(257.740)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(178.933)	(187.025)
b) Cargas sociales		(64.664)	(67.152)
c) Provisiones		(7.844)	(3.563)
7. Otros gastos de explotación		(374.517)	(281.062)
a) Servicios exteriores	12	(356.513)	(296.018)
b) Tributos		(5.969)	(4.875)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisión por operaciones comerciales		(9.953)	21.070
d) Otros gastos de gestión corriente		(2.082)	(1.239)
8. Amortización del inmovilizado	5,6	(29.262)	(25.842)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	16	284	293
10. Excesos de provisiones		1.648	2.926
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(7)	(332)
a) Resultados por enajenaciones y otras		(7)	(332)
12. Otros resultados	12	(11.854)	(6.369)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(103.120)	(156.137)
13. Ingresos financieros	8.1.2	124.686	1.786
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		562	395
a ₁) En empresas del grupo y asociadas	8.1.2, 19	562	388
a ₂) De terceros		-	7
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	8.1.2	124.124	1.391
b ₁) De empresas del grupo y asociadas	19	43	120
b ₂) De terceros		124.081	1.271
14. Gastos financieros		(141.950)	(31.678)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	19	(8.762)	(10.829)
b) Por deudas con terceros		(133.188)	(19.940)
c) Por actualización de provisiones		-	(909)
15. Diferencias de cambio	8.1.2, 10	(35)	725
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(1)	-
a) Deterioros y pérdidas		(1)	-
A.2) RESULTADO FINANCIERO		(17.300)	(29.167)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(120.420)	(185.304)
16. Impuestos sobre beneficios	11	27.172	40.417
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONT.		(93.248)	(144.887)
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	3, 11	(93.248)	(144.887)



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresado en miles de euros)

	Notas MEMORIA	2021	2020
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3, 11	(93.248)	(144.887)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por coberturas de flujos de efectivo		4.760	(2.021)
II. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	-	-
III. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	15	12.012	17.195
IV. Efecto impositivo (coberturas)	11	(1.190)	-
V. Efecto impositivo (subvenciones)	11, 16	-	-
VI. Efecto impositivo (actuariales)	11, 15	(3.665)	(3.724)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		11.917	11.450
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
I. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	(289)	(305)
II. Efecto impositivo (subvenciones)	11, 16	72	76
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(217)	(229)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(81.548)	(133.666)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (expresado en miles de euros)

	CAPITAL		Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No Exigido						
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2019	226.323	-	(134.806)	(1.117.009)	(146.262)	467	3.126	(1.168.161)
B. SALDO AL INICIO DEL AÑO 2020	226.323	-	(134.806)	(1.117.009)	(146.262)	467	3.126	(1.168.161)
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	12.966	-	(144.887)	(1.516)	(229)	(133.666)
II. Operaciones con socios o propietarios. Otras.	-	-	-	862	-	-	-	862
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(146.262)	146.262	1	-	1
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2020	226.323	-	(121.840)	(1.262.409)	(144.887)	(1.048)	2.897	(1.300.964)
D. SALDO AL INICIO DEL AÑO 2021	226.323	-	(121.840)	(1.262.409)	(144.887)	(1.048)	2.897	(1.300.964)
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	8.347	-	(93.248)	3.570	(217)	(81.548)
II. Operaciones con socios o propietarios. Otras.	-	-	-	(552)	-	-	-	(552)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(144.887)	144.887	-	-	-
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2021	226.323	-	(113.493)	(1.407.848)	(93.248)	2.522	2.680	(1.383.064)



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresado en miles de euros)

	Notas MEMORIA	2021	2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		(120.420)	(185.304)
2. Ajustes del resultado		92.611	(30.939)
a) Amortización del inmovilizado	5, 6	29.262	25.842
b) Correcciones valorativas por deterioro		2.606	(511)
c) Variación de provisiones		(6.007)	(26.728)
d) Imputación de subvenciones	16	(284)	(293)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		7	332
f) Ingresos financieros		(124.686)	(1.786)
g) Gastos financieros		141.950	31.678
h) Diferencias de cambio	8.1.2	35	(725)
i) Otros ingresos y gastos		49.728	(58.748)
3. Cambios en el capital corriente		214.938	(199.620)
a) Existencias	9	(110.692)	(192.700)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		334.050	(26.611)
c) Otros activos corrientes		10.993	42
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		(18.555)	10.709
e) Otros pasivos corrientes		(858)	8.940
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		14.225	8.653
a) Pagos de intereses		(10.616)	(12.003)
b) Cobros de dividendos	8.1.2, 19	562	388
c) Cobros de intereses		42	121
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	11	60.148	56.740
e) Otros pagos		(36.461)	(37.438)
f) Otros cobros		550	845
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		201.354	(407.210)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones		(74.452)	(68.234)
a) Empresas del grupo		-	(2)
b) Empresas asociadas		-	-
c) Inmovilizado intangible	6	(14.011)	(22.406)
d) Inmovilizado material	5	(60.244)	(45.815)
e) Otros activos financieros		(197)	(11)
7. Cobros por desinversiones		311	27.565
b) Inmovilizado material	5	7	31
c) Otros activos financieros		304	27.534
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(74.141)	(40.669)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	-	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	8.1.1	(158.577)	566.703
a) Emisión:		228.606	981.358
1. Deudas con entidades de crédito		-	(178)
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas		228.272	422.217
3. Préstamos procedentes del sector público		334	559.319
b) Devolución y amortización de:		(387.183)	(414.655)
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas		(95.866)	(301.653)
3. Otras deudas		(291.317)	(113.002)
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(158.577)	566.703
D) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVAL.			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		140.543	21.719
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8.1.1	109.179	140.543

MEMORIA (Expresada en miles de euros)

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Navantia, S.A., S.M.E. Unipersonal, con domicilio social en Madrid, calle Velázquez 132, se constituyó el 30 de julio de 2004 con la denominación social de NEW IZAR, S.L. Con efectos económicos a partir de 31 de diciembre de 2004, la Sociedad recibió de IZAR Construcciones Navales, S.A. la aportación de las ramas de actividad de las factorías de Ferrol, Fene, Cartagena, Puerto Real, San Fernando y Cádiz y el centro corporativo de Madrid. Todos los detalles y desgloses referidos a dicha aportación figuran en las Cuentas Anuales del ejercicio 2005 de la Sociedad.

La Sociedad, con fecha 25 de enero de 2005, elevó a público la declaración de unipersonalidad, que figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Con fecha 1 de marzo de 2005, cambió su denominación por Navantia, S.L. Asimismo, la Sociedad transformó su naturaleza de sociedad de responsabilidad limitada a sociedad anónima con fecha 27 de octubre de 2005.

Con fecha 7 de abril de 2017 la Sociedad elevó a público el acuerdo social de modificación de la denominación para su adaptación a la ley 40/2015, de régimen jurídico del sector público, que establece que en la denominación de las sociedades mercantiles que tengan la condición de estatales deberá figurar necesariamente la indicación "sociedad mercantil estatal" o su abreviatura "S.M.E.". En virtud de ello, la Sociedad pasa a denominarse Navantia, S.A., S.M.E. Unipersonal.

Para desarrollar su actividad, la Sociedad cuenta con centros productivos situados en Galicia, Andalucía y Comunidad de Murcia, así como un centro corporativo en Madrid. Además, cuenta con establecimientos permanentes situados fuera de España: Turquía, Australia, India, Arabia y Francia. Además, se ha constituido una oficina de representación en Bélgica (Bruselas).

Naturaleza de la explotación y principales actividades

La Sociedad desarrolla su actividad de modo principal en relación con los programas navales militares, comprendiendo la misma las siguientes actividades:

I) La actividad de construcción, conversión, modificación, transformación, reparación y desguace de todo tipo de buques; de todo tipo de artefactos flotantes y plataformas; obras civiles e hidráulicas; construcciones metálicas y elementos mecánicos y material flotante; desgasificación y limpieza de tanques.

La actividad de construcción, reparación y comercialización de motores, turbinas y otros sistemas energéticos, cualquiera que sea su clase y uso, y sus componentes, incluidos repuestos y asistencia técnica.

La comercialización, organización del proyecto, oferta, diseño, construcción, montaje, pruebas y puesta en funcionamiento, tanto de sistemas de propulsión para todo tipo de buques, artefactos flotantes o plataformas, como de proyectos llave en mano.

La fabricación, comercialización y venta de repuestos y asistencia técnica de aerogeneradores y componentes industriales.

La investigación, estudio previo, proyecto, construcción, mantenimiento y reparación de turbinas, motores, armas y sistemas, así como utillaje, equipos eléctricos, electrónicos, acústicos y de prevención, detección y extinción de incendios.

La investigación y desarrollo de nuevas tecnologías y proyectos en el campo naval, propulsión y energía, armas y sistemas, así como la prestación de asistencia técnica en las actividades descritas en los apartados precedentes.

- II) La comercialización de su producción y de cualesquiera técnicas, productos o servicios (incluso los de desarrollo, instalación, mantenimiento, reparación, explotación y control, captura de información, evaluación y certificación relativos a las tecnologías de la información y las comunicaciones) que puedan derivarse de su investigación, desarrollo o gestión.

Las actividades expresadas en los apartados anteriores pueden ser desarrolladas total o parcialmente por la Sociedad de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades que tengan un objeto total o parcialmente coincidente.

Complementariamente, la Sociedad puede desarrollar las actividades mencionadas anteriormente en relación con programas o actividades de naturaleza civil.

Líneas de actividad

Las principales líneas de actividad de la Sociedad desarrolladas en los distintos centros productivos son:

a) *Construcción Naval e Ingeniería*

Ejecución de programas navales, principalmente militares y civiles de forma complementaria, tanto nacionales como para la exportación, abarcando desde el diseño de las unidades hasta la construcción, entrega y el apoyo logístico durante la vida útil de las mismas.

b) *Reparación y Transformación*

Reparación, conversión, modificación y transformación de todo tipo de buques y artefactos navales, para lo que se cuenta con las instalaciones de varios centros de Reparaciones Navales, situados estratégicamente próximos a las grandes rutas marítimas.

c) *Sistemas*

Diseño, desarrollo propio e integración de sistemas de combate, comunicaciones, control de plataforma, direcciones de tiro y sistemas de armas.

d) *Propulsión, Energía y Servicios*

Especializada en la fabricación de motores diésel de cuatro tiempos, también lleva a cabo la fabricación de turbinas de vapor, para aplicación naval y terrestre y aerogeneradores, principalmente. Igualmente se realiza el servicio postventa de los equipos y sistemas fabricados, incluyendo el mantenimiento de los mismos durante su vida útil.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración el día 15 de marzo de 2022.

Grupo de sociedades

La Sociedad forma parte, a efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, del grupo consolidado fiscal nº 9/86 del que es empresa dominante la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (S.E.P.I.) con domicilio social en Madrid, calle Velázquez 134, que ostenta el 100% de las acciones de Navantia, S.A., S.M.E.

La Sociedad participa en el capital social de ciertas sociedades con participaciones iguales o superiores al 20% y presenta cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2021, cuya pérdida atribuible a la Sociedad Dominante, patrimonio neto y activo ascienden a (82.736) miles de euros, (1.347.773) miles de euros y 4.530.654 miles de euros respectivamente. Estos datos ascendían a 31 de diciembre de 2020, a (137.656) miles de euros, (1.272.157) miles de euros y 4.716.782 miles de euros respectivamente.

Las cuentas anuales consolidadas se formulan con la misma fecha que las presentes cuentas anuales individuales y serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Los Administradores presentarán estas cuentas anuales ante el Accionista Único y se espera que las mismas sean aprobadas sin cambios.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en:

- el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste, siendo la última la realizada mediante Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir de 1 de enero de 2021.
- la Orden EHA/733/2010 de 25 de marzo sobre aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias (normas segunda, tercera y sexta)

con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 16 de junio de 2021.

Principios Contables

El pasado 30 de enero de 2021 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, y como consecuencia del RD 1/2021, el pasado 13 de febrero de 2021, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) por

la que se dictan norma de registro, valoración y elaboración de cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios (en adelante "Resolución de ingresos").

De acuerdo con el apartado 1) de la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto 1/2021, la Sociedad, ha optado por la aplicación los nuevos criterios considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2021, y las cifras correspondientes al ejercicio 2020 que se incluyen a efectos comparativos en las cuentas anuales del ejercicio 2021, se han adaptado conforme a los nuevos criterios.

El contenido del Real Decreto y de la Resolución, antes mencionados, se ha aplicado en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2021.

Las principales diferencias entre los criterios contables y de clasificación utilizados en el ejercicio 2020 y los aplicados en el 2021 que han afectado a la Sociedad son los siguientes:

a) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros han pasado a clasificarse en función de la gestión o del modelo de negocio para gestionarlos y de los términos contractuales de los flujos de efectivo de los mismos. Así:

- Los activos financieros de Navantia se engloban en la categoría de **Activos Financieros a Coste amortizado**: Se han integrado en esta "categoría/cartera" las anteriores "categorías/carteras" de "Préstamos y partidas a cobrar" e "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento".

Esta integración se ha realizado en la medida en la que:

- estos activos se mantienen con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y
- las condiciones contractuales de estos activos financieros dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivos que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Así mismo, se incluyen en esta categoría los "Créditos por operaciones comerciales" y los "Créditos por operaciones no comerciales".

- Los pasivos financieros de Navantia se engloba en la categoría de **Pasivos Financieros a Coste amortizado**: Tal y como se señala en la Nota 8, en esta categoría se incluyen todos los pasivos financieros excepto aquellos que deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. En base a este criterio Navantia incluye en esta categoría las anteriores carteras de "Préstamos y partidas a pagar" entre los que se encuentran los préstamos participativos, que tienen características de un préstamo ordinario o común; y los "Débitos y partidas a pagar" tanto por operaciones comerciales como no comerciales.

A efectos de clasificación y valoración de estas categorías Navantia ha optado por la aplicación de la DT 2ª del RD 1/2021 e incluir información comparativa sin expresar de nuevo. Para ello la Sociedad ha aplicado las nuevas categorías de instrumentos financieros de acuerdo con el RD 1/2021 y ha mantenido la clasificación, a efectos comparativos, de las categorías de los instrumentos financieros de acuerdo con las clasificaciones de la NRV 9ª del RD 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

No hay impacto significativo por estos cambios en el patrimonio neto de la Sociedad.

b) Existencias

Los bienes, servicios y otros activos comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o al precio de mercado tal y como se indica en la nota 4.7. La sociedad no comercializa materias primas cotizadas.

Esta modificación de la normativa contable no tiene impacto en las presentes cuentas anuales.

c) Ingresos por ventas y prestación de servicios

La aplicación al 1 de enero de 2021 de la Resolución del ICAC por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos para la entrega de bienes y la prestación de servicios, y la última modificación del PGC y sus disposiciones complementarias a través del RD 1/2021, han supuesto cambios en la NRV 14 "Ingresos por ventas y prestación de servicios", así como en la información a incluir en la memoria sobre estas transacciones.

La nueva normativa se basa en el principio de que los ingresos ordinarios se reconocen cuando el control de un bien o servicio se traspa al cliente por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho la entidad. El concepto de control, como principio fundamental, sustituye al actual concepto de riesgos y beneficios.

Para aplicar el anterior principio fundamental, se han de seguir las siguientes etapas sucesivas:

- identificar los contratos con clientes;
- identificar las obligaciones a cumplir;
- determinar el precio o la contraprestación de la transacción del contrato;
- asignar el precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir, y
- reconocer los ingresos cuando (o en a medida que) la entidad satisfaga cada obligación comprometida.

Los hitos clave que supone la práctica actual son:

- Se establecen reglas para la identificación del contrato y de los diferentes bienes y servicios incluidos en el mismo, así como pautas para la combinación y modificación de contratos.
- Se fijan requisitos para determinar cuándo se produce el devengo del ingreso, en particular, para determinar si el ingreso debe reconocerse en un solo momento o a lo largo del tiempo, en función del porcentaje de realización de la actividad.
- Se parte de la definición del precio de la transacción y se analizan ciertos aspectos concretos como son las entregas a clientes de efectivo, de bienes a título gratuito o como los costes de abanderamiento; la contraprestación variable por descuentos, cantidades contingentes...; el componente financiero del contrato; y los activos cedidos por los clientes.
- Se analizan cuestiones y casos particulares como: costes incrementales de la obtención o cumplimiento de un contrato, el derecho de devolución del producto vendido con reintegro del precio cobrado,

garantías entregadas a los clientes, indicadores sobre actuación por cuenta propia vs ajena, opciones del cliente sobre bienes y servicios adicionales, cesión de licencias, etc.

- Además, se han considerado los siguientes aspectos:
 - ✓ Balance: Se han incorporado los activos por derecho de devolución que pasan a calificarse como existencias, mientras se mantienen los pasivos por reembolso que traigan causa de aplicar los criterios sobre contraprestación variable para las devoluciones de ventas se muestran en provisiones.
 - ✓ Cuenta de pérdidas y ganancias: Se presentan la imputación de los costes incrementales de adquirir un contrato en la partida "Otros gastos de explotación".

Los Administradores de la Sociedad han evaluado las modificaciones de la normativa contable no teniendo un impacto significativo en las presentes cuentas anuales.

La Sociedad centra su actividad en la elaboración de obras por encargo bajo contrato, cuyo período de ejecución se prolonga durante más de un año, por lo que ha adoptado el principio de registro de ingresos en función del grado de avance de cada obra.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), en próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, con carácter prospectivo.

Los supuestos acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que pueden llevar asociado un riesgo de suponer cambios en el valor de los activos y pasivos en los ejercicios siguientes, se citan a continuación:

a) Reconocimiento de ingresos en base al grado de avance

La Sociedad registra sus ingresos de acuerdo con el método de "grado de avance", en base a la proporción de coste incurrido sobre el coste e ingreso total estimado del contrato que se ha completado a fecha de cierre. De acuerdo con este método, el beneficio total esperado se distribuye durante la ejecución de cada proyecto, en función del grado de avance. Las estimaciones y juicios significativos de la dirección son requeridos en el reconocimiento de ingresos por grado de avance. El método de "grado de avance" necesita que la dirección de la Sociedad aplique su juicio para estimar la totalidad de los costes e ingresos, la proporción realizada a la fecha de los proyectos y si se está cumpliendo lo estipulado en los contratos en vigor.

b) *Compromisos por pensiones en planes de prestación definida (Notas 4.13 y 15)*

El marco regulador de la relación laboral entre Navantia, S.A., S.M.E. y sus trabajadores, establece la existencia de compromisos de retribución a largo plazo con ciertos colectivos de trabajadores.

El coste de los planes de pensiones de prestación definida se determina mediante valoraciones actuariales que requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, la rentabilidad de los activos, los incrementos de salarios, las tablas de mortalidad y los aumentos en las pensiones de la Seguridad Social. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres debido al largo plazo de liquidación de estos planes.

Esta retribución a largo plazo de prestación definida se encuentra cubierta por pólizas, contratadas con una empresa de seguros externa e independiente, que cubren las prestaciones derivadas de los citados compromisos.

c) *Provisiones y Contingencias (Notas 4.11 y 13)*

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Para las obras de duración plurianual, la Sociedad sigue el criterio de reconocer el resultado de las mismas en función del grado de avance que presenta a la fecha de balance, obtenido como cociente entre los costes incurridos y los costes totales estimados (según norma de valoración número 18 del Plan General de Contabilidad de las Empresas Constructoras - método de porcentaje de realización). Siguiendo este criterio, la Sociedad refleja anticipadamente el efecto negativo de aquellas obras, actualmente en construcción que, fruto del permanente seguimiento y control sobre el avance de las obras en ejecución, se estima tendrán pérdidas.

d) *Valor actual débitos y créditos programas financiados (Notas 4.5 y 8)*

La Sociedad mantiene tanto débitos como créditos por operaciones comerciales a largo plazo. Estos instrumentos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Los tipos de descuento aplicables, y demás hipótesis requeridas para la valoración de estos instrumentos financieros son permanentemente actualizados por la Sociedad, en base a las más fiables hipótesis disponibles en cada momento.

e) *Vidas útiles de los astilleros y los equipos de trabajo*

La Dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para sus astilleros y equipos afectos. Esta estimación se basa principalmente en los ciclos de vida proyectados de los bienes para su segmento de Construcción Naval. Esto podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas y acciones de la competencia en respuesta a ciclos del sector. La Dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

f) *Pérdida estimada por deterioro del inmovilizado material (Notas 4.2 y 5)*

Los activos sujetos a amortización, como el inmovilizado material, se someten a revisiones de pérdidas por deterioro siempre que exista algún indicio de que el importe en libros pueda no ser

recuperable. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo (UGE) se han determinado en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones. Navantia S.M.E., S.A. considera que todos sus activos son generadores de flujos de efectivo.

Las pruebas de deterioro se basan, principalmente, en la estimación de flujos de caja de las distintas unidades generadoras de efectivo (valor en uso) a la que están afectos los activos objeto de análisis y, por tanto, requieren juicios y estimaciones relevantes por parte de la dirección del Grupo. Estas estimaciones incluyen, entre otras, las expectativas de ingresos, costes y márgenes, el coste medio ponderado de capital y la tasa de crecimiento para los siguientes 20 años, las cuales se encuentran sometidas a juicios significativos.

En la Nota 5 se detallan las variables e hipótesis utilizadas por la Sociedad para el cálculo del valor en uso y para la determinación de las unidades generadoras de efectivo.

Las pérdidas por deterioro de valor de un activo contabilizadas en ejercicios anteriores se revertirán contra la cuenta de resultados, únicamente si se ha producido un cambio en las estimaciones empleadas en el cálculo del valor recuperable del activo desde la última contabilización de la pérdida. Sin embargo, el nuevo valor contable resultante no podrá exceder del valor contable (neto de amortizaciones) que se habría determinado de no haberse contabilizado la pérdida por deterioro.

Gestión continuada de la Sociedad

La Sociedad ha venido potenciando durante los últimos años su actividad comercial, con actuaciones que se han plasmado en la consecución de varios proyectos relevantes y han permitido una previsión de contratación y desarrollo de negocio favorables para los próximos cinco años.

La Sociedad ha experimentado durante 2021 un incremento de sus ventas de un 20% respecto al año 2020, incremento marcado principalmente por un mayor grado de avance de los programas, apoyado por un menor impacto negativo del COVID-19 (1,9 M€), en comparación con el impacto negativo sufrido en el ejercicio 2020 (78 M€). Este nuevo entorno ha generado una mejora de un 36% sobre el resultado neto después de impuestos del pasado ejercicio 2020.

Debido a que la Compañía opera en un sector muy ligado al entorno macroeconómico, dentro de sus planes de negocio se espera que en 2022 haya una estabilización de la actividad y que continuará en los años sucesivos, confiando en que la Sociedad vuelva a una senda de sostenibilidad recurrente implantando las medidas económicas y técnicas previstas en su Plan Estratégico. La Sociedad confía en establecer las bases de crecimiento futuro incrementando la rentabilidad y volumen del negocio apoyándose en la fortaleza y experiencias de éxito. Con fecha 20 de diciembre de 2018, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) y Navantia, S.A., S.M.E. y de otra parte las Federaciones Sindicales de CCOO-Industria, UGT-FICA, CAT Metal, CSIF, MAS, CIG, aprobaron un Plan estratégico que se extenderá hasta el 2022 y que está basado en los siguientes aspectos relevantes (indicados de forma resumida):

- a) Promover el Plan Comercial y de Operaciones con el objetivo de incrementar los ingresos en los próximos años, ejecutando los programas en vigor, impulsando la contratación en los ámbitos militar nacional y militar de exportación y desarrollando modelos de negocio/servicios con mayor valor añadido.
- b) Impulsar el Plan de Eficiencia Operativa para reducir costes y plazos de los procesos productivos, modernizando los Centros, incorporando las Nuevas Tecnologías, desarrollando la digitalización, los principios del Astillero 4.0 y los Sistemas de gestión.

- c) Adecuar la plantilla a los nuevos requerimientos del mercado, gestionando el conocimiento y las capacidades requeridas mediante el desarrollo de un Plan de Rejuvenecimiento.
- d) Impulsar un Plan de Formación asociado al rejuvenecimiento de plantilla potenciando la empleabilidad, la formación para la plantilla actual y las nuevas entradas, orientado a las competencias en Astillero 4.0. Se potenciará la formación técnica de la industria auxiliar mediante la aportación de catálogos de cursos formativos y facilitando las instalaciones para la realización de las sesiones formativas.
- e) Adoptar un Nuevo Marco de Relaciones Laborales creando un Convenio Colectivo único para todos los colectivos en línea con el sector industrial europeo, más flexible, moderno y competitivo.
- f) Realizar el seguimiento del Plan a través de una Comisión de Seguimiento formada por SEPI, Navantia, S.A., S.M.E y las Federaciones Sindicales firmantes de esta negociación que velará por el cumplimiento y desarrollo de los compromisos recogidos en el mismo.

Con el objetivo de reforzar la capacidad financiera para afrontar los nuevos contratos destinados a la defensa nacional y a los compromisos internacionales, así como para mantener las capacidades industriales de construcción naval definidas como estratégicas, en los últimos años el Accionista Único ha convertido préstamos concedidos a la Empresa, fundamentalmente para desarrollos tecnológicos militares, en préstamos participativos por importe de 23.127 miles de euros. Adicionalmente ha otorgado, durante el ejercicio 2021, nuevos préstamos participativos por importe de 209.873 miles de euros y se han amortizado préstamos participativos por importe de 93.000 miles de euros (véase Notas 8.1.1.b) h) y 19).

La Sociedad, a 31 de diciembre de 2021 ha incurrido en pérdidas de 93.248 miles de euros (144.887 miles de euros en 2020) que han disminuido el patrimonio neto hasta un importe de 1.383.064 miles de euros negativo (1.300.964 miles de euros negativo en 2020). No obstante, lo anterior, el patrimonio neto a efectos mercantiles, esto es considerando los préstamos participativos como parte del patrimonio neto, se sitúa en 238.824 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (184.494 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) conforme a lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica. La Sociedad no se encuentra en situación patrimonial de disolución, en aplicación del artículo 363.1.e), ni en situación de reducción de capital de carácter obligatorio, en aplicación del artículo 327 de la LSC (véase Nota 8.3).

En cuanto a la situación patrimonial al 28 de febrero de 2022, estado intermedio anterior a la formulación de cuentas, indicar que el patrimonio neto a efectos mercantiles se sitúa en 219.601 miles de euros, estando en 106.440 miles de euros por encima del 50% del capital (Art. 363 LSC), y en 68.719 miles de euros por encima de los dos tercios del mencionado capital.

Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, reuniéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado a presentar al Accionista Único, así como la distribución aprobada del ejercicio anterior, es la siguiente:

	Miles de euros	
Base de reparto	2021	2020
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(93.248)	(144.887)
Total	(93.248)	(144.887)
Aplicación	2021	2020
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(93.248)	(144.887)
Total	(93.248)	(144.887)

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales del ejercicio 2021 han sido las siguientes:

Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes.

El activo corriente comprende aquellos elementos que la empresa espera vender, consumir o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo de un año, los clasificados como mantenidos para negociar y el efectivo y equivalentes. El activo no corriente recoge el resto de los elementos del activo.

El pasivo corriente comprende las obligaciones vinculadas al ciclo normal de explotación que la Sociedad espera liquidar en el transcurso del mismo, las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se espera que se produzca a corto plazo, es decir, en el plazo máximo de un año, contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio y los pasivos financieros mantenidos para negociar. El pasivo no corriente incluye el resto de los elementos del pasivo.

4.1 Inmovilizado Intangible

Los costes incurridos en proyectos de investigación y desarrollo que han sido concluidos con éxito desde el punto de vista de su utilidad para obras concretas, y cumplen el criterio de identificabilidad, se incorporan al inmovilizado intangible de la Sociedad. Dichos costes son amortizados en un período de cinco años, o en menor plazo en función de la duración de los contratos vinculados a los proyectos.

Para aquellos proyectos de investigación y desarrollo vinculados con algún proyecto en construcción, su coste se incluye dentro del presupuesto de la obra y su imputación se realiza en función del grado de avance de la misma.

Los costes incurridos en proyectos que no concluyen con éxito o cuya utilidad en el futuro es dudosa, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio en el que se advierte que el resultado de la investigación es negativo o no generará beneficios futuros.

Las aplicaciones informáticas se contabilizan por el precio de adquisición o coste de producción, amortizándose linealmente en un plazo de 5 años.

4.2 Inmovilizado Material

Inmovilizado propiedad de la Armada y concesiones administrativas

Las relaciones de la Sociedad con uno de sus principales clientes, la Armada española, se encuentran reguladas inicialmente por el Convenio suscrito entre el Ministerio de Defensa/Armada e IZAR Construcciones Navales, S.A. con fecha 6 de septiembre de 2001 (subrogándose Navantia, S.L. en la posición de IZAR en 2005). El 19 de diciembre de 2005, el Ministerio de Defensa y Navantia, S.A., S.M.E., aprobaron las Reglas Complementarias al Convenio suscrito entre ambos. El citado convenio establecía un plazo de vigencia de diez años, por lo que vencía el 6 de septiembre de 2011. El 21 de noviembre de 2014 se firmó el Acuerdo entre el Ministerio de Defensa español y Navantia, S.A., S.M.E., por el que se modificó el convenio de colaboración de fecha 6 de septiembre de 2011, que había sido prorrogado por acuerdo de 27 de julio de 2011, así como las reglas complementarias del citado convenio. La duración del Convenio estaba fijada para el 6 de septiembre de 2021, habiéndose acordado una prórroga de un año adicional, hasta septiembre de 2022. En la cláusula 26 de dicho Convenio se establece la cesión por parte del Ministerio de Defensa a la Sociedad de la explotación temporal de las factorías de Ferrol, Cartagena y San Fernando y de los bienes existentes en ellas. El inmovilizado de dichos centros es propiedad del Estado, afecto al Ministerio de Defensa, por lo que no figura en el balance de la Sociedad, que mantiene un control extracontable del mismo.

La prórroga del convenio, mencionada en el párrafo anterior, incluye el compromiso de formalizar la cesión de uso de los bienes citados, mediante una concesión demanial. Con fecha 10 de marzo de 2015, el Ministerio de Defensa otorgó una concesión demanial sobre los terrenos, bienes y demás inmuebles cuyo uso se cede temporalmente a Navantia, S.A., S.M.E. Dicha concesión demanial, está vinculada al Convenio de Colaboración en cuanto accesoria al mismo, y se mantendrá en vigor hasta el 6 de septiembre de 2021 coincidiendo con la vigencia del Acuerdo. Los efectos jurídicos y económicos de la citada concesión administrativa se retrotraen a la fecha de la firma del Acuerdo entre el Ministerio de Defensa y Navantia, S.A., S.M.E., es decir al 21 de noviembre de 2014. Como consecuencia de la citada concesión demanial, en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad se recoge dentro del epígrafe Otros gastos de explotación - Servicios Exteriores un impacto anual de 4.504 miles de euros en concepto de canon por utilización de las instalaciones de Defensa.

Por último, añadir que una parte de los terrenos, diques, gradas de armamento y muelles que son utilizados por la Sociedad en Bahía de Cádiz y Ría de Ferrol, son concesiones administrativas a su nombre, sujetas al pago de un canon anual (véase Nota 5).

Inmovilizado propio

El inmovilizado material se halla valorado al precio de adquisición o al coste de producción. El inmovilizado procedente de la aportación de IZAR Construcciones Navales, S.A. se encuentra valorado al valor contable registrado en el momento de aportación. Los costes de ampliación, modernización o mejoras correspondientes al inmovilizado material propio que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

NAVANTIA, S.A., S.M.E. UNIPERSONAL MEMORIA EJERCICIO 2021

Los gastos de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de conservación y mantenimiento se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos que Navantia, S.A., S.M.E. realiza para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes, siempre que el coste total resultante no supere al de mercado.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

AÑOS DE VIDA ÚTIL ESTIMADA	
Edificios y otras construcciones	38-75
Instalaciones complejas especializadas	15-25
Maquinaria, instalaciones y utillaje	4-20
Herramientas	3-8

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Correcciones valorativas por deterioro

Los activos sujetos a amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro de valor por la diferencia entre el importe del activo en libros y el importe recuperable del mismo. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costes para la venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros, distintos al fondo de comercio, que sufren una pérdida por deterioro, se revisa en todas las fechas en las que se presenta información financiera.

Teniendo en cuenta la situación coyuntural de baja actividad en algunos de los centros productivos de Navantia, S.A., S.M.E., la Compañía ha realizado en las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) más relevantes (Ferrol, que actualmente incluye los centros de Ferrol, Fene, Ingeniería y Turbinas, Cádiz que incluye el centro de Puerto Real, San Fernando y su Ingeniería, Cartagena, con su Astillero, su Ingeniería y Motores, Sistemas y Reparaciones de Ferrol, Cartagena y Cádiz) un análisis de recuperabilidad del valor de los activos de su inmovilizado material (test de deterioro), teniendo en cuenta su plan a corto y medio plazo y las proyecciones a largo plazo. El resultado de dicho estudio, que incluye un análisis de sensibilidad sobre las principales hipótesis utilizadas, ha sido positivo, considerando que no es necesario realizar provisiones de deterioro adicionales a las que ya figuran en el balance a 31 de diciembre de 2021. (véase Nota 5).

4.3 Inversiones inmobiliarias

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad. Se valoran

por separado el terreno y los edificios, contabilizándose según los criterios establecidos para el inmovilizado material.

Correcciones valorativas por deterioro

Los activos sujetos a amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro de valor por la diferencia entre el importe del activo en libros y el importe recuperable del mismo. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costes para la venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros, distintos al fondo de comercio, que sufren una pérdida por deterioro, se revisa en todas las fechas en las que se presenta información financiera.

4.4 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento. Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

4.5 Instrumentos financieros

La Sociedad reconoce en su balance un instrumento financiero, cuando es parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los criterios aplicados por Navantia, S.A., S.M.E. para el registro y valoración de los distintos instrumentos financieros, son los siguientes:

4.5.1 Activos financieros

- Activos financieros a coste amortizado
Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.
Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:
 - a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
 - b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos

NAVANTIA, S.A., S.M.E. UNIPERSONAL MEMORIA EJERCICIO 2021

cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

➤ **Valoración inicial:**

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considere que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

➤ **Valoración posterior:**

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

➤ **Deterioro del valor**

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro del grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría de valoración las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas de las correcciones valorativas por deterioro.

➤ Valoración inicial:

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

No obstante, en los casos en lo que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

➤ Valoración posterior:

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

➤ Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión,

NAVANTIA, S.A., S.M.E. UNIPERSONAL MEMORIA EJERCICIO 2021

que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se producen las siguientes circunstancias:

a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no se revierte.

b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado,

b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

➤ Valoración inicial:

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

➤ Valoración posterior:

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

4.6 Derivados financieros y cobertura contable

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura.

En la cobertura de los flujos de efectivo, la pérdida o ganancia del instrumento de cobertura, en la parte que constituya una cobertura eficaz, se reconoce directamente en el patrimonio neto. Así, el componente de patrimonio neto que surge como consecuencia de la cobertura se ajusta para que sea igual, en términos absolutos, al menor de los dos valores siguientes:

b.1) La pérdida o ganancia acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.

b.2) El cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta (es decir, el valor actual del cambio acumulado en los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos) desde el inicio de la cobertura.

Cualquier pérdida o ganancia restante del instrumento de cobertura o cualquier pérdida o ganancia requerida para compensar el cambio en el ajuste por cobertura de flujos de efectivo calculada de

acuerdo con el párrafo anterior, representa una ineficacia de la cobertura que se reconoce en el resultado del ejercicio.

Si una transacción prevista altamente probable cubierta da lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, o una transacción prevista cubierta relativa a un activo no financiero o un pasivo no financiero pasa a ser un compromiso en firme al cual se aplica la contabilidad de coberturas del valor razonable, se elimina ese importe del ajuste por cobertura de flujos de efectivo y se incluye directamente en el coste inicial u otro importe en libros del activo o del pasivo. Se aplica este mismo criterio en las coberturas del riesgo de tipo de cambio de la adquisición de una inversión en una empresa del grupo, multigrupo o asociada.

En el resto de los casos, el ajuste reconocido en patrimonio neto se transfiere a la cuenta de pérdidas y ganancias en la medida en que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan al resultado del ejercicio.

No obstante, si el ajuste reconocido en patrimonio neto es una pérdida y se espera que todo o parte de ésta no se recupere en uno o más ejercicios futuros, ese importe que no se espera recuperar se reclasifica inmediatamente en el resultado del ejercicio. (Nota 8.1.3).

4.7 Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste se determina por el coste medio ponderado. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad normal de trabajo de los medios de producción). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cambio, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el coste los gastos financieros en los mismos términos previstos para el inmovilizado.

4.8 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los saldos de las cuentas a cobrar y a pagar a largo plazo en moneda extranjera se valoran en euros mediante la aplicación del tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado existente a la fecha de cierre del balance, a excepción de aquellos casos en que se encuentren cubiertos a través de seguros de cambio, en cuyo caso se valoran a valor razonable.

Cuando no existen operaciones de cobertura, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

Cuando existen operaciones de cobertura, las diferencias de valoración se registran contra ajustes por cambios de valor del patrimonio neto.

4.9 Activos y pasivos por impuestos diferidos e Impuesto sobre beneficios

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

A efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad forma parte del grupo consolidado Fiscal nº 9/86, formado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español en las que posee una participación directa o indirecta superior al 75% y la mayoría de los derechos de voto, conforme a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley 27/2014, del impuesto sobre Sociedades. Por esta razón el importe pendiente de liquidar por este impuesto (a una tasa del 25%) se recoge dentro del epígrafe "Créditos a empresas del grupo" del balance a 31 de diciembre de 2021 y asciende a 35.179 miles de euros (60.148 miles de euros en el ejercicio 2020) y será abonada por SEPI una vez presentada la Declaración Consolidada (véase Notas 8.1.1.b) b), 11 y 19).

4.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

En los casos en los que en el precio fijado en los contratos con clientes existe un importe de contraprestación variable, se incluye en el precio a reconocer la mejor estimación de la contraprestación variable en la medida que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la contraprestación variable. La Sociedad basa sus estimaciones

considerando la información histórica, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

a. Venta de bienes y prestaciones de servicios

Para las obras de duración plurianual, la Sociedad sigue el criterio de reconocer el resultado de las mismas en función del grado de avance que presenta a la fecha de balance, obtenido como cociente entre los costes incurridos y los costes totales estimados (según las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la presentación de servicios que se dictan en la Resolución del 10 de febrero de 2021, publicada por el ICAC). En el caso de obras cuyo resultado final estimado es negativo, éste se contabiliza en el momento en que se estima como tal, mediante la constitución de provisiones, formando parte del capítulo "Provisiones y deterioro operaciones comerciales" del Balance adjunto.

Las estimaciones de los ingresos, los costes o el grado de progreso hacia su finalización se revisan si cambian las circunstancias. Cualquier aumento o disminución resultante en los ingresos o costes estimados se refleja en el resultado del ejercicio en que las circunstancias que dan lugar a la revisión sean conocidas por la dirección.

En el caso de contratos de precio fijo, el cliente paga el importe fijo en base a un calendario de pagos. Si los servicios prestados por la Sociedad superan el pago, se reconoce un activo por contrato. Si los pagos exceden los servicios prestados, se reconoce un pasivo por contrato.

Asimismo, en el momento de la entrega de las obras, se constituyen provisiones para hacer frente a los costes estimados para su total terminación, así como los que se deriven del período de garantía, que se encuentran registradas dentro del capítulo "Provisiones corto plazo" del pasivo del Balance adjunto. Dichos costes de Garantía se imputan a la obra en curso durante el periodo de construcción mediante la correspondiente periodificación de los mismos en base al grado de avance de obra.

Las prestaciones de servicios siguen los criterios de reconocimiento de ingresos indicados en los párrafos anteriores.

b. Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante, lo anterior, si los dividendos distribuidos procedan de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

4.11 Provisiones y contingencias

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones para responsabilidades corresponden al importe estimado necesario para cubrir riesgos diversos por responsabilidades frente a litigios o contingencias relacionados con la actividad de la Sociedad.

Las provisiones asociadas a ventas con garantía se registran cuando existe un pasivo por reembolso estimado en base al importe de los costes de garantía esperados.

Todas las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria (Nota 13).

4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en el que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se capitalizan como mayor valor del activo correspondiente.

4.13 Retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que la Sociedad se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.

Plan de aportación definida

Las aportaciones realizadas al plan de aportación definida se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme al principio de devengo. Al cierre del ejercicio, las contribuciones devengadas no satisfechas se registran en el pasivo, en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Personal (remuneraciones pendientes de pago)".

Plan de prestación definida

Los planes de pensiones que no tienen carácter de aportación definida, se consideran de prestación definida. Generalmente, los planes de prestaciones definidas establecen el importe de la prestación que recibirá el empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

La Sociedad reconoce en balance una provisión respecto de los planes de pensiones de prestación definida por la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con que se liquidarán las obligaciones, minorado, en su caso, por el importe de los costes por servicios pasados no reconocidos todavía.

Si de la diferencia anterior surge un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones que pueden retornar a la Sociedad en forma de reembolsos directos o de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados. Cualquier ajuste que la Sociedad tenga que realizar por este límite en la valoración del activo se imputa directamente a patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

El valor actual de la obligación se determina mediante métodos actuariales de cálculo e hipótesis financieras y actuariales no sesgadas y compatibles entre sí.

La variación en el cálculo del valor actual de las retribuciones comprometidas o, en su caso, de los activos afectos, en la fecha de cierre, debida a pérdidas y ganancias actuariales se reconoce en el

ejercicio en que surge, directamente en el patrimonio neto como reservas. A estos efectos, las pérdidas y ganancias son exclusivamente las variaciones que surgen de cambios en las hipótesis actuariales o de ajustes por la experiencia.

Los costes por servicios pasados se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando se trate de derechos revocables, en cuyo caso, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en el período que resta hasta que los derechos por servicios pasados son irrevocables. No obstante, si surge un activo, los derechos revocables se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma inmediata, salvo que surja una reducción en el valor actual de las prestaciones que pueden retornar a la Sociedad en forma de reembolsos directos o de menores contribuciones futuras, en cuyo caso, se imputa de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias el exceso sobre tal reducción.

El coste de los planes de prestación definida se determina mediante valoraciones actuariales que requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, la rentabilidad de los activos, los incrementos de salarios, las tablas de mortalidad y los aumentos en las pensiones de la Seguridad Social. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres debido al largo plazo de liquidación de estos planes (Nota 15).

La Sociedad tiene exteriorizados la práctica totalidad de los compromisos sociales con su personal, relativos a pensiones y obligaciones similares, mediante la suscripción de pólizas de seguro.

4.14 Subvenciones, donaciones y legados

La Sociedad aplica, la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias.

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento. Las subvenciones reintegrables se contabilizan como pasivos de la Sociedad mientras mantienen esa condición.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

4.15 Negocios conjuntos

Los saldos de balance y de cuenta de resultados de las UTEs se integran proporcionalmente en los epígrafes correspondientes de la Sociedad, en función del porcentaje de participación que se posee, teniendo en cuenta los ajustes de integración de los saldos activos y pasivos, así como de ingresos/gastos. Igualmente, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo recoge la parte proporcional de los importes de las partidas de las UTEs que corresponden a la Sociedad en función de su porcentaje de participación (Nota 17).

4.16 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas (Nota 19).

La Sociedad cumple con la legislación fiscal en vigor.

4.17 Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

4.18 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- son convertibles en efectivo
- en el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses
- no están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor
- forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad

Se valoran por el nominal y a efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen en este epígrafe los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad

4.19 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias. los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se representan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas. en el caso de adquisición de acciones propias de la sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El saldo a cierre de los ejercicios 2021 y 2020 de las diferentes cuentas del inmovilizado material y sus correspondientes amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas se refleja en el siguiente cuadro, junto con su evolución durante los citados ejercicios:

	Miles de euros				
	Terrenos y bienes naturales	Edificios y otras construcciones	Inst. técnicas y otro I. Material	En curso	Total
Saldo a 31/12/2019	6.696	112.175	121.880	46.700	287.451
Coste	6.696	390.247	680.201	46.700	1.123.844
Amortización acumulada	-	(262.991)	(552.509)	-	(815.500)
Pérdidas por deterioro	-	(15.081)	(5.812)	-	(20.893)
Altas	-	1.264	3.294	21.515	26.073
Altas - Ampliaciones y mejoras	-	2.658	5.595	11.489	19.742
Traspasos	-	10.926	17.529	(28.512)	(57)
Bajas	-	(326)	(6.994)	-	(7.320)
Dotación para amortización del ejercicio 2020	-	(5.355)	(20.346)	-	(25.701)
Bajas de amortización ejercicio 2020	-	128	6.834	-	6.962
Traspasos amortización 2020	-	-	-	-	-
Reversión correcciones valorativas 2020	-	-	-	-	-
Saldo a 31/12/2020	6.696	121.470	127.792	51.192	307.150
Coste	6.696	404.769	699.625	51.192	1.162.282
Amortización acumulada	-	(268.218)	(566.021)	-	(834.239)
Pérdidas por deterioro	-	(15.081)	(5.812)	-	(20.893)
Altas	-	779	5.179	31.410	37.368
Altas - Ampliaciones y mejoras	-	2.951	7.912	12.013	22.876
Traspasos	-	8.498	20.616	(29.264)	(150)
Bajas	-	(24)	(3.090)	(6)	(3.120)
Dotación para amortización del ejercicio 2021	-	(5.636)	(21.010)	-	(26.646)
Bajas de amortización ejercicio 2021	-	24	3.087	-	3.111
Reversión correcciones valorativas 2021	-	-	1	-	1
Saldo a 31/12/2021	6.696	128.062	140.487	65.345	340.590
Coste	6.696	416.973	730.242	65.345	1.219.256
Amortización acumulada	-	(273.830)	(583.944)	-	(857.774)
Pérdidas por deterioro	-	(15.081)	(5.811)	-	(20.892)

El desglose de inmovilizado material totalmente amortizado por categorías al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

INMOVILIZADO TOTALMENTE AMORTIZADO	Miles de euros	
	2021	2020
Construcciones	132.297	128.878
Resto de Elementos	445.620	424.855
TOTAL	577.917	553.733

En relación con las inversiones realizadas en el ejercicio 2021, destacan la línea de paneles planos San Fernando, la Renovación compuerta dique 4 de Reparaciones en la Bahía de Cádiz, la recuperación de Muelles Norte y Sur del astillero de Puerto Real, las inversiones realizadas en la Dársena de Cartagena han sido la renovación Motores y Sistema de Control Syncrolift hecha en reparaciones Cartagena y el Centro Mecanizado 5 Ejes para bielas realizada en la fábrica de motores. Las inversiones para la plataforma digital y el nuevo ERP S4HANA se están llevando a cabo en las Oficinas Centrales. En la Ría de Ferrol destacan el taller de Fabricación de Subbloques Ferrol, y la subestación de alta tensión de Caranza.

De las inversiones realizadas en el ejercicio 2020, destacan la actuación integral en pórticos en Puerto Real, la reforma del edificio Elbarco, la recuperación de Muelles Norte y Sur y la renovación de la compuerta del dique 4 de Reparaciones en la Bahía de Cádiz, las inversiones realizadas en la Dársena de Cartagena han sido el seguimiento de las inversiones de la sustitución del torno vertical y la automatización de la soldadura de almas y platabandas comenzadas en 2019, así como la adecuación del muelle para el submarino S-80. Las inversiones para la plataforma digital y el nuevo ERP S4HANA se están llevando a cabo en las Oficinas Centrales. En la Ría de Ferrol destacan la máquina de mecanizados in situ, y la inversión del taller de fabricación de subbloques.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada. Los años de vida útil estimada por clase de inmovilizado material se detallan en la Nota 4.2 de las presentes cuentas anuales.

La Sociedad tiene la cesión de la Armada de sus instalaciones en Ferrol, Cartagena y San Fernando. Estos bienes se encuentran asegurados, al igual que los bienes de su propiedad, mediante el contrato de una póliza por parte de Navantia, S.A., S.M.E. con una entidad aseguradora. La Sociedad considera que la cobertura de estas pólizas es suficiente.

Una parte de los terrenos, diques, gradas de armamento y muelles que son utilizados por la Sociedad, son concesiones administrativas a su nombre, sujetas al pago de un canon anual. En el ejercicio 2021 se han imputado 2.440 miles de euros por este concepto en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Servicios exteriores", fundamentalmente con las autoridades portuarias de las zonas de Bahía de Cádiz y Ría de Ferrol. En el 2020 se imputaron 2.077 miles de euros.

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad al igual que en el ejercicio 2020, se ha mantenido sin realizar corrección valorativa por deterioro, dado el resultado positivo del análisis de recuperabilidad del valor de los activos de su inmovilizado material (test de deterioro).

En el ejercicio 2021 el importe total registrado en el epígrafe de correcciones valorativas por deterioro ha sido de 20.892 miles de euros (20.893 miles de euros en 2020), al Astillero de Fene-Ferrol le corresponden 19.339 miles de euros (mismo importe que el ejercicio 2020). (Véase Nota 4.2).

Las principales hipótesis utilizadas en el test de deterioro ("impairment test") a 25 años han sido:

- a) Para el período 2022-2026 los ingresos, costes y márgenes de las unidades generadoras de efectivo analizadas se han considerado los valores previstos en el Presupuesto Operativo Anual y Plazo Largo del período 2022-2026 entregado al accionista en el mes de diciembre del año 2021.
- b) Para el año 2027 se utiliza una media ponderada de los distintos parámetros (ingresos, costes, Capex) de los ejercicios 2022 a 2026. Para el resto de los años se realiza una proyección con incrementos del 1% anual.
- c) Se ha considerado para la actualización de flujos un coste medio ponderado de capital (WACC: Weighted Average Cost of Capital) del 6,50%. Este porcentaje tiene en cuenta el coste de los fondos propios y el coste neto de la deuda de las empresas del sector industrial.
- d) En cuanto al análisis de sensibilidad se ha realizado estudio de:
 - i. Variación de +/- 1% del coste medio ponderado de capital con una horquilla entre el 5,50% y 7,50%.
 - ii. Variación de la tasa de crecimiento del +/- 0,5% con horquilla entre el 0,5% y 1,5%.
 - iii. Variación de +/- 10% del margen (ingresos - costes) de cada UGE.

Los resultados obtenidos en análisis de variación/sensibilidad no hacen variar significativamente el resultado de los test de deterioro. Teniendo en cuenta los dos extremos analizados y menos favorables, no se provocarían variaciones en ninguna de las UGEs.

Al cierre del ejercicio:

- La Sociedad tiene pendientes de imputar a resultados 2.674 miles de euros correspondientes a la parte del inmovilizado material financiado mediante subvenciones de capital (2.887 miles de euros en 2020) (Nota 16).
- La Sociedad tiene compromisos firmes de compra del inmovilizado material que ascienden a 63.869 miles de euros (1.325 miles de euros en 2020).
- El inmovilizado material no se encuentra afecto a garantías.
- No ha habido durante el ejercicio adquisiciones significativas a empresas del grupo.
- La Sociedad no tiene un importe significativo de inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El saldo al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 de las diferentes cuentas del inmovilizado intangible, y sus correspondientes amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas se refleja en el siguiente cuadro, junto con su evolución durante ambos ejercicios:

	Miles de euros				
	Desarrollo e investigación	Patentes, licencias y marcas	Aplicaciones informáticas	En curso	Total
Saldo a 31/12/2019	27	80	186	378	671
Coste	9.252	336	3.573	378	13.539
Amortización acumulada	(8.225)	(256)	(3.387)	-	(11.868)
Pérdidas por deterioro	(1.000)	-	-	-	(1.000)
Altas	-	-	12.168	10.238	22.406
Trasposos	-	-	75	(17)	58
Bajas	(1)	-	(2.118)	-	(2.119)
Dotación para amortización del ejercicio 2020	(12)	(33)	(96)	-	(141)
Bajas amortización ejercicio 2020	1	-	2.118	-	2.119
Saldo a 31/12/2020	15	47	12.333	10.599	22.994
Coste	9.251	336	13.698	10.599	33.884
Amortización acumulada	(8.236)	(289)	(1.365)	-	(9.890)
Pérdidas por deterioro	(1.000)	-	-	-	-1.000
Altas	-	-	1.437	12.574	14.011
Trasposos	-	-	2.168	(2.018)	150
Bajas	-	-	-	-	-
Dotación para amortización del ejercicio 2021	(12)	(33)	(2.571)	-	(2.616)
Bajas amortización ejercicio 2021	-	-	0	-	-
Saldo a 31/12/2021	3	14	13.367	21.155	34.539
Coste	9.251	336	17.303	21.155	48.045
Amortización acumulada	(8.248)	(322)	(3.936)	-	(12.506)
Pérdidas por deterioro	(1.000)	-	-	-	(1.000)

El inmovilizado intangible se amortiza de manera lineal a lo largo de una vida útil estimada de 5 años.

Al cierre del ejercicio:

- La Sociedad no tiene resultados pendientes de imputar en los ejercicios 2021 y 2020 correspondientes a la parte del inmovilizado intangible financiado mediante subvenciones de capital.
- Debido a que estamos inmersos en un proyecto de transformación digital en la sociedad se han producido unas altas de inversiones que ascienden a 14.011 miles de euros, entre ellas destacan el proyecto de inversión denominado "ERP (S/4HANA) Implantación Fase 1" por importe de 3.031 miles de euros.
- La Sociedad tiene compromisos firmes de compra de inmovilizado intangible que ascienden a 6.002 miles de euros (8.850 miles de euros en 2020).
- El inmovilizado intangible no se encuentra afecto a garantías.
- El importe del inmovilizado intangible totalmente amortizado asciende a 9.536 miles de euros (9.240 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

La Sociedad registra en este epígrafe el coste derivado de diversos contratos de alquiler, tanto de oficinas como de elementos ofimáticos o medios de producción.

Las cuotas de alquileres o arrendamiento operativo de bienes en uso o a disposición de la Sociedad, reconocidas como gastos del ejercicio, ascienden a 14.501 miles de euros (10.570 miles de euros en el ejercicio 2020).

Navantia, S.A., S.M.E. tiene pagos futuros comprometidos en el ejercicio 2021 que se detallan a continuación:

	Miles de euros	
	2021	2020
Hasta un año	2.195	2.550
Entre 1 y 5 años	1.127	938
Más de 5 años	609	498
Total	3.931	3.986

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1. RELEVANCIA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA

8.1.1. Información relacionada con el Balance

a) Activos y Pasivos Financieros

En la siguiente tabla se puede ver la correlación de la actual clasificación de Instrumentos Financieros con respecto a la que estaba en vigor antes de la aplicación del RD 1/2021:

Clasificación Categorías 2020 (Activos)	Clasificación Categorías 2021 (Activos)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Financieros a coste amortizado
Préstamos y partidas a cobrar	
Derivados de cobertura	Derivados de cobertura
Clasificación Categorías 2020 (Pasivos)	Clasificación Categorías 2021 (Pasivos)
Débitos y partidas a pagar	Financieros a coste amortizado
Derivados de cobertura	Derivados de cobertura

A continuación, se presenta el valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros:

Activos financieros:

CATEGORIAS	CLASES		Activos Financieros a Largo Plazo						Activos Financieros a Corto Plazo			TOTAL		
			Instrumentos de Patrimonio		Créditos, Derivados y Otros				Créditos, Derivados y Otros			TOTAL		
			2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado	10.603	10.604	1.808.958	2.402.183	1.643.947	1.190.086	3.463.508	3.602.873						
Derivados de cobertura	-	-	2.264	-	1.131	-	3.395	-						
TOTAL	10.603	10.604	1.811.222	2.402.183	1.645.078	1.190.086	3.466.903	3.602.873						

Pasivos financieros:

CATEGORIAS	CLASES		Pasivos Financieros a Largo Plazo						Pasivos Financieros a Corto Plazo			TOTAL		
			Deudas con Entidades de Crédito		Derivados y Otros				Deudas con Entidades de Crédito			Derivados y Otros		
			2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	4.314.159	4.774.248	-	-	1.174.922	787.333	5.489.081	5.561.581				
Derivados de cobertura	-	-	-	274	-	-	32	1.124	1.398					
TOTAL	-	-	4.314.159	4.774.522	-	-	1.174.954	788.457	5.489.113	5.562.979				

b) Activos financieros a coste amortizado:

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes:

<i>Miles de euros</i>		
	2021	2020
Instrumentos de patrimonio	10.603	10.604
Créditos a terceros (c)	-	3
Otros activos financieros (d)	72.284	59.737
Clientes largo plazo (e)	879.624	1.133.888
Deudores producción facturable a l.p.	857.050	1.208.555
No Corriente	1.819.561	2.412.787
Anticipos a proveedores (Nota 9)	590.843	431.237
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (a)	982.325	678.344
Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 19)	23.578	11.499
Deudores varios	782	1.598
Personal	10.966	2.428
Créditos a empresas del grupo (b) (Nota 19)	35.179	60.148
Otros activos financieros (d)	36.479	37.404
Provisiones por deterioro del valor	(36.205)	(32.572)
Corriente	1.643.947	1.190.086
TOTAL	3.463.508	3.602.873

El movimiento de los activos financieros a coste amortizado se resume a continuación:

<i>Miles de euros</i>		
	2021	2020
Saldo inicial	3.602.873	3.359.532
Altas	1.608.844	985.584
Bajas	(1.744.576)	(739.724)
Provisión por deterioro del valor	(3.633)	(2.519)
Saldo final	3.463.508	3.602.873
Menos: Parte no corriente	(1.819.561)	(2.412.787)
Parte corriente	1.643.947	1.190.086

Las partidas de la Sociedad que tienen activos corrientes relacionados con contratos con clientes son los Anticipos a proveedores, Clientes por ventas y prestación de servicios, Clientes Empresas del grupo y asociadas, y Deudores varios.

Los valores razonables de los activos financieros a coste amortizado son los siguientes:

NAVANTIA, S.A., S.M.E. UNIPERSONAL
MEMORIA EJERCICIO 2021

<i>Miles de euros</i>		
	Valor razonable	
	2021	2020
Clientes largo plazo	879.624	1.133.888
Deudores producción facturable a l.p.	857.050	1.208.555

El tipo de interés utilizado para el cálculo del valor razonable se describe en el apartado e) Deudores comerciales no corrientes.

a) *Clientes por ventas y prestaciones de servicios*

El análisis de la antigüedad de las cuentas a cobrar a corto plazo con terceros es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>		
	2021	2020
Saldos no vencidos	856.588	414.935
Saldos vencidos		
- entre 0 y 6 meses	19.934	147.024
- más de 6 meses	105.802	116.385
Total clientes	982.324	678.344
Provisiones por deterioro de valor	(36.204)	(32.572)
Total clientes neto	946.120	645.772

El Ministerio de Defensa es uno de los clientes más importante de los registrados en este epígrafe con un importe de 208.150 miles de euros en el ejercicio 2021 (90.054 miles de euros en el ejercicio 2020), de los que 104.411 miles de euros corresponden a los programas financiados (4.813 miles de euros en el ejercicio 2020).

El importe indicado en este epígrafe corresponde a la anualidad de pago en 2022 de los programas F100 y BAM II con el Ministerio de Defensa, habiéndose incrementado el importe correspondiente de pago en 2022 producto de sendas reprogramaciones de pagos aprobadas por el Ministerio de Defensa en el ejercicio 2021 y que tiene como consecuencia el traspaso de largo a corto plazo de dicho importe.

A pesar de que el entorno afectado por COVID-19 ha supuesto un descenso de la actividad, los saldos de cuentas a cobrar por ventas y prestación de servicios han aumentado, y además no ha supuesto un aumento significativo del riesgo de crédito.

b) *Créditos a empresas del grupo*

Este epígrafe recoge, por importe de 35.179 miles de euros, el crédito fiscal a favor de Navantia, S.A., S.M.E., correspondiente al ejercicio 2021 (véase Notas 4, 11 y 19). En el ejercicio 2020, el crédito fiscal contabilizado en este epígrafe ascendía a 60.148 miles de euros.

NAVANTIA, S.A., S.M.E. UNIPERSONAL
MEMORIA EJERCICIO 2021

c) Créditos a empresas

Este epígrafe hace referencia principalmente a los préstamos que se conceden al personal de la sociedad, que en el ejercicio 2021 no se han concedido ninguno. En el ejercicio 2020 había un importe de 3 miles de euros.

d) Otros activos financieros

En este epígrafe se recogen fundamentalmente por importe de 74.279 miles de euros los derechos de reembolso derivados de contratos de seguro relativos a retribuciones al personal (2.030 a corto plazo y 72.249 a largo plazo). En el ejercicio 2020 ascendieron a 62.487 miles de euros (2.941 a corto plazo y 59.546 a largo plazo). A continuación, detallamos la evolución de los principales movimientos acaecidos en el año, cuyo origen a principio de año era una provisión por retribuciones al personal a largo plazo (ver Nota 15):

<i>Miles de euros</i>	Póliza Colectivo de Convenio	Póliza Titulados Superiores
Saldo neto de provisión a 31/12/2020	62.434	53
Coste por servicios 2021	(2.888)	(214)
Coste por intereses 2021	-	-
Rentabilidad de los activos 2021	-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales 2021	14.979	(322)
Desinversión de activos 2021	(1.235)	-
Aportaciones realizadas a la póliza	989	242
Saldo neto de activo/(pasivo) a 31/12/2021	74.279	(241)

Adicionalmente, recoge por importe de 34.062 miles de euros la cuenta corriente con la UTE- Protect (en el ejercicio 2020, el importe de la UTE-Protect era de 34.125 miles de euros). El resto del importe del ejercicio 2021 corresponden a fianzas y depósitos por importe de 422 miles de euros (529 miles de euros en el ejercicio 2020).

e) Deudores comerciales no corrientes

El saldo de Clientes largo plazo corresponde fundamentalmente al Ministerio de Defensa, en concepto de facturación por obras ya entregadas, cuyo pago se produce periódicamente hasta su vencimiento y que no devengan intereses. Para la ejecución de los grandes proyectos de construcción realizados para el Ministerio de Defensa, la Sociedad cuenta con la financiación concedida por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (MINCOTUR), el cual otorga a Navantia, S.A., S.M.E. financiación específica, mediante préstamos que no devengan ningún tipo de interés, lo que posibilita el desarrollo de ciertos programas militares para el Ministerio de Defensa. Estas operaciones están instrumentadas mediante contratos de venta con pago aplazado; los cobros del MINCOTUR se reciben de forma gradual a lo largo del desarrollo de los proyectos, y el calendario de devoluciones definido en función del calendario de pagos del Ministerio de Defensa (véase Nota g) posterior). El importe registrado en este epígrafe como consecuencia de los grandes programas para el Ministerio de Defensa asciende a cierre del ejercicio 2021 a un valor nominal de 1.042.795 miles de euros y el ajuste de valor ha sido (163.171) miles de euros; a cierre

NAVANTIA, S.A., S.M.E. UNIPERSONAL
MEMORIA EJERCICIO 2021

del ejercicio 2020 los importes registrados fueron 1.421.673 miles de euros y (287.785) miles de euros respectivamente.

El epígrafe de “Deudores producción facturable” a largo plazo (por avance de obra) incluye los derechos de cobro asociados con el registro de ingresos en función al avance real de determinadas obras, según lo previsto en la Norma de Valoración 18ª de las “Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas constructoras”, aprobadas por Orden de 27 de enero de 1993, publicada en el B.O.E. de 5 de febrero de 1993. El importe registrado por avance de obra en este epígrafe corresponde íntegramente a grandes programas para el Ministerio de Defensa. A cierre del ejercicio 2021 el valor nominal asciende a 1.199.956 miles de euros y el ajuste de valor ha sido (342.906) miles de euros; a cierre del ejercicio 2020 los importes registrados fueron 1.494.941 miles de euros y (286.386) miles de euros respectivamente.

En el ejercicio 2021 los tipos de descuento aplicados en el cálculo del valor actual en los créditos por operaciones comerciales a largo plazo oscilaron entre el 0,51% y el 4,01%, los mismos tipos se aplicaron en el ejercicio 2020. Los referidos tipos de actualización son calculados caso a caso para cada operación, obteniendo un tipo de interés fijo calculado en virtud de la curva de tipos IRS a los plazos y flujos monetarios establecidos en cada una de ellas.

c) Pasivos financieros a coste amortizado:

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes:

	<i>Miles de euros</i>	
	2021	2020
Otros pasivos financieros (f)	2.932.921	3.307.319
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo(g)(Nota 19)	1.370.392	1.456.170
Acreedores comerciales a largo plazo	10.846	10.759
No corriente	4.314.159	4.774.248
Otros pasivos financieros (g)	205.366	40.088
Deudas con empresas del grupo a corto plazo (g) (Nota 19)	343.091	126.743
Proveedores	246.855	262.670
Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 19)	19.876	8.366
Acreedores	2.254	1.142
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	48.122	63.862
Anticipos de clientes	309.358	284.462
Corriente	1.174.922	787.333
TOTAL	5.489.081	5.561.581

Las partidas de la Sociedad que tienen pasivos corrientes relacionados con contratos con clientes son los Anticipos a clientes.

Los valores contables y los valores razonables de los pasivos financieros a coste amortizado no corrientes son los siguientes:

<i>Miles de euros</i>				
	Valor contable		Valor razonable	
	2021	2020	2021	2020
Otros pasivos financieros largo plazo	3.712.180	4.168.187	2.932.518	3.306.665

f) Deudas: otros pasivos financieros

Este saldo recoge, principalmente, una deuda contraída por la Sociedad con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (anteriormente Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), el cual otorga a Navantia, S.A., S.M.E. financiación específica, mediante préstamos que no devengan ningún tipo de interés, que posibilita el desarrollo de ciertos programas militares para el Ministerio de Defensa. Estas operaciones están instrumentadas mediante contratos de venta con pago aplazado; los cobros se reciben de forma gradual a lo largo del desarrollo de los proyectos, y el calendario de devoluciones definido en función del calendario de pagos del Ministerio de Defensa (véase Nota e) anterior). El importe registrado a largo plazo en este epígrafe como consecuencia de los grandes programas para el Ministerio de Defensa asciende a cierre del ejercicio 2021 a un valor nominal de 3.712.180 miles de euros y el ajuste de valor ha sido (779.662) miles de euros; a cierre del ejercicio 2020 los importes registrados fueron 4.168.187 miles de euros y (861.522) miles de euros respectivamente. Para el corto plazo, el valor nominal registrado en el ejercicio 2021 ha sido de 169.959 miles de euros y no ha habido ajuste de valor a corto plazo; en el ejercicio 2020 ha sido de 5.000 miles de euros y no ha habido ajuste de valor a corto plazo.

De acuerdo con la norma de valoración 9ª apartados 2.1 y 3.1 del PGC, las partidas a cobrar y a pagar a más de un año se deben registrar por su valor actual, mediante la actualización de los flujos de efectivo. Posteriormente, los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. En el cálculo de la actualización de los préstamos y cuentas a cobrar antes señalados, Navantia, S.A., S.M.E. utiliza el mismo tipo de interés efectivo calculado a la fecha del contrato (se considera que las curvas de Euribor son satisfactorias). Los tipos de descuento aplicados oscilan entre 0,51% y el 4,01% para el ejercicio 2021, (mismos tipos para el ejercicio 2020).

La diferencia entre los gastos e ingresos financieros calculados según el método del tipo de interés efectivo se regulariza ajustando la cifra de ingresos por ventas del proyecto, en función del grado de avance de la obra. Durante la construcción del proyecto se utilizan cuentas de balance (periodificaciones a largo plazo) que recogen los efectos de la actualización financiera tanto del préstamo recibido como de la cuenta a cobrar (Deudores Producción Facturable) (véase Nota e) anterior y Notas 8.1.2, 12 posteriores).

En el momento de la entrega del proyecto, estas cuentas de balance quedan saldadas. Y a partir de ese momento, los gastos e ingresos financieros por la actualización del

NAVANTIA, S.A., S.M.E. UNIPERSONAL
MEMORIA EJERCICIO 2021

préstamo y de la cuenta a cobrar se registran según su devengo financiero, reflejándose su efecto en los resultados financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El saldo de las periodificaciones a largo plazo del pasivo asciende a 31 de diciembre de 2021 a 102.207 miles de euros (108.954 miles de euros en 2020).

g) Deudas con empresas del grupo

En este apartado se incluye los préstamos participativos que la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, Accionista Único de la Sociedad, ha otorgado a Navantia por un importe total de 1.624.410 miles de euros (1.484.410 miles de euros en 2020). Ver cuadro con el detalle en la nota 8.3. e).

También se incluye en este apartado los préstamos para proyectos de I+D+i, otorgados por SEPI y retribuidos al 0%, que a cierre del ejercicio aparecen registrados por un importe de 44.982 miles de euros con vencimiento a largo plazo, y 30.907 miles de euros con vencimiento a corto. En el ejercicio 2020, el importe registrado fue de 64.760 miles de euros con vencimiento a largo plazo y 18.034 miles de euros con vencimiento a corto plazo. Los préstamos correspondientes a proyectos ya calificados se registran por su valor actual, mediante la actualización de flujos de efectivo, tomando como referencia el Euribor más un diferencial, siendo en este caso, el tipo de actualización el 0,592% (mismo tipo en el ejercicio 2020).

En el ejercicio 2021, el importe en concepto de actualización financiera ha sido de (551) miles de euros. En el ejercicio 2020, por este concepto se había registrado un importe de 862 miles de euros en concepto de actualización financiera (ver Nota 8.3).

c) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones en los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

AÑO 2021				<i>Miles de euros</i>
	2020	Dotaciones	Aplicaciones	2021
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	32.572	17.510	(13.878)	36.204
TOTAL	32.572	17.510	(13.878)	36.204

AÑO 2020				<i>Miles de euros</i>
	2019	Dotaciones	Aplicaciones	2020
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	30.053	2.877	(358)	32.572
TOTAL	30.053	2.877	(358)	32.572

Por lo que se refiere al saldo de proveedores, el importe de confirming registrado en el ejercicio 2021 es de 32.900 miles de euros (31.384 miles de euros en el ejercicio 2020).

8.1.2. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

En lo que a esta información se refiere, se presentan a continuación las pérdidas y ganancias netas procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

CATEGORÍA DE INSTRUMENTO FINANCIERO	<i>Miles de euros</i>					
	GASTOS		INGRESOS		PATRIMONIO NETO	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado ⁽¹⁾	(1)	-	124.686	1.786	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado ⁽²⁾	(141.950)	(30.769)	-	-	-	-
Diferencias de cambio netas, derivadas de liquidación de partidas a cobrar y pagar (Nota 10.c)	(35)	-	-	725	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	(2.522)	1.048
TOTAL	(141.986)	(30.769)	124.686	2.511	(2.522)	1.048

- 1 En activos financieros a coste amortizado, el saldo corresponde a los ingresos del dividendo cobrado en el ejercicio, que en 2021 ascienden a 562 miles de euros (388 miles de euros en el ejercicio 2020). Además, se recoge también los ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo habidos durante el ejercicio 2021 que ascienden a 123.530 miles de euros ((824) miles de euros en el ejercicio 2020) y corresponden, fundamentalmente, a los grandes programas realizados para el Ministerio de Defensa con financiación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (véase Notas 8.1.1.b) e) y 8.1.1.b) g) anteriores y Nota 12 posterior). En el ejercicio 2020, además destacaba en este saldo, 1.251 miles de euros que correspondían fundamentalmente a ingresos financieros derivados de los derechos de reembolso de los activos financieros afectos a la póliza 447.836 (antigua1030).

- 2 En pasivos financieros a coste amortizado, los gastos financieros, calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo habidos durante el ejercicio 2021 ascienden a (130.785) miles de euros (17.244) miles de euros en el ejercicio 2020) y corresponden, fundamentalmente, a los grandes programas realizados para el Ministerio de Defensa con financiación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (véase Notas 8.1.1.b) e) y 8.1.1.b) g) anteriores y Nota 12 posterior). Además, en este epígrafe se incluyen los gastos por intereses de los préstamos participativos por importe de (8.443) miles de euros (en el 2020 ascendieron a (10.411) miles de euros), y otros conceptos menores por importe de (2.722) miles de euros (3.113 miles de euros en el ejercicio 2020)



8.1.3. Otra información

a) Contabilidad de coberturas

Los derivados mantenidos para negociar se clasifican como un activo o pasivo corriente. El valor razonable total de un derivado de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a doce meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a doce meses.

La metodología utilizada para determinar el valor razonable al cierre del ejercicio es la siguiente: se recalculan los seguros con el valor teórico al mismo vencimiento que el seguro ya contratado y se calcula la diferencia en euros entre el seguro contratado y el valor teórico del mismo.

A cierre del ejercicio de 2021, la diferencia en euros fue negativa para los pagos en 3.395 miles de euros y negativa de 32 miles de euros para los cobros. En el ejercicio de 2020, la diferencia en euros fue positiva para los pagos en 1.398 miles de euros y al no existir seguros de cambios contratados para los cobros, la diferencia fue cero.

Estos saldos se recogen en los epígrafes de derivados del Balance: en el activo no corriente se recoge un saldo de 2.264 miles de euros, y en el activo corriente el saldo asciende a 1.131 miles de euros (en el ejercicio 2020 no existía saldo), en el pasivo no corriente no hay saldo (en 2020 el saldo ascendía a 274 miles de euros), y en el pasivo corriente asciende a 32 miles de euros (1.124 miles de euros en 2020).

El efecto en Patrimonio Neto de los derivados de cobertura se recoge en la Nota 8.1.2 anterior.

El monto global cubierto a 31 de diciembre de 2021 detallado por vencimientos asciende a:

AÑO 2021						<i>Miles de euros</i>	
	2022	2023	2024	2025	RESTO AÑOS	TOTAL	
COBERTURA DE COBROS							
- GBP	3.340	-	-	-	-	3.340	
- PLN	762	-	-	-	-	762	
COBERTURA DE PAGOS							
- USD	10.614	17.209	12.851	-	-	40.674	
- GBP	4.028	-	-	-	-	4.028	
-CHF	4.858	862	581	-	-	6.301	



NAVANTIA, S.A., S.M.E. UNIPERSONAL
MEMORIA EJERCICIO 2021

AÑO 2020						Miles de euros	
	2021	2022	2023	2024	RESTO AÑOS	TOTAL	
COBERTURA DE COBROS							
- USD	-	-	-	-	-	-	
- AUD	-	-	-	-	-	-	
COBERTURA DE PAGOS							
- USD	27.379	6.669	17.158	12.840	-	64.046	
- GBP	6.463	374	-	-	-	6.837	
- AUD	1.600	-	-	-	-	1.600	
- SEK	326	-	-	-	-	326	
- CHF	10.715	2.959	888	594	-	15.156	

b) Empresas del grupo y asociadas

Tienen la consideración de empresas del grupo aquellas en las que Navantia, S.A., S.M.E. posee más del 50 por ciento del capital social de la empresa participada. Tienen la consideración de empresas asociadas aquellas en las que Navantia, S.A., S.M.E. posee entre el 20 y el 50 por ciento del capital social. Con fecha 29 de abril de 2019, se creó la Compañía SAMI Navantia Naval Industries (SANA) constituida con una aportación de capital 10.000 miles de SAR, correspondiendo el 51% a la sociedad Saudí Arabian Military Industries (5.100 miles de SAR) y el 49% de participación a Navantia S.A. S.M.E. Es una Joint Venture, por lo que se va a integrar en Navantia a través de puesta en equivalencia.

Se incluye a continuación el detalle de las participaciones de Navantia, S.A., S.M.E. al cierre de los ejercicios 2021 y 2020:

AÑO 2021								Miles de euros
Nombre / Domicilio	Actividad	% Navantia	Capital participado	Reservas participadas	Resultados negativos ej. anteriores participados	Resultados de explotación 2021 participados	Resultados 2021 participados	Valor teórico contable
SAES CAPITAL, S.A., S.M.E. Madrid	Empresa de cartera	51%	1.395	672	-	(7)	(7)	2.060
NAVANTIA AUSTRALIA PTY.LTD Sidney (Australia)	Construcción de buques, reparaciones	100%	3.983	5.542	-	5.931	3.949	13.474

AÑO 2021								Miles de euros
Nombre / Domicilio	Actividad	% Navantia	Capital participado	Reservas participadas	Resultados negativos ej. anteriores participados	Resultados de explotación 2021 participados	Resultados 2021 participados	Valor teórico contable
SOCIBER LTDA Valparaíso (Chile)	Reparaciones navales	50%	6.602	-	-	597	77	6.679
INMIZE CAPITAL, S.L. Alcobendas (Madrid)	Promoción, comercialización y venta de misiles	20%	32	290	(18)	(1)	(1)	303
SAMI Navantia Naval Industries (SANA)	Sistema de combate AVANTE	49%	1.166	701	-	13.177	10.916	12.783

**NAVANTIA, S.A., S.M.E. UNIPERSONAL
MEMORIA EJERCICIO 2021**

AÑO 2020								Miles de euros
Nombre / Domicilio	Actividad	% Navantia	Capital participado	Reservas participadas	Resultados negativos ej. anteriores participados	Resultados de explotación 2020 participados	Resultados 2020 participados	Valor teórico contable
SAES CAPITAL, S.A., S.M.E. Madrid	Empresa de cartera	51%	1.395	672	-	562	562	2.629
NAVANTIA AUSTRALIA PTY.LTD Sidney (Australia)	Construcción de buques, reparaciones	100%	3.983	1.615	-	6.245	3.927	9.525

AÑO 2020								Miles de euros
Nombre / Domicilio	Actividad	% Navantia	Capital participado	Reservas participadas	Resultados negativos ej. anteriores participados	Resultados de explotación 2020 participados	Resultados 2020 participados	Valor teórico contable
SOCIBER LTDA Valparaíso (Chile)	Reparaciones navales	50%	6.602	-	(1.027)	515	104	5.678
INMIZE CAPITAL, S.L. Alcobendas (Madrid)	Promoción, comercialización y venta de misiles	20%	32	290	(18)	-	-	304
SAMI Navantia Naval Industrias (SANA)	Sistema de combate AVANTE	49%	1.166	80	-	3.967	3.614	4.859

Los datos anteriores han sido obtenidos de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021, cuyas Cuentas Anuales han sido formuladas, excepto Sainsel e Inmize, cuyos datos han sido facilitados por las Sociedades.

El valor en libros de las anteriores participaciones a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presenta a continuación:

Empresa	Miles de euros	
	2021	2020
NAVANTIA AUSTRALIA PTY.LTD	3.377	3.377
SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.	1.395	1.395
SOCIBER LTDA	4.342	4.342
INMIZE CAPITAL, S.L.	303	304
SAMI Navantia Naval Industrias (SANA)	1.165	1.165
TOTAL	10.582	10.583

Durante el ejercicio 2021 se han registrado 562 miles de euros en concepto de ingresos financieros por dividendos procedentes de Saes Capital (en el ejercicio 2020 se registraron 388 miles de euros por el mismo concepto).

El importe de las correcciones valorativas por deterioro en empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2021 asciende a 17 miles de euros, correspondientes a la participación en Inmize Capital (mismo importe que en el ejercicio 2020).

Ninguna de las sociedades participadas por Navantia, S.A., S.M.E. cotiza en bolsa.

Por otra parte, la sociedad "Navantia Brasil projetos Navais Ltda" se constituyó el 25 de enero de 2016, realizándose la inscripción de sus estatutos en el Registro Mercantil del Estado de Rio de Janeiro. No obstante, a fecha actual, la sociedad está inactiva porque no se llegó a realizar el desembolso del capital (la normativa de Brasil permite un plazo de tres años para

proceder a su desembolso), y dado que este plazo ha cumplido y no se ha realizado, permanece inactiva.

c) Otras empresas participadas con participación menor al 20%

Además de las empresas del grupo y asociadas, Navantia tiene inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio con una participación inferior al 20%, las cuales se detallan a continuación:

AÑO 2021			Miles de euros	
Nombre / Domicilio	Actividad	% Navantia	31/12/2021	31/12/2020
EEIG EUROYARDS	Asociación de astilleros europeos	14%	21	21
SURVEILLANCE MARITIME, S.A. (SURVEILLANCE)	Asistencia técnica y mantenimiento de buques	10%	30	30

La participación de Surveillance está totalmente provisionada.

d) Otra información

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene concedidas por entidades de crédito pólizas de crédito por un importe total de 600 miles de euros (1.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), sin importe dispuesto a 31 de diciembre de 2021 (igual que a 31 de diciembre de 2020).

8.2. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Dirección de Navantia, S.A., S.M.E. tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar el nivel de riesgo de los diversos instrumentos financieros de la Sociedad.

Los principales riesgos financieros a los que se encuentra expuesta Navantia, S.A., S.M.E. son:

- riesgo de mercado (que comprende riesgo de tipo de cambio y riesgo de tipo de interés)
- riesgo de crédito
- riesgo de liquidez
- riesgos derivados del COVID 19

La Dirección de la Sociedad trata de minimizar los posibles efectos adversos de estos riesgos sobre su rentabilidad financiera, mediante un adecuado seguimiento y control de los mismos, cumpliendo con los requisitos que se desarrollan en las Normas Reguladoras del Sistema de Autorización y Supervisión de Actos y Operaciones del Grupo SEPI de fecha 22 de febrero de 2013 y en el Plan General, así como, en la normativa interna establecida al efecto.

8.2.1 Riesgos de mercado

a) Riesgo de tipo de cambio

Surge ante la variabilidad del mercado de divisas de aquellos países en los que Navantia interviene a través de sus programas internacionales, dado que las divisas en las que operamos difieren de la considerada como funcional (euro).

La Dirección de Navantia, S.A., S.M.E. trata de evitar el riesgo, presente o futuro, de que los resultados o el patrimonio de la Sociedad se vean afectados por variaciones adversas en los tipos de cambio. Con objeto de mitigar este riesgo, la Sociedad sigue la política de contratar instrumentos financieros, principalmente mediante la compraventa a plazo de divisas.

b) Riesgo de tipo de interés

La fluctuación de los tipos de interés en los mercados financieros también puede afectar a la posición acreedora o deudora de Navantia, dado que puede encarecer o abaratar el coste de la financiación, o puede aumentar o reducir el rendimiento de las inversiones.

La Sociedad tiene exposición controlada a los riesgos de variación en los tipos de interés ya que su financiación a largo plazo con coste financiero es exclusivamente con su Accionista Único, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales.

8.2.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de los clientes. En caso de que la empresa considere que se está incurriendo en un riesgo de este tipo, se exige el aseguramiento de los cobros mediante la emisión de cartas de crédito confirmadas o la financiación al cliente con aseguramiento del crédito con CESCE u otras compañías de seguro privado, entre otras opciones.

El análisis del riesgo crediticio de la cartera de clientes se evalúa desde el momento de la elaboración de las ofertas, utilizando para ello diversas fuentes o referencias, tales como el histórico de relaciones comerciales con el cliente analizado; información de calidad crediticia tomando como referencia fuentes de información externa (Informa D&B; agencias de calificación de riesgos; CESCE; BPL Global, entre otras).

En función de la información obtenida y de los mecanismos de control del riesgo que el propio contrato de construcción o servicio otorgue a Navantia, se determina el nivel de riesgo crediticio y las medidas de cobertura del mismo sobre un criterio de racionalidad del balance coste/riesgo.

Dentro de este apartado se recoge igualmente el denominado como Riesgo País, definido como la probabilidad de que se produzca una pérdida financiera por circunstancias macroeconómicas, políticas o sociales, o por desastres naturales, en un país determinado en el que Navantia mantenga relaciones bien con clientes públicos bien con clientes o suministradores privados. Es el riesgo de crédito (riesgo de impago) que concurre en los residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. El riesgo país comprende el riesgo de impago de la deuda externa soberana (riesgo soberano), y de la deuda externa privada cuando el riesgo de crédito se debe a circunstancias ajenas a la situación de solvencia o liquidez del deudor privado.

8.2.3 Riesgo de liquidez

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales o de la propia situación económico-financiera de NAVANTIA podría dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieran para el desarrollo adecuado de sus actividades.

La Sociedad mantiene una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo un nivel adecuado de efectivo o mediante la disponibilidad de facilidades crediticias comprometidas, en ambos casos haciendo uso del sistema de tesorería del Grupo SEPI.

La Dirección de Navantia S.A., S.M.E. dispone de control suficiente de las necesidades de liquidez de la compañía tanto en el corto, como en el medio y largo plazo, gestionando su liquidez mediante el mantenimiento de reservas suficientes, servicios bancarios adecuados y disponibilidad de créditos y préstamos, controlados mediante el seguimiento continuo de las previsiones de flujos de fondos.

8.2.4 Riesgos derivados del COVID 19 con efectos en el mercado y las diferentes líneas de negocio en las que opera Navantia, o en la propia operativa del mismo.

La pandemia mundial derivada del COVID 19, la rápida expansión del virus y los distintos rebrotes de los contagios, ha dado lugar desde comienzos del ejercicio 2020 a una durísima crisis sanitaria, social y económica.

Ello obligó en 2020 a imponer a nivel tanto nacional como internacional medidas drásticas para limitar la propagación del virus que incluyen, entre otras, cierre de establecimientos e industrias no esenciales, confinamientos geográficos y restricciones al libre movimiento de personas, que están suponiendo un impacto muy significativo en la actividad económica a nivel mundial.

Por otra parte, los bancos centrales están intentando mitigar el impacto económico derivado de esta situación con una política monetaria expansiva, y los diferentes gobiernos con un incremento significativo del gasto público orientado a sostener el tejido productivo y el empleo, instrumentalizado fundamentalmente a través de planes de apoyo a la recuperación económica.

Lógicamente el impacto de la situación descrita en los países en los que opera Navantia fue muy profundo en el ejercicio 2020 y en menor medida en 2021, afectando seriamente a la actividad económica.

La prioridad de Navantia durante este periodo ha sido la seguridad de nuestros empleados, clientes, proveedores, así como de todas las personas con las que nos relacionamos en nuestra operativa diaria, aplicando todas las medidas recomendadas por los expertos y autoridades para proteger su salud.

Dentro de este escenario tan complejo derivado de la pandemia, las operaciones de la sociedad han sido consideradas actividad esencial, por lo que Navantia ha continuado operando en un mercado complicado, con una clara contracción de la demanda durante el ejercicio.

No se han producido incertidumbres significativas derivadas de la situación de excepcionalidad consecuencia del COVID 19 en los negocios de Navantia que puedan generar dudas sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, ni han surgido indicios de que la pandemia haya afectado al desarrollo futuro de su negocio, no teniendo que reconocer la Sociedad deterioros en sus activos no corrientes motivados por dicha situación.

8.3. FONDOS PROPIOS

El desglose y movimientos de este epígrafe durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>					
	Capital	Reservas	Rdos. ejerc. anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	TOTAL
Saldo a 31/12/2019	226.323	(134.806)	(1.117.009)	-	(146.262)	(1.171.754)
Distrib. rdos. ej. 2019	-	-	(146.262)	-	146.262	-
Imputaciones	-	12.966	-	-	-	12.966
Resultado 2020	-	-	-	-	(144.887)	(144.887)
Otros	-	-	862	-	-	862
Saldo a 31/12/2020	226.323	(121.840)	(1.262.409)	-	(144.887)	(1.302.813)
Distrib. rdos. ej. 2020	-	-	(144.887)	-	144.887	-
Imputaciones	-	8.347	-	-	-	8.347
Resultado 2021	-	-	-	-	(93.248)	(93.248)
Otros	-	-	(552)	-	-	(552)
Saldo a 31/12/2021	226.323	(113.493)	(1.407.848)	-	(93.248)	(1.388.266)

a) Capital

El capital social de Navantia, S.A., S.M.E. a 31 de diciembre de 2021, asciende a 226.323 miles de euros y está representado por 37.657.756 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas por el Accionista Único de la Sociedad, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

b) Reservas

Este epígrafe incluye la reserva legal, por importe de 16 miles de euros (mismo importe en 2020), y otras reservas por importe de 113.509 miles de euros (121.856 miles de euros en 2020), que recoge los movimientos producidos durante los sucesivos ejercicios por la actualización de los compromisos a largo plazo con el personal (Nota 15). El movimiento del año por dicha actualización ha sido de (9.012) miles de euros por la póliza 1030 de personal de convenio, y 665 miles de euros por la póliza 1035 de Técnicos Superiores. ((14.036) miles de euros y 1.070 miles de euros respectivamente en el 2020).

c) Distribución de resultados

La Junta General Ordinaria y Universal de Navantia, S.A., S.M.E., celebrada el 16 de junio de 2021, acordó la incorporación de las pérdidas del ejercicio 2021, por un importe de (144.887) miles de euros, a la cuenta de resultados negativos de ejercicios anteriores.

d) Resultados negativos de ejercicios anteriores

Además de los resultados negativos de ejercicios anteriores, en este epígrafe se recoge también el efecto de la actualización financiera al tipo de interés efectivo de los préstamos de I+D+i calificados concedidos por el Accionista Único. En el ejercicio 2021 se ha registrado (551) miles de euros por este concepto, en el ejercicio 2020 se había registrado 862 miles de euros por este concepto. (ver Nota 8.1)

e) Situación patrimonial

La Sociedad, a 31 de diciembre de 2021 ha incurrido en pérdidas de 93.248 miles de euros (144.887 miles de euros en 2020) que han disminuido el patrimonio neto hasta un importe de 1.383.064 miles de euros (1.300.964 miles de euros en 2020).

Con el objetivo de reforzar la capacidad financiera para afrontar los nuevos contratos destinados a la Defensa Nacional y a los compromisos internacionales, así como para mantener las capacidades industriales de construcción naval definidas como estratégicas, el Accionista Único de la sociedad ha procedido a otorgar los siguientes préstamos participativos:

				<i>Miles de euros</i>	
		Inicio	Finalización	2021	2020
1º	Préstamo participativo	27/07/2016	30/07/2021	-	63.000
2º	Préstamo participativo	23/12/2016	23/12/2021	-	30.000
3º	Préstamo participativo	28/03/2017	28/03/2022	90.000	90.000
4º	Préstamo participativo	29/06/2017	29/06/2022	109.000	109.000
5º	Préstamo participativo	30/11/2017	30/11/2022	100.000	100.000
6º	Novación Contratos financiación proyectos I+D	03/04/2018	03/04/2023	17.248	17.248
7º	Préstamo participativo	03/04/2018	03/04/2023	140.000	140.000
8º	Préstamo participativo	23/07/2018	23/07/2023	105.000	105.000
9º	Préstamo participativo	03/12/2018	03/12/2023	57.750	57.750
10º	Préstamo participativo	05/03/2019	05/03/2024	215.000	215.000
11º	Préstamo participativo	30/09/2019	30/09/2024	38.600	38.600
12º	Novación Contratos financiación proyectos I+D	30/09/2019	30/09/2024	41.400	41.400
13º	Préstamo participativo	20/12/2019	20/12/2024	28.956	28.956
14º	Novación Contratos financiación proyectos I+D	20/12/2019	20/12/2024	20.544	20.544
15º	Préstamo participativo (novación del 1º)	29/05/2020	29/05/2025	129.000	129.000
16º	Préstamo participativo	30/07/2020	30/07/2025	130.000	130.000
17º	Préstamo participativo (novación del 2º y 3º)	23/12/2020	23/12/2025	138.902	138.902
18º	Novación Contratos financiación proyectos I+D	31/12/2020	23/12/2025	30.010	30.010
19º	Préstamo participativo (novación del 4º)	30/07/2021	29/07/2026	63.000	-
20º	Préstamo participativo (incluye novación 5º)	23/12/2021	23/12/2026	146.873	-
21º	Novación Contratos financiación proyectos I+D	23/12/2021	23/12/2026	23.127	-
	Total Préstamos participativos			1.624.410	1.484.410

Dichos préstamos se sujetan plenamente al régimen jurídico establecido en el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996, con sus efectos sobre la prelación de créditos y el patrimonio neto contable, de conformidad con dicha disposición legal.

Todos los préstamos participativos mencionados tienen vencimiento a cinco años, a contar desde la fecha de entrega del importe del capital y devengan un tipo de interés fijo equivalente al Euribor a 12 meses más un diferencial de 100 puntos básicos más un interés variable calculado a un tipo de interés anual aplicado sobre el importe del Principal del Préstamo de

NAVANTIA, S.A., S.M.E. UNIPERSONAL
MEMORIA EJERCICIO 2021

0,25%, siempre y cuando el resultado neto sea positivo. En el ejercicio 2018 se estipuló en los contratos que dichos préstamos participativos devengarían un interés variable en función de determinados importes de facturación de Navantia (0,25% en el caso de que la facturación estuviera entre 1.000.000 y 1.500.000 miles de euros y 0,50% cuando la facturación fuera superior a 1.500.000 miles de euros). En el ejercicio 2018, la facturación de la compañía superó los 1.000.000 miles de euros, por lo que el interés variable fue del 0,25% habiéndose registrado los gastos financieros devengados a este nuevo tipo.

Asimismo, con fecha 5 de junio de 2019 se celebró la novación modificativa de los préstamos participativos vigentes a esa fecha por la que se modificó el tipo fijo aplicado y la referencia contingente en el interés variable en los préstamos participativos concedidos, a fin de adaptar el primero a las nuevas condiciones de mercado y el segundo a un nuevo indicador sobre el resultado neto, en lugar de sobre la cifra de negocios.

En el ejercicio 2021 los intereses fijos han supuesto un impacto en la cuenta de resultados de 8.443 miles de euros (intereses pagados ascienden a 10.179 miles de euros) que se recogen en el epígrafe "14.a) Gastos financieros por deudas con empresas del grupo y asociadas" (en el ejercicio 2020, los intereses pagados ascendieron a 11.159 miles de euros y los devengados ascendieron a 10.411 miles de euros).

Se presenta a continuación la situación patrimonial teniendo en cuenta el efecto de los préstamos participativos para el ejercicio 2021 (datos en miles de euros):

	2021
Fondos Propios	(1.388.266)
Ajustes por cambios de valor	2.522
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	2.680
TOTAL PATRIMONIO NETO	(1.383.064)
Préstamos Participativos	1.624.410
TOTAL PATRIMONIO NETO CON P. PARTICIPATIVOS	241.346
Ajustes por cambio de valor (art.36 Código de Comercio)	(2.522)
TOTAL PATRIMONIO NETO AJUSTADO	238.824
Límite art.327 LSC	150.882
Límite art.363 LSC	113.162

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no se encuentra en situación patrimonial de disolución, en aplicación del artículo 363.1.e), ni en causa de reducción obligatoria de capital, en aplicación del artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital.

9. EXISTENCIAS

La composición del saldo de las existencias en los balances a 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como sus correcciones valorativas por deterioro, se detallan a continuación:

AÑO 2021					Miles de euros
	2020	Coste a 31/12/2021	Corrección valorativa deterioro del ejercicio	Corrección valorativa por deterioro acumulada a 31/12/2021	2021
Materias primas y otros aprovisionamientos	404.774	391.535	243	(34.141)	357.394
Productos en curso	8.177	18.281	784	(10.610)	7.671
Anticipos (Nota 8.1.1.b))	431.237	590.843	-	-	590.843
TOTAL	844.188	1.000.659	1.027	(44.751)	955.908

AÑO 2020					Miles de euros
	2019	Coste a 31/12/2020	Corrección valorativa deterioro del ejercicio	Corrección valorativa por deterioro acumulada a 31/12/2020	2020
Materias primas y otros aprovisionamientos	436.081	439.158	3.024	(34.384)	404.774
Productos en curso	9.745	19.572	6	(11.395)	8.177
Anticipos (Nota 8.1.1.b))	202.631	431.237	-	-	431.237
TOTAL	648.457	889.967	3.030	(45.779)	844.188

Las existencias se encuentran aseguradas mediante pólizas suscritas a tal fin por la Sociedad con una entidad aseguradora externa. No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignaciones, fianzas u otras razones análogas.

El saldo de Anticipos recoge los importes anticipados a determinados proveedores de los distintos programas en curso, derivados del tráfico comercial de la Sociedad (Nota 8.1.1).

En el apartado de Productos en curso, Navantia refleja un importe de 7.671 miles de euros en 2021, que corresponden con repuestos de Motores y sus componentes, tanto para la Armada Española, como para las cinco corbetas que se están construyendo para la Marina Venezolana y apoyo al ciclo de vida, así como desarrollo en curso de productos intermedios (8.177 miles de euros del año 2020). La totalidad de este importe se encuentra provisionado a cierre del presente ejercicio.

Las correcciones valorativas del epígrafe "Materias primas y otros aprovisionamientos" constituyen la expresión contable de pérdidas reversibles que se ponen de manifiesto con motivo del estudio detallado del inventario de existencias al cierre del ejercicio. Como consecuencia de dicho estudio, en el ejercicio 2021 la corrección valorativa ha tenido un impacto positivo de 243 miles de euros en la cuenta de resultados del ejercicio (en el ejercicio 2020 tuvo un impacto negativo de 3.024 miles de euros).

Ha de mencionarse la corrección valorativa realizada en 2021 en la línea de producto en curso por 784 miles de euros referente a un contrato de venta de motores y consolas para un buque militar del gobierno de Venezuela como consecuencia de un siniestro que sufrió en Brasil (6 miles de euros en 2020). Dadas las importantes incertidumbres en relación con el cobro por parte del cliente de dichos elementos, prácticamente concluidos, se ha optado por no hacer entrega de los mismos, provisionándose la obra

ejecutada pendiente de cobro. Esta corrección se realiza para reflejar en la provisión la variación que ha tenido en el 2021 la obra ejecutada. Todo el importe de la provisión registrada se corresponderá a este proyecto indicado.

10. MONEDA EXTRANJERA

a) Activos y pasivos denominados en moneda extranjera

El contravalor en miles de euros de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera del balance a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

<i>Contravalor en miles de euros</i>										
	DÓLAR ESTADOUNIDENSE		LIBRA ESTERLINA		DÓLAR AUSTRALIANO		RESTO DIVISAS		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Anticipos a proveedores	335.784	203.327	287	100	-	-	484	164	336.555	203.591
Deudores	4.387	4.391	1	103	3.866	1	426	445	8.680	4.940
Tesorería	106	89	-	-	736	5	242	824	1.084	918
TOTAL ACTIVOS	340.277	207.807	288	203	4.602	6	1.152	1.433	346.319	209.449
Acreeedores	3.777	1.040	884	1.021	1.028	5.564	533	1.850	6.222	9.475
Otros pasivos financieros	(1.517)	15	1	1	(27.009)	-	4.817	-	(23.708)	16
TOTAL PASIVOS	2.260	1.055	885	1.022	(25.981)	5.564	5.350	1.850	(17.486)	9.491

b) Compras, ventas y servicios recibidos y prestados

Las compras y servicios recibidos en moneda extranjera se detallan como sigue:

Contravalor en miles de euros	2021	2020
Dólares (USD)	43.255	64.046
Libra Esterlina	4.397	6.837
Resto	6.753	17.083
TOTAL	54.405	87.966

Las ventas y servicios prestados en moneda extranjera se detallan como sigue:

Contravalor en miles de euros	2021	2020
Libra Esterlina	3.375	-
Resto	759	-
TOTAL	4.134	-

c) Diferencias de cambio

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el ejercicio por clases de instrumentos financieros se presenta a continuación:

CLASE DE INSTRUMENTO FINANCIERO	<i>Miles de euros</i>			
	Diferencias positivas de cambio		Diferencias negativas de cambio	
	2021	2020	2021	2020
Créditos por operaciones comerciales	1.481	2.423	(1.517)	(1.960)
Débitos por operaciones comerciales	131	293	(130)	(31)
TOTAL	1.612	2.716	(1.647)	(1.991)

11. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2021	2020
ACTIVOS FISCALES		
Activos por impuesto	97.769	111.258
Activos por impuesto diferido	97.597	111.099
Activos por impuesto corriente	172	159
Otros créditos con las Administraciones Públicas	78.158	84.693
- IVA	78.230	71.906
- Retenciones y pagos a cuenta	(72)	12.787
- Otros	-	-
Saldo Final	175.927	195.951
PASIVOS FISCALES		
Pasivos por impuesto	1.820	5.739
Pasivos por impuesto diferido	1.742	966
Pasivos por impuesto corriente	78	4.773
Otras deudas con las Administraciones Públicas	8.882	12.354
- IRPF	3.673	5.247
- Seguridad Social	4.555	4.778
- Otros	654	2.329
Saldo Final	10.702	18.093

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto de Sociedades se presenta a continuación:

CONCILIACION DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

AÑO 2021	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	(A)	(D)	(A)	(D)	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(93.248)		3.354		8.347		(81.547)
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	(A)	(D)	(A)	(D)	-
Impuesto sobre Sociedades	-	(27.172)	1.118	-	3.664	-	(22.390)
Diferencias permanentes	11.526	(4.443)	-	-	-	-	7.083
Diferencias temporarias:							
- con origen en el ejercicio	96.452	-	324	-	2.967	-	99.743
- con origen en ejercicios anteriores	-	(123.833)	-	(4.795)	-	(14.979)	(143.607)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							-
Base imponible (resultado fiscal)							(140.718)

El detalle de las diferencias permanentes realizadas en el ejercicio son las siguientes:

CONCEPTO	AJUSTES PERMANENTES <i>Miles de euros</i>	
	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS
Donativos	49	-
Póliza 447.677 empleados (anterior 1030)	19	-
Préstamos "H"	138	-
Préstamo participativo	8.443	-
Ajustes NPGC F-100	924	-
Penalidades y multas	3	-
Otros ajustes no deducibles	-	-
Dividendos	-	534
Ajustes Bases Imponibles EPs	1.950	3.909
TOTAL DIFERENCIAS PERMANENTES	11.526	4.443

De dicho detalle cabría destacar los siguientes ajustes:

El ajuste de 8.443 mil euros corresponde a los gastos financieros relacionados con los préstamos participativos suscritos con SEPI.

Los ajustes de 1.950 mil euros (positivo) y 3.909 mil euros (negativo) corresponde a las rentas obtenidas por los establecimientos permanentes, que están exentas en virtud del art. 22 LIS.

El movimiento de los Activos y Pasivos por impuesto diferido en este ejercicio y en el anterior, es el siguiente:

Miles de euros				
	2020	Altas	Bajas	2021
Activos por impuesto diferido	111.099	24.202	(37.704)	97.597
Pasivos por impuesto diferido	966	776	-	1.742

Miles de euros				
	2019	Altas	Bajas	2020
Activos por impuesto diferido	127.012	28.751	(44.664)	111.099
Pasivos por impuesto diferido	1.355	-	(389)	966

Movimientos de los activos por impuesto diferido de los ejercicios 2021 y 2020:

	<i>Miles de euros</i>	
	2021	2020
Saldo inicial activos por impuesto diferido	110.750	126.854
Provisión de costes	2.657	(3.671)
Provisión por penalidades	1.243	1.108
Provisión por retribuciones y otras prestaciones al personal	(1.527)	(2.196)
Provisión por pérdida anticipada	(9.225)	(10.151)
Ajuste actuarial (Póliza 1030)	(6.309)	(1.194)
Activos por impuesto diferido	97.589	110.750

NAVANTIA, S.A., S.M.E. UNIPERSONAL
MEMORIA EJERCICIO 2021

Movimiento de los activos por impuesto diferido en Patrimonio, de los ejercicios 2021 y 2020:

	<i>Miles de euros</i>	
	2021	2020
Saldo inicial activos por impuesto diferido en Patrimonio	349	158
Aumentos crédito impositivo por impuesto diferido de activo	8	349
Disminuciones crédito impositivo por impuesto diferido de activo	(349)	(158)
Activos por impuesto diferido	8	349

Detalle de los Pasivos por Impuesto diferido en Patrimonio, de los ejercicios 2021 y 2020:

	<i>Miles de euros</i>	
	2021	2020
Pasivos por Impuesto diferido en Patrimonio	966	1.355
Actualización Pólizas 1030 y 1035	-	-
Ajustes subvenciones de capital NPGC	(71)	(73)
Seguros de cambio cobros	848	(313)
Ajuste valor préstamos PROFIT	(1)	(3)
Pasivos por Impuesto diferido	1.742	966

Movimiento de los Impuestos diferidos de activos, pendientes de recuperar:

	<i>Miles de euros</i>	
	2021	2020
Saldo inicial activos por impuesto diferido	111.099	127.012
Provisión para responsabilidades	2.218	2.804
Provisión para garantías de obras	(54)	140
Periodificación garantías de obras en curso	1.855	1.196
Pérdidas anticipadas	(5.481)	(8.646)
Provisión costes obras	2.657	(3.671)
Provisión por penalidades	1.244	1.108
Provisión Plan Industrial 2018	(7.345)	(8.731)
Provisión para otras operaciones de tráfico	-	1.025
Provisión por retribuciones	(1.527)	(2.195)
Amortización acelerada Puerto Real	(12)	(12)
Provisión para de riesgos y gastos	-	2.478
Límite amort.fiscalmente deducible (art.7 Ley 16/2012)	(407)	(407)
Prov.prestaciones sociales	-	-
Patrimonio	(341)	192
Ajuste actuarial Póliza 1030	(6.309)	(1.194)
Saldo activos por impuesto diferido	97.597	111.099

Pasivos por impuesto diferido de los ejercicios 2021 y 2020:

	<i>Miles de euros</i>	
	2021	2020
Pasivos por impuesto diferido en Patrimonio	966	1.355
Aumento pasivo por impuesto diferido en Patrimonio	776	-
Disminución pasivo por impuesto diferido en Patrimonio	-	(389)
Pasivos por impuesto diferido en Patrimonio	1.742	966

Los aumentos a la base por diferencias temporarias, con origen en el ejercicio corresponden a los conceptos siguientes:

Aumentos	<i>Miles de euros</i>	
	2021	2020
Retribuciones a largo plazo al personal	2.888	4.436
Otras operaciones de tráfico	93.564	95.630
TOTAL	96.452	100.066

Las disminuciones a la base por diferencias temporarias, con origen en ejercicios anteriores corresponden a los conceptos siguientes:

Disminuciones	Miles de euros	
	2021	2020
Recuperación de ajustes temporales en obras pendientes de finalizar de otros ejercicios	50.626	77.672
Otros gastos registrados en ejercicios anteriores fiscalmente deducibles en el ejercicio	73.207	82.039
TOTAL	123.833	159.711

A efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, Navantia, S.A. forma parte del grupo consolidado Fiscal nº 9/86, integrado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español en las que posee una participación directa o indirecta superior a 75% y la mayoría de los derechos de voto, conforme a lo dispuesto en el art. 58 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades.

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone para las sociedades del Grupo, de una parte, la imposibilidad de conservar individualmente los créditos fiscales generados en el ejercicio, al integrarse éstos en la entidad dominante (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales), y de otra, el derecho a obtener una compensación por los créditos fiscales incorporados a la consolidación. Esta compensación para el ejercicio 2021 asciende a 35.179 miles de euros (60.148 miles de euros en 2020 el cual fue cobrado el 26 de julio de 2021), y será abonada por S.E.P.I. una vez presentada la Declaración Consolidada (Notas 4.9 y 8.1.1.b) b)). Este importe, junto con el efecto impositivo de las diferencias temporarias y otros ajustes, conforma el ingreso fiscal registrado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

A continuación, se incluye la conciliación entre el crédito fiscal y el impuesto sobre beneficios contabilizado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias en los ejercicios 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	2021	2020
Impuesto corriente (Crédito fiscal)	35.179	60.148
Impuestos anticipados generados en el ejercicio	24.113	25.016
Reversión impuestos anticipados de ejercicios anteriores	(30.958)	(39.928)
Impuesto pagado en Establecimientos Permanentes	(1.162)	(4.819)
Cuota diferencial	27.172	40.417

A 31 de diciembre de 2021 permanecen abiertos a comprobación/inspección los siguientes períodos y conceptos tributarios:

Impuesto	Ejercicio
Impuesto sobre Sociedades	2017-2020
Impuesto sobre el Valor Añadido	2018-2021
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2018-2021

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. Se considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

Al cierre del ejercicio 2021, el ejercicio de origen de las bases imponibles negativas y de las deducciones pendientes de aplicar es el siguiente:

Bases Imponibles Negativas				
Ejercicio de generación	de	BINS pendientes	BINS compensadas	BINS pendientes de compensar en ejercicios futuros
2005		151.160	-	151.160
2006		81.574	-	81.574
2007		17.457	-	17.457
2008		60.373	-	60.373
2009		134.815	-	134.815
2010		51.448	-	51.448
2011		45.121	-	45.121
2012		107.130	-	107.130
2013		49.081	-	49.081
2014		99.507	-	99.507
2015		182.123	-	182.123
2016		223.876	-	223.876
2017		291.043	-	291.043
2018		290.259	-	290.259
2019		226.958	-	226.958
2020		240.616	-	240.616
TOTAL		2.252.541	-	2.252.541

De acuerdo con la legislación vigente, las bases imponibles negativas no tienen fecha de vencimiento.

12. INGRESOS Y GASTOS

a) Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios, por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

Por líneas de actividad

	<i>Miles de euros</i>	
	2021	2020
Construcción Naval	1.007.493	867.208
Reparaciones y Transformación	253.548	180.312
Propulsión , Energía y Servicios	29.571	25.602
Sistemas	12.000	15.046
Ingeniería	-	-
Otros	3.809	636
TOTAL	1.306.421	1.088.804

NAVANTIA, S.A., S.M.E. UNIPERSONAL
MEMORIA EJERCICIO 2021

Por mercados geográficos (información elaborada en base a la nacionalidad del cliente)

<i>Miles de euros</i>		
	2021	2020
MERCADO NACIONAL	638.805	410.410
MERCADO EXTRANJERO	667.616	678.394
Unión Europea	23.906	59.348
Europa (no U.E.)	48.507	22.658
América	90.410	62.868
Resto	504.793	533.520
TOTAL	1.306.421	1.088.804

El impacto en el importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad como consecuencia de la actualización de créditos y débitos con el Ministerio de Defensa y con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo generados por los grandes programas militares asciende a 3.211 miles de euros (13.833 miles de euros en el ejercicio 2020) (véase Notas 8.1.1.b) e) y 8.1.1.b) g) anteriores).

El importe neto de la cifra de negocios está compuesto por las ventas por importe de 1.282.084 miles de euros y las prestaciones de servicios por un importe de 24.337 miles de euros (1.064.041 miles de euros y 24.763 miles de euros respectivamente en el ejercicio 2020).

A cierre del ejercicio 2021 la Cartera de Pedidos de la Sociedad asciende a 7.052.611 miles de euros (en el 2020 ascendía a 7.815.811 miles de euros), siendo su distribución por actividad la que se presenta a continuación:

<i>Miles de euros</i>		
	2021	2020
Construcción Naval	6.567.899	7.516.831
Reparaciones y Transformación	113.147	122.102
Servicios	238.412	23.174
Sistemas	18.130	25.899
Otros	115.023	127.805
TOTAL	7.052.611	7.815.811

La disminución en la cartera de pedidos se debe principalmente a que, la contratación conseguida en el presente ejercicio (556.841 miles de euros) no compensa la bajada generada por el grado de avance de los contratos existentes. Dentro de la nueva contratación, destacan el BAM IS (166.460 miles de euros) y Reparaciones que con los nuevos pedidos recibidos (215.509 miles de euros), confirma la buena tendencia que está siguiendo este negocio. En comparación con el ejercicio pasado, la contratación fue inferior (687.103 miles de euros en 2020).

b) Aprovisionamientos

El desglose de las partidas de consumo de mercaderías y consumo de materias primas y otras materias consumibles de la Sociedad, correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2021	2020
Consumo de mercaderías	4.543	4.300
Compras	4.543	4.300
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	463.032	404.298
Compras	415.409	369.967
Variación de existencias	47.623	34.331
TOTAL	467.575	408.598

Clasificación de las compras por su procedencia geográfica:

	<i>Miles de euros</i>	
	2021	2020
Compras nacionales	168.734	196.494
Adquisiciones intracomunitarias	102.136	101.834
Importaciones	149.082	75.939
TOTAL	419.952	374.267

c) Gastos de personal

El desglose de las cargas sociales de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020, se presenta a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados	178.933	187.025
Cargas sociales	64.664	67.152
Provisiones	7.844	3.563
TOTAL	251.441	257.740

En el epígrafe de Sueldos, salarios y asimilados de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluye un importe de 318 miles de euros (128 miles de euros en el ejercicio 2020) en concepto de indemnizaciones.

En el epígrafe de Provisiones se encuentran los costes por servicio de la póliza de seguro colectivo de los empleados de convenio y titulados superiores, devengados en el ejercicio 2021 que corresponden a 3.102 miles de euros (en el ejercicio 2020 ascendían a 3.527 miles de euros), adicionalmente en el ejercicio 2021 se ha incrementado la dotación en 4.742 miles de euros con motivo de la última revisión actuarial de los compromisos.

d) Servicios exteriores

El desglose de los servicios exteriores de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020, se presenta a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	2021	2020
Gastos en investigación y desarrollo	1.843	1.752
Arrendamientos y cánones	22.351	18.117
Reparaciones y conservación	43.505	44.865
Servicios de profesionales independientes	32.286	15.398
Transportes	10.409	7.120
Primas de seguros	15.495	18.427
Servicios bancarios y similares	81	73
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	5.080	2.594
Suministros	17.088	14.316
Otros servicios	208.375	173.356
TOTAL	356.513	296.018

e) Resultados Financieros

El impacto en los ingresos y gastos financieros de la Sociedad como consecuencia de la actualización de créditos y débitos con el Ministerio de Defensa y con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo por los grandes programas militares se recoge en el resultado financiero de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad. Se calculan por aplicación del método del tipo de interés efectivo y ascienden a 123.530 miles de euros y (130.785) miles de euros respectivamente ((824) miles de euros y (17.244) miles de euros en el ejercicio 2020) (véase Notas 8.1.1.b) e), 8.1.1.b) g) y 8.1.2 anteriores).

f) Otros resultados

Los resultados netos originados fuera de la actividad normal de la Sociedad, incluidos en la partida "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2021, ascienden a (11.854) miles de euros, (6.369) miles de euros en el ejercicio 2020. En este importe destacan (17.297) miles de euros, relacionado con una potencial contingencia fiscal en una filial extranjera. Además, se encuentra la aplicación de la provisión de (5.639) miles de euros por responsabilidades Covid frente a subcontratistas, amparadas en el artículo 34 del Real Decreto de Ley 8/2020. En el ejercicio 2020 el importe registrado en esta partida fue de (6.207) miles de euros (Nota 13).



13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Provisiones

Los movimientos habidos en las cuentas de provisiones reconocidas en el balance durante los ejercicios 2021 y 2020, han sido los siguientes:

AÑO 2021					<i>Miles de euros</i>
	Saldo inicial 31/12/2020	Dotaciones	Aplicaciones y Exceso	Trasposos / Otros	Saldo final 31/12/2021
Provisiones a largo plazo	126.183	26.258	(2.427)	(10.777)	139.237
Reestructuración personal	85.346	-	-	(26.253)	59.093
Otras provisiones	12.538	17.694	(1.832)	-	28.400
Provisiones y deterioro operaciones comerciales	28.299	8.564	(595)	15.476	51.744
Provisiones a corto plazo	170.424	74.313	(121.870)	12.771	135.638
Obligaciones por prestaciones a CP al personal	-	-	-	241	241
Actuaciones medioambientales	18	-	-	-	18
Reestructuración personal	31.955	4.742	(34.097)	28.172	30.772
Otras provisiones	6.207	-	(5.638)	-	569
Provisiones y deterioro operaciones comerciales	132.244	69.571	(82.135)	(15.642)	104.038
TOTAL	296.607	100.571	(124.297)	1.994	274.875

AÑO 2020					<i>Miles de euros</i>
	Saldo inicial 31/12/2019	Dotaciones	Aplicaciones y Exceso	Trasposos / Otros	Saldo final 31/12/2020
Provisiones a largo plazo	130.411	7.623	(3.607)	(8.244)	126.183
Provisiones de reestructuración	120.564	-	-	(35.218)	85.346
Otras provisiones	9.847	6.128	(3.437)	-	12.538
Provisiones y deterioro operaciones comerciales	-	1.495	(170)	26.974	28.299
Provisiones a corto plazo	221.541	89.271	(148.632)	8.244	170.424
Actuaciones medioambientales	18	-	-	-	18
Provisiones de reestructuración	31.685	-	(34.948)	35.218	31.955
Otras provisiones	-	6.207	-	-	6.207
Provisiones y deterioro operaciones comerciales	189.838	83.064	(113.684)	(26.974)	132.244
TOTAL	351.952	96.894	(152.239)	-	296.607

El saldo recogido en el epígrafe Provisiones de reestructuración de 89.865 miles de euros (59.093 a largo plazo y 30.772 a corto), (117.301 miles de euros en 2020), corresponde a la provisión que se ha dotado para el coste previsto del plan de rejuvenecimiento de la plantilla acordado en diciembre de 2018 con los sindicatos, a través de la puesta en marcha de un procedimiento de despido colectivo con prejubilación a los 61 años durante el periodo 2019 a 2022 (véase Nota 12.c)).

En 2021, se han realizado pagos por importe de 34.097 miles de euros (34.948 miles de euros en el ejercicio 2020). Y a continuación se detallan los importes que corresponden a los vencimientos por pagos previstos en ejercicios siguientes:

Vencimiento	Pagos previstos coste reestructuración
31/12/2022	30.772
31/12/2023	26.791
31/12/2024	19.150
31/12/2025	10.447
31/12/2026	2.664
31/12/2027	41
TOTAL	89.865

En el epígrafe Otras Provisiones a largo plazo en 2021, se ha producido una dotación por importe de 17.694 miles de euros que corresponde principalmente a la potencial contingencia fiscal en una filial extranjera (en 2020 la dotación de 6.128 miles de euros recogía fundamentalmente litigios con el personal). En Otras Provisiones a corto plazo se incluye una provisión de 6.207 miles de euros por responsabilidades Covid frente a subcontratistas, amparadas en el artículo 34 del Real Decreto de Ley 8/2020.

Al 31 de diciembre de los ejercicios 2021 y 2020 el epígrafe de Provisiones y deterioro de operaciones comerciales recoge los siguientes conceptos e importes:

AÑO 2021					<i>Miles de euros</i>
	Saldo inicial 31/12/2020	Dotaciones	Aplicaciones y Exceso	Traspasos / Otros	Saldo final 31/12/2021
Provisiones para garantías (a)	67.217	25.142	(20.516)	-	71.843
Provisiones por costes previstos en obras terminadas (b)	15.332	19.092	(8.238)	-	26.186
Provisión contratos onerosos (c)	61.609	28.701	(50.626)	-	39.684
Provisiones por penalidades (d)	4.454	5.200	(225)	-	9.429
Provisiones para reparaciones de bienes ajenos (e)	2.219	-	(337)	(166)	1.716
Otras provisiones (f)	9.712	-	(2.788)	-	6.924
TOTAL	160.543	78.135	(82.730)	(166)	155.782

AÑO 2020					<i>Miles de euros</i>
	Saldo inicial 31/12/2019	Dotaciones	Aplicaciones y Exceso	Traspasos / Otros	Saldo final 31/12/2020
Provisiones para garantías (a)	60.151	21.378	(14.312)	-	67.217
Provisiones por costes previstos en obras terminadas (b)	30.016	6.547	(21.231)	-	15.332
Provisión contratos onerosos (c)	96.191	43.091	(77.673)	-	61.609
Provisiones por penalidades (d)	20	4.434	-	-	4.454
Provisiones para reparaciones de bienes ajenos (e)	2.857	-	(638)	-	2.219
Otras provisiones (f)	603	9.109	-	-	9.712
TOTAL	189.838	84.559	(113.854)	-	160.543

Los movimientos más relevantes son los que se detallan a continuación:

- a) Las obras realizadas por la Sociedad tienen distintos períodos de garantía desde el momento de su entrega, siendo habitual que ésta cubra al menos un año desde la entrega de la obra. Con objeto de cubrir el coste que de dicha garantía se pudiera derivar, la Sociedad periodifica, durante la ejecución de la obra y hasta el momento de la entrega, la correspondiente provisión. Las dotaciones más relevantes han sido 2.089 miles de euros en el programa de Arabia, 1.818 miles de euros por proyectos de Sistemas y aplicaciones por 5.808 miles de euros del LHD Australia
- b) Esta provisión refleja el coste pendiente de imputar, de las obras ya entregadas. Destaca principalmente la dotación por importe de 9.921 miles de euros del AOR Australia, y 7.347 miles de euros que corresponden a proyectos de reparaciones. Asimismo, las aplicaciones más importantes son 2.321 y 2.791 miles de euros que corresponden al 6º y 5º BAM respectivamente.
- c) La Sociedad, como se explica en la Nota 4 de las presentes cuentas anuales, refleja anticipadamente el efecto negativo de aquellas obras, actualmente en construcción, que se estima tendrán pérdidas. Destacan las dotaciones 15.590 miles de euros correspondientes al BAM IS, 5.086 miles de euros de proyectos de Reparaciones y 7.347 miles de euros correspondientes a la Gran Carena S-71, asimismo se han aplicado 19.100 miles de euros del AOR de Australia, y 6.722 miles de euros de la Gran Carena S-71.
- d) La provisión por penalidades refleja el coste derivado de penalidades contractuales de retrasos en las entregas de los proyectos. Destaca la dotación de 5.196 miles de euros por el proyecto TLHD.
- e) Esta provisión recoge los saldos disponibles para reparaciones y mejoras de los bienes propiedad de la Armada cedidos a la Sociedad (véase Nota 4.2), y surge de acuerdo a los criterios establecidos en el convenio existente entre dicho organismo y la Sociedad.
- f) Esta provisión recoge los saldos para cubrir el riesgo de otras operaciones de tráfico no incluidas en los apartados anteriores, como los posibles costes en proyectos generados por la situación pandémica que ascienden principalmente a 6.924 miles de euros.

14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Durante el año 2021 se realizaron inversiones por importe de 1.659 miles de euros (1.934 miles en 2020) y los gastos relacionados con la mejora y protección del medioambiente ascendieron a 4.439 miles de euros (4.351 miles de euros en el ejercicio 2020).

A continuación, se detallan las actuaciones más relevantes llevadas a cabo durante el ejercicio 2021 en las áreas productivas:

Ría de Ferrol

A continuación, se indican las principales actuaciones llevadas a cabo en el ejercicio 2021 en relación con los sistemas, equipos e instalaciones más significativos incorporados al inmovilizado material (1.228 miles de euros), con el fin de minimizar el impacto medioambiental y mejorar el medio ambiente (949 miles de euros en 2020)

- a) Cambio de cubierta (fibrocemento) Renovación cubierta y fachadas TBP (Naves 2,3,4) por un importe de 750 miles de euros.
- b) Cambio de alumbrado en el edificio de TALLER BLOQUES PLANOS: 328 miles de euros.
- c) Equipos de Limpieza Química de TALLER TUBOS FERROL por 8 miles de euros.
- d) Sustitución de alumbrado de las Naves 1 y 2 de Calderería por importe de 139 miles de euros.
- e) Cargadores para coches eléctricos (CARGADORES MOREC INST. MOVILIDAD ELÉCTRICA FERROL) por importe de 3 miles de euros.

Los gastos incurridos en el ejercicio 2021 en la Ría de Ferrol cuyo fin ha sido la protección y mejora del medio ambiente, han sido los siguientes:

CONCEPTO (miles de euros)	Astillero Ría Ferrol	Reparaciones Ría Ferrol	Servicios Compartidos Ría Ferrol	TOTAL
Compras de material	1	1	19	21
Reparaciones y conservación	-	-	16	16
Auditorías	-	-	4	4
Servicios profesionales	-	38	35	73
Servicios de limpieza	130	950	264	1.344
Servicios de limpieza gestión medioambiental	135	221	46	402
Otros servicios	7	1	11	19
Auxilios a la producción y servicios de grúa	-	-	11	11
Costes de personal propio	-	-	533	533
TOTAL	273	1.211	939	2.423

No ha sido preciso realizar provisiones en relación con riesgos por actuaciones medioambientales. Asimismo, no se han apreciado contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Bahía de Cádiz

A continuación, se indican las principales actuaciones llevadas a cabo en el ejercicio 2021 en relación con los sistemas, equipos e instalaciones incorporados al inmovilizado material (186 miles de euros), (244 miles de euros en 2020) con el fin de minimizar el impacto medioambiental y mejorar el medio ambiente:

- a) Adecuación del almacén de residuos en el centro de San Fernando por un valor de 83 miles de euros.
- b) Instalación de una planta para el tratamiento de aguas residuales en el centro de Puerto Real con un valor de 78 miles de euros.
- c) Puntos limpios para las cabinas de pinturas centro de San Fernando por un valor de 14 miles de euros.
- d) Adecuación medios de protección ambiental en la Bahía de Cádiz por valor de 6 miles de euros.
- e) Adecuación y mejoras del almacén de residuos del centro de Cádiz por un valor de 7 miles de euros.

Los gastos incurridos en la Bahía de Cádiz en el ejercicio 2021 en relación con la protección y mejora del medio ambiente han sido:

CONCEPTO (miles de euros)	Bahía de Cádiz
Servicios medioambientales profesionales	102
Compras medio Ambientales	19
Serv. Limpieza. Gestiones Medio ambientales	918
Otras tasas	28
Reparación y conservación acciones medio ambientales	1
TOTAL	1.068

Durante el ejercicio 2021 se han dotado provisiones por importe de 18 mil euros por riesgo de declaración de suelo contaminado en el centro de Cádiz. No se han apreciado contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Dársena de Cartagena

A continuación, se indican las principales actuaciones llevadas a cabo en el ejercicio 2021 en relación con los sistemas, equipos e instalaciones más significativos incorporados al inmovilizado material (245 miles de euros) (741 miles de euros 2020), con el fin de minimizar el impacto medioambiental y mejorar el medio ambiente

- a) Mantenimiento ISO 14001-2021 de 24 miles de euros.
- b) Máquina extractora de humos por 51 miles de euros
- c) Equipos eléctricos y digitales por 38 miles de euros.
- d) Triciclos eléctricos por 4 miles de euros.
- e) Luminarias en exterior de talleres por 10 miles de euros.
- f) Estación de medida y bombeo EBAR-2 por 19 miles de euros.
- g) Extracción de humos p/Escuela soldadura 86 miles de euros.
- h) Sustitución cubiertas nave Motores por 13 miles de euros.

Los gastos incurridos en la Dársena de Cartagena en el ejercicio 2021 en relación con la protección y mejora del medio ambiente han sido:

CONCEPTO (miles de euros)	Dársena de Cartagena
Servicios profesionales	119
Gastos generales	31
Servicios de limpieza	331
Costes de personal propio	416
Mantenimiento externo	38
Reparaciones y conservación	10
Auditoría	3
TOTAL	948

No ha sido preciso realizar provisiones en relación con riesgos por actuaciones medioambientales. Asimismo, no se han apreciado contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

15. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

a) Compromisos por pensiones en Planes de Prestación definida

La presente nota se realiza de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 475/2012 de la Comisión de 5 de junio de 2012. El Reglamento mencionado modifica el Reglamento (CE) nº 1126/2008, por el que se adoptan determinadas Normas Internacionales de Contabilidad de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo relativo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1 y a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 19.

Características del plan

La entidad tiene dos compromisos de jubilación de prestación definida:

- Compromiso Colectivo de Convenio

Según el artículo 56 del XXI Convenio Colectivo Interprovincial de la E.N. Bazán (prorrogado por III Convenio Colectivo Navantia, S.A.), la Empresa concederá a todo el personal de plantilla no excluido por Convenio Colectivo, un complemento anual vitalicio a partir del momento en que acceda a la jubilación definitiva ordinaria, a los 65 años, por importe de la diferencia entre la pensión reconocida por la Seguridad Social y el 90% de la cantidad teórica correspondiente a la jornada ordinaria distribuida en 14 pagas, en ese momento.

Será requisito indispensable, para tener derecho a los complementos mencionados estar en activo cuando se consolide el derecho y solicitar simultáneamente la pensión que le corresponda como beneficiario de la Seguridad Social.

El 20 de diciembre de 2018, con efecto 1 de enero de 2019, Navantia S.A., S.M.E. por acuerdo colectivo, modificó el compromiso por pensiones de jubilación que tiene para con el colectivo de empleados incluido en el ámbito personal de dicho convenio. La principal modificación ha sido la sustitución del pago del complemento de una renta vitalicia por capitalización.

- **Compromiso Titulados Superiores**

Según acuerdo entre la entidad y un determinado colectivo de titulados superiores, ésta le garantizará un premio a la jubilación. La prestación consiste en el pago de 20 mensualidades del último salario que estuviera percibiendo el empleado en el momento de acceder a la jubilación.

Financiación y descripción de los riesgos del plan

En cumplimiento de la "Disposición Adicional 1ª de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados", desarrollada en el "Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios", así como su normativa de desarrollo, los compromisos definidos anteriormente están exteriorizados a través de sendos contratos de seguros. El compromiso recogido en el acuerdo colectivo y que abarca a los empleados de convenio está exteriorizado a través de la póliza de seguro colectivo de vida número 447.677 (anterior 49-1030), mientras que el compromiso correspondiente al colectivo de titulados superiores está exteriorizado a través de la póliza de seguro colectivo de vida número 447.836 (anterior 49-10035).

La entidad consultora no tiene vínculo alguno, ni financiero ni patrimonial, y goza de total independencia respecto a la compañía aseguradora Mapfre Vida, donde están exteriorizados los compromisos de prestación definida descritos.

Los contratos de seguros suscritos entre la entidad y la aseguradora para exteriorizar los compromisos por pensiones son de casamiento de flujos, siendo responsabilidad de la aseguradora el abono de la prestación asegurada en caso de contingencia. Esta modalidad aseguradora supone para el tomador asumir el riesgo de inflación ya que solo resulta posible asegurar las prestaciones en términos nominales,, pero teniendo en cuenta hipótesis de inflación o crecimiento

Hipótesis

Las hipótesis utilizadas para la valoración de los compromisos son las siguientes:

	31.12.2021
Incremento salarial	2,00 % para el año 2022 1,50 % para 2023 1 % para años siguientes
IPC	1 % para el 2022 y años sucesivos
Tasa de descuento	0,567 % para Convenio Colectivo 0,00 % para Titulados Superiores
Tablas de mortalidad	PER_Col_1er. Orden
Rentabilidad esperada de los activos	0,567 % para Convenio Colectivo 0,00 % para Titulados Superiores
Crecimiento parámetros Seguridad Social	IPC - 0,50 %
Edad de jubilación	En función de la fecha de nacimiento y los años de servicio en Navantia

- El salario pensionable a la jubilación se estima considerando el salario fijo, trienios y asimilaciones para los empleados afectados por el plan estratégico. Para el resto de empleados se ha considerado según su acuerdo colectivo, el salario fijo y trienios, no considerando asimilaciones.
- Para el salario de todos los empleados, incluidos los afectados por el plan estratégico, el consultor ha realizado la proyección a la fecha de jubilación ordinaria de cada empleado.
- En lo que respecta a la tasa de descuento y la rentabilidad esperada de los activos se establecen de acuerdo a lo que establece IAS 19 y por similitud el PGC. Se ha determinado la tasa de descuento de las obligaciones y de los activos afectos al pago de los compromisos considerando el rendimiento de la deuda de empresa de alta calidad crediticia de vencimiento análogo a los compromisos valorados, tomando así mismo como punto de referencia la deuda pública española.
- La estimación de la pensión de Seguridad Social se ha realizado atendiendo a la ley en materia de Seguridad Social, Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social. La edad de jubilación se considera según lo definido en la tabla anterior.
- En el convenio colectivo se establece como edad ordinaria de jubilación los 65 años, sin embargo, según los últimos cambios en materia de Seguridad Social, y tal y como recoge la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del Sistema de Seguridad Social, la edad legal de jubilación se considerará entre los 65 y 67 años en función de los años cotizados del empleado, y atendiendo al periodo transitorio que la Ley recoge. Teniendo en cuenta lo anterior, se determina la edad de jubilación de cada empleado combinando la fecha de nacimiento del empleado y los años de servicio prestados en la Empresa, con el siguiente criterio:
 - Si el empleado ha nacido con anterioridad a 1962 se considera como fecha de jubilación los 65 años.
 - Si la fecha de nacimiento es igual o posterior a 1962, se considerarán los años de servicio en Navantia, por tanto
 - si a los 65 años tiene cotizados 38,5 años: 65 años,
 - si a los 65 años tiene cotizados entre 37,5 y 38,5 años: 66 años,
 - si a los 65 años tiene menos de 37,5 años cotizados: 67 años.

Conciliación de los saldos de apertura y de cierre

• Conciliación Compromiso Colectivo de Convenio

<i>Miles de euros</i>	2021	2020
Conciliación de la obligación actuarial de 1 de enero a 31 de diciembre		
Obligación actuarial a 1 de enero	152.099	158.413
Coste por servicio	2.888	3.251
Coste por intereses	-	909
Reducciones (Curtailment)	-	-
Pagos reales prestaciones ⁽¹⁾	(8.998)	(2.679)
Otros movimientos	-	-
(Ganancias)/Pérdidas actuariales	(23.865)	(7.795)
Obligación actuarial a 31 de diciembre	122.124	152.099
Conciliación de los activos financieros afectos de 1 de enero a 31 de diciembre		
Valor de los activos financieros a 1 de enero	214.533	209.638
Rentabilidad esperada de los activos	-	1.251
Aportaciones empresa ⁽²⁾	989	437
Pagos a empresa ⁽²⁾	(1.235)	(987)
Pagos reales prestaciones ⁽¹⁾	(8.998)	(2.679)
Otros movimientos	-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales	(8.886)	6.873
Valor de los activos financieros a 31 de diciembre ⁽³⁾	196.403	214.533
Ganancias y pérdidas actuariales del año (con cargo/abono a patrimonio neto)		
Ganancias/(Pérdidas) sobre obligación actuarial	23.865	7.795
Ganancias/(Pérdidas) sobre activos financieros	(8.886)	6.873
Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales ⁽⁴⁾	14.979	14.668
Gasto contable del año (con cargo/abono a la cuenta de pérdidas y ganancias)		
Coste por servicio	2.888	3.251
Coste por intereses	-	909
Rentabilidad esperada de los activos financieros afectos	-	(1.251)
Gasto/(Ingreso) contable	2.888	2.909
Gasto/(Ingreso) por eventos especiales	-	-
Gasto/(Ingreso) contable total	2.888	2.909
Conciliación del balance de 1 de enero a 31 de diciembre		
(Pasivo)/Activo de balance a 1 de enero	62.434	51.225
(Gasto)/Ingreso contable total	(2.888)	(2.909)
Aportaciones empresa	989	437
Pagos a empresa (extornos a favor empresa)	(1.235)	(987)
Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales ⁽⁴⁾	14.979	14.668
(Pasivo)/Activo de balance a 31 de diciembre	74.279	62.434

¹ En 2021, incluye el pago de prestación realmente efectuado. En 2020 se han registraron las prestaciones pagadas en 2020 salvo aquellas ya registradas en 2019, puesto que en 2019 se incluyeron a aquellos empleados con derecho al cobro de la prestación, independientemente de que lo hubieran cobrado o no, y se correspondía con el importe de prestación comunicado por Navantia para dicho colectivo. En 2020 se acordó para dicho año y los siguientes registrar como pago, lo efectivamente pagado.

² Se corresponde con las primas y extornos efectuados para adecuar los capitales asegurados y hacer frente a las prestaciones causadas. Se ha destinado el importe de los rescates para hacer frente a las aportaciones necesarias para adecuar los compromisos de prestación definida, que ha sido necesario en cada caso. El resultado resulta un rescate bruto de 246 miles de euros en 2021 y de 550 miles de euros en 2020, que aplicará para compensar con la póliza 447836 del mismo tomador.

- 3 El valor de los activos financieros a 31/12/2021 se corresponde con el valor actual actuarial de las prestaciones aseguradas, de acuerdo a la aplicación de los párrafos 113-115 de la NIC 19.
- 4 La ganancia actuarial de 14.979 miles de euros se corresponde con la hipótesis que determinan la evolución futura de las variables del plan y la diferencia entre el comportamiento real durante 2021 de las variables que determinan el coste de los compromisos y su comportamiento hipotético, así como de la variación de base de datos siendo de 12.000 miles de euros de pérdidas y 27.000 miles de euros de ganancia respectivamente.

• Conciliación Compromiso Titulados Superiores

<i>Miles de euros</i>	2021	2020
Conciliación de la obligación actuarial de 1 de enero a 31 de diciembre		
Obligación actuarial a 1 de enero	8.470	15.182
Coste por servicio	214	275
Coste por intereses	-	-
Otros movimientos	-	-
(Ganancias)/Pérdidas actuariales	143	(185)
Pagos reales de prestaciones	(1.729)	(6.802)
Obligación actuarial a 31 de diciembre	7.098	8.470
Conciliación de los activos financieros afectos de 1 de enero a 31 de diciembre		
Valor de los activos financieros a 1 de enero	8.523	15.478
Rentabilidad esperada de los activos	-	-
Aportaciones empresa	242	642
Pagos a empresa (extorno a favor empresa)	-	(101)
Pagos reales de prestaciones ⁽⁵⁾	(1.729)	(6.802)
Ganancias/(Pérdidas) actuariales	(179)	(694)
Valor de los activos financieros a 31 de diciembre	6.857	8.523
Ganancias y pérdidas actuariales del año (con cargo/abono a patrimonio neto)		
Ganancias/(Pérdidas) sobre obligación actuarial	(143)	185
Ganancias/(Pérdidas) sobre activos financieros	(179)	(694)
Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales	(322)	(509)
Gasto contable del año (con cargo/abono a la cuenta de pérdidas y ganancias)		
Coste por servicio	214	275
Coste por intereses	-	-
Rentabilidad esperada de los activos financieros afectos	-	-
Gasto/(Ingreso) contable total	214	275
Conciliación del balance de 1 de enero a 31 de diciembre (Pasivo)/Activo de balance a 1 de enero	53	296
(Gasto)/Ingreso contable total	(214)	(275)
Aportaciones empresa ⁽⁶⁾	242	642
Pagos a empresa (extornos a favor empresa)	-	(101)
Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales ⁽⁷⁾	(322)	(509)
Activo no reconocido-reservas	-	-
(Pasivo)/Activo de balance a 31 de diciembre	(241)	53

- 5 En 2020 se incluyen las prestaciones que por diferencia correspondería haber abonado entre los dos ejercicios. En 2021 se han incluido las prestaciones efectivamente pagadas.
- 6 Se corresponde con las primas y extornos efectuados para adecuar los capitales asegurados y hacer frente a las prestaciones causadas. Se ha destinado el importe de los rescates para hacer frente a las aportaciones necesarias para adecuar los compromisos de prestación definida, que ha sido necesario en cada caso. El resultado asciende a 242 miles de euros en 2021 y 541 miles de euros en 2020, que se compensa con la póliza 447677 del mismo tomador.
- 7 Los 322 miles de euros pérdida actuarial, se debe a: la variación de hipótesis 194 miles de euros y a la variación de datos y colectivo 128 miles de euros.

Los resultados anteriores tanto para el colectivo de convenio como para el de titulados superiores, muestran la reconciliación del balance 01/01/2021 y 31/12/2021. Se ha estimado un activo de balance a 31/12/2020 para el colectivo de convenio de 74.279 miles de euros y para el colectivo de titulados superiores se ha estimado un pasivo de balance de 241 miles de euros.

La valoración de la obligación derivada de los compromisos a la jubilación se ha realizado mediante el método conocido como "Projected Unit Credit" (Unidad de crédito proyectado). Este método permite financiar las prestaciones en la medida que se van generando, entendiendo que se van generando a medida que el empleado acredita un año más de servicio en la Empresa, y que el compromiso estará totalmente financiado en el momento que finaliza su vida laboral activa y el empleado alcance la edad de jubilación.

La metodología para determinar el valor razonable de los activos en el compromiso con Técnicos Superiores se ha establecido por la aplicación de los párrafos 113-115 de la Norma Internacional de Contabilidad número 19, la cual establece que: "Cuando los activos afectos al plan incluyan pólizas de seguro aptas, que se correspondan exactamente, tanto en los importes como en el calendario de pagos, con algunas o de todas las prestaciones pagaderas dentro del plan, el valor razonable que se atribuirá a esas pólizas de seguro será el valor presente de las obligaciones relacionadas (lo cual estará sujeto a cualquier reducción que se requiera si los importes a recibir por la póliza de seguro no son totalmente recuperables)".

Análisis de sensibilidad

- Convenio Colectivo

<i>(Importes en miles de euros)</i>				
<i>Escenario</i>	<i>Hipótesis salarial</i>	<i>Hipótesis parámetros S. Social</i>	<i>Estimación obligación a 31-12-2021</i>	<i>Variación %</i>
1: 0 p.b.	Cuadro hipótesis	1.00%	122.124	n. a.
2: +50 p.b.	Cuadro hipótesis	1.50%	95.662	- 22.00%
3: -50 p.b.	Cuadro hipótesis	0.50%	147.908	+21.00%

Se considera como hipótesis significativa en la evolución del compromiso el diferencial entre el incremento salarial y el incremento de los parámetros de seguridad social. Efectivamente, cualquier variación de dicho diferencial, implicará aumentos o reducciones significativos en la obligación que dimana de este compromiso.

Se toma como escenario de partida "Escenario 1", el escenario de valoración a 31/12/2021 con las hipótesis de valoración recogidas en el cuadro de hipótesis. Para hacer el análisis, se establece un diferencial entre salario y seguridad social de +/- 50 puntos básicos. Una variación entre la evolución del salario y los parámetros de seguridad social de - 50 p.b. implica un aumento de la obligación del 21%, mientras que una variación del diferencial en + 50 p.b. implica un decremento de la obligación del 22%.

• **Colectivo Titulados Superiores**

<i>(Importes en miles de euros)</i>			
<i>Escenario</i>	<i>Hipótesis salarial</i>	<i>Estimación obligación a 31-12-2021</i>	<i>Variación %</i>
1: <i>Inicial</i>	<i>Cuadro hipótesis</i>	7.097	<i>n. a.</i>
2: <i>+50 p.b.</i>	<i>Inicial + 0.5 p.b.</i>	7.293	+ 2, 6%
3: <i>-50 p.b.</i>	<i>Inicial - 0.5 p.b.</i>	6.908	- 2,6 %

La hipótesis principal que afecta al compromiso es la evolución salarial. Las variaciones salariales son directamente proporcionales a la variación de la obligación.

En ambos compromisos, la evolución real de ambos parámetros viene definida por entes ajenos a la entidad, el crecimiento del salario real, así como el crecimiento de bases y pensiones de la seguridad social depende de los presupuestos generales del Estado que cada año se publiquen.

16.SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2021 y 2020 en las cuentas incluidas en Subvenciones, donaciones y legados recibidos han sido los siguientes:

<i>Miles de euros</i>					
AÑO 2021					
	2020	Importes recibidos	Imputado a Resultados	Ajuste Fiscal	2021
Subvenciones oficiales de capital	2.887	-	(284)	71	2.674
Subvenciones de tipo de interés	10	-	(5)	1	6
TOTAL	2.897	-	(289)	72	2.680

<i>Miles de euros</i>					
AÑO 2020					
	2019	Importes recibidos	Imputado a Resultados	Ajuste Fiscal	2020
Subvenciones oficiales de capital	3.108	-	(293)	73	2.888
Subvenciones de tipo de interés	18	-	(12)	3	9
TOTAL	3.126	-	(305)	76	2.897

Las subvenciones anteriores corresponden en su mayoría a subvenciones de capital, concedidas a nivel autonómico (Comunidad Autónoma de Murcia, Andalucía y Xunta de Galicia), estatal (Ministerio de Industria, Energía y Turismo) e internacional (Unión Europea).

El movimiento del periodo se debe fundamentalmente a la imputación a resultados de 284 miles de euros (294 miles de euros en el ejercicio 2020), correspondientes a la depreciación experimentada durante el ejercicio por los activos financiados por dichas subvenciones (Notas 5 y 6).

La Sociedad considera que al cierre del ejercicio 2021 y 2020, cumple razonablemente con las condiciones asociadas a las subvenciones.

17.NEGOCIOS CONJUNTOS

Navantia, S.A., S.M.E. participa en las siguientes UTEs que han sido constituidas al amparo de la legislación española:

UTE	% Participación 2021	% Participación 2020
UTE NAVANTIA-WINDAR "Proyecto Wikinger"	67,32%	67,32%
UTE NAVANTIA-WINDAR EAST ANGLIA "Proyecto jackets East Anglia"	72,53%	72,53%
UTE NAVANTIA-WINDAR HYWIND "Proyecto Hywind"	52,33%	52,33%
UTE NAVANTIA-WINDAR NISSUM "Proyecto jackets Nissum Bredning"	65,36%	65,36%
UTE PROTEC 110	33,99%	33,99%
UTE NAVANTIA- WINDAR WINDFLOAT	65,35%	65,35%
UTE NAVANTIA-WINDAR RENOVABLES "Proyecto Kinkardine"	63,97%	63,97%
UTE NAVANTIA-WINDAR SAINT BRIEUC	74,57%	74,57%
UTE NAVANTIA-MAPRE	33,34%	-

El 1 de octubre de 2014 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas Navantia, S.A., S.M.E. y Windar Renovables, S.L. El objeto de la UTE Navantia-Windar es la colaboración entre ambas empresas en el proyecto para la construcción de "29 Type B Turbine Foundation structures and 116 piles", siendo el cliente Iberdrola Renovables Offshore Deutschland GMBH.

Con fecha 23 de julio de 2015 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas "Proyecto de subestructuras Hywind" entre Navantia, S.A., S.M.E. y Windar Renovables, S.L. El objeto de la UTE Navantia-Windar Hywind es la colaboración entre ambas empresas en el proyecto para la construcción de "5 subestructuras flotantes tipo spar", siendo el cliente Hywind Scotland LTD.

Con fecha 22 de octubre de 2015 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas "Programas Tecnológicos F-110" entre Indra Sistemas, S.A. y Navantia, S.A., S.M.E. El objeto de la UTE PROTEC 110 es la colaboración entre ambas empresas en los "Programas Tecnológicos Fragata F-110 – Desarrollo e integración de Sensores en el Mástil y Scomba F-110", siendo el cliente el Ministerio de Defensa.

El 15 de febrero de 2017 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas "Proyecto jackets East Anglia" entre Navantia, S.A., S.M.E y Windar Renovables S.L. El objeto de la UTE Navantia-Windar East Anglia es la colaboración entre ambas empresas para desarrollar y ejecutar el "Proyecto para la construcción de 42 cimentaciones tipo jacket", siendo el cliente East Anglia One Limited (filial de ScottishPower Renewables (UK) Limited).

El 5 de abril de 2017 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas "Proyecto jackets Nissum Bredning" entre Navantia, S.A., S.M.E y Windar Renovables S.L. El objeto de la UTE Navantia-Windar Nissum es la colaboración entre ambas empresas para desarrollar y ejecutar el "Proyecto para la construcción de 4 upper jackets de 3 patas y sus pilotes", siendo el cliente Siemens Wind Power A/S, filial de Siemens AG.

El 27 de julio de 2018 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas "Proyecto plataforma Windfloat Atlantic" entre Navantia S.A., S.M.E y Windar Renovables S.L. El objeto de la UTE Navantia-Windar Windfloat, es la colaboración entre ambas empresas para desarrollar y ejecutar el "Proyecto para la construcción de la plataforma flotante para el parque eólico de Windfloat Atlantic en Portugal", siendo el cliente EDP Renewables, SGPS, S.A.

**NAVANTIA, S.A., S.M.E. UNIPERSONAL
MEMORIA EJERCICIO 2021**

El 10 de julio de 2019 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas "Proyecto Kincardine Offshore" entre Navantia S.A., S.M.E y Windar Renovables S.L. El objeto de la UTE Navantia-Windar Kincardine, es la colaboración entre ambas empresas para desarrollar y ejecutar el "Proyecto para la construcción de las cinco plataformas flotantes para el parque eólico de Kincardine Offshore Wind", siendo el cliente Cobra wind International LDT.

El 31 de julio de 2020 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas "Proyecto Saint Brieu" entre Navantia S.A., S.M.E y Windar Renovables S.L. El objeto de la UTE Navantia-Windar Saint Brieu, es la colaboración entre ambas empresas para desarrollar y ejecutar el "Proyecto para la construcción de sesenta y dos cimentaciones tipo jacket para el parque eólico marino Saint Brieu", siendo el cliente Ailes Marine Sas.

El 17 de noviembre de 2021 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas "UTE Mapre" entre Navantia, S.A., H.I Iberia Ingeniería y Proyectos, S.L. y Álava ingenieros, S.A. El objeto de la UTE Navantia-Mapre, es la colaboración entre ambas empresas para desarrollar y ejecutar el "Proyecto de Sistema mantenimiento predictivo embarcados sobre activos de plataforma naval y diseño de sensores inteligentes instalables a bordo para el Cesadar", siendo el cliente la Dirección General de Armamento y Material, del Ministerio de Defensa.

Los saldos de balance de las UTES se integran proporcionalmente en los epígrafes correspondientes de la Sociedad, en función del porcentaje de participación que se posee teniendo en cuenta los ajustes de integración de los saldos activos y pasivos, así como de ingresos/gastos. Los saldos aportados por las UTES al Balance y a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 se presentan a continuación:

Miles de euros										
2021	UTE PROTECT 110	UTE NAVANTIA WINDAR	UTE NAVANTIA WINDAR EAST ANGLIA	UTE NAVANTIA WINDAR HYWIND	UTE NAVANTIA WINDAR NISSUM	UTE NAVANTIA WINDAR WINDFLO AT	UTE NAVANTIA WINDAR KINKARDINE	UTE NAVANTIA WINDAR SAINT BRIEU	UTE NAVANTIA MAPRE	TOTAL UTES
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	-	-	-	-	-	33.233	33	33.266
Otros activos financieros	34.061	-	-	-	-	-	-	-	-	34.061
Tesorería	37	2	1	1	2	10	3	4.544	2	4.602
Total Activo corriente	34.098	2	1	1	2	10	3	37.777	35	71.929
Deudas a largo plazo	34.098	-	-	-	-	-	-	-	-	34.098
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	-	-	-	-	-	37.778	33	37.811
Total Pasivo corriente	34.098	-	-	-	-	-	-	37.778	33	71.909
Servicios exteriores	-	-	-	-	-	-	-	(1)	-	(1)
Total Pérdidas y Ganancias	-	-	-	-	-	-	-	(1)	-	(1)



Miles de euros									
2020	UTE PROTECT 110	UTE NAVANTIA WINDAR	UTE NAVANTIA WINDAR EAST ANGLIA	UTE NAVANTIA WINDAR HYWIND	UTE NAVANTIA WINDAR NISSUM	UTE NAVANTIA WINDAR WINDFLOAT	UTE NAVANTIA WINDAR KINKARDINE	UTE NAVANTIA WINDAR SAINT BRIEUC	TOTAL UTES
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	-	-	-	-	(3.503)	-	(3.503)
Otros activos financieros	34.125	-	-	-	-	-	-	-	34.125
Tesorería	38	2	1	1	2	10	3.506	4	3.564
Total Activo corriente	34.163	2	1	1	2	10	3	4	34.186
Deudas a largo plazo	34.098	-	-	-	-	-	-	-	34.098
Total Pasivo corriente	34.098	-	-	-	-	-	-	-	34.098
Tributos	-	-	(1)	-	-	-	-	-	(1)
Ingresos financieros	-	-	-	-	-	7	-	-	7
Total Pérdidas y Ganancias	-	-	(1)	-	-	7	-	-	6

18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En cuanto a la situación patrimonial al 28 de febrero de 2022, estado intermedio anterior a la formulación de cuentas, indicar que el patrimonio neto a efectos mercantiles se sitúa en 219.601 miles de euros, estando en 106.440 miles de euros por encima del 50% del capital (Art. 363 LSC), y en 68.719 miles de euros por encima de los dos tercios del mencionado capital.

Después del cierre del ejercicio, se ha incrementado la incertidumbre derivada de la situación política entre Ucrania y Rusia. Las tensiones en torno a este asunto podrían ocasionar un efecto negativo en la economía como inestabilidad en las divisas, en los tipos de interés y tensiones de liquidez. Asimismo, podrían producirse interrupciones en la cadena de suministros y deterioro en la confianza de los consumidores. Todos estos sucesos y la incertidumbre asociada podrían tener un impacto en las operaciones y la situación financiera del Grupo, cuyo efecto es difícil de predecir. Por los motivos anteriormente expuestos, la situación económica y normativa puede diferir de las expectativas de la dirección del Grupo, no obstante, se realiza un riguroso seguimiento de los acontecimientos con el fin de ajustar las decisiones estratégicas y operativas, con el objetivo de minimizar los riesgos empresariales.

19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Operaciones con empresas del grupo y asociadas

En las operaciones con empresas del grupo y asociadas, la Sociedad aplica una política de precios coherente con el resto de operaciones similares con cualquier otro tercero.

La situación de las operaciones con empresas del grupo y asociadas, teniendo en cuenta el perímetro del Grupo SEPI y no sólo el del Grupo Navantia, en los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

Operaciones de activo

Miles de euros						
Ejercicio 2021	Otros activos financieros largo plazo	Clientes empr. grupo y asoci. largo plazo	Clientes empr. grupo y asoci. corto plazo	Deudores varios	Anticipos a Proveedores	Créditos a empresas del grupo
ENWESA	-	-	16	-	-	-
IZAR	-	-	248	-	-	-
NAVANTIA AUSTRALIA	-	-	427	-	-	-
SAES	-	-	62	-	1.548	-
SAINSEL	-	-	34	-	2.314	-
SAES CAPITAL	-	-	3	-	-	-
SEPI	-	-	-	-	-	35.179
SEPIDES	299	-	-	-	-	-
TRAGSA	-	-	-	-	-	-
Total empresas del grupo	299	-	790	-	3.862	35.179
INDRA SISTEMAS	-	-	-	-	50.706	-
SAMI Navantia Naval Industries	-	-	22.788	-	-	-
Total empresas asociadas	-	-	22.788	-	50.706	-
TOTAL	299	-	23.578	-	54.568	35.179

Miles de euros						
Ejercicio 2020	Otros activos financieros largo plazo	Clientes empr. grupo y asoci. largo plazo	Clientes empr. grupo y asoci. corto plazo	Deudores varios	Anticipos a Proveedores	Créditos a empresas del grupo
IZAR	-	-	217	-	-	-
SAES	-	-	3	-	1.507	-
SAINSEL	-	-	-	-	4	-
SAES CAPITAL	-	-	3	-	-	-
SEPI	-	-	-	-	-	60.148
SEPIDES	299	-	-	-	-	-
Total empresas del grupo	299	-	223	-	1.511	60.148
INDRA SISTEMAS	-	-	16	-	33.743	-
SAMI Navantia Naval Industries	-	-	11.260	-	-	-
Total empresas asociadas	-	-	11.276	-	33.743	-
TOTAL	299	-	11.499	-	35.254	60.148

La cuenta por cobrar con IZAR recoge fundamentalmente su deuda por los compromisos derivados de la actualización de la póliza de retribuciones a largo plazo al personal, anteriores a la aportación de rama de actividad (Nota 15). En el epígrafe de créditos a empresas del grupo se recoge el crédito fiscal a favor de Navantia, S.A., S.M.E., por importe de 35.179 miles de euros en el ejercicio 2021 (60.148 miles de euros en el ejercicio 2020) (Notas 4, 8.1.1 y 11).

Operaciones de pasivo

Ejercicio 2021	Miles de euros		
	Deudas con empresas del grupo y asociadas LP	Deudas con empresas del grupo y asociadas CP	Proveedores empresas del grupo y asociadas CP
ENWESA	-	-	404
TRAGSA	-	-	51
EMGRISA	-	-	135
NAVANTIA AUSTRALIA PTY LTD	-	9.822	45
SAES	-	-	2.481
SAINSEL	-	-	2.896
SEPI	1.370.392	333.269	-
Total empresas del grupo	1.370.392	343.091	6.012
INDRA SISTEMAS	-	-	13.439
INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD	-	-	36
INDRA SISTEMAS TECNOLOGÍA	-	-	11
SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS (INDRA)	-	-	318
SAMI Navantia Naval Industries	-	-	60
Total empresas asociadas	-	-	13.864
TOTAL	1.370.392	343.091	19.876

Ejercicio 2020	Miles de euros		
	Deudas con empresas del grupo y asociadas LP	Deudas con empresas del grupo y asociadas CP	Proveedores empresas del grupo y asociadas CP
CORREOS	-	-	1
ENWESA	-	-	445
TRAGSA	-	-	10
ENSA	-	-	1
NAVANTIA AUSTRALIA PTY LTD	-	10.740	-
SAES	-	-	875
SAINSEL	-	-	509
SEPI	1.456.170	116.003	-
SEPIDES	-	-	53
Total empresas del grupo	1.456.170	126.743	1.894
INDRA SISTEMAS	-	-	716
INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD	-	-	5
INDRA SISTEMAS TECNOLOGÍA	-	-	156
SOCIBER	-	-	1
SAMI Navantia Naval Industries	-	-	5.594
Total empresas asociadas	-	-	6.472
TOTAL	1.456.170	126.743	8.366

Las deudas con empresas del grupo a largo plazo incluyen los préstamos participativos, otorgados por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, por importe de 1.325.410 miles de euros en el ejercicio 2021 (1.391.410 miles de euros en el ejercicio 2020) y los préstamos para proyectos de I+D+i, por importe de 44.982 miles de euros en ejercicio 2021 (64.760 miles de euros en ejercicio 2020), procedentes de SEPI y retribuidos al 0% (véase Nota 8.1.1.b).

NAVANTIA, S.A., S.M.E. UNIPERSONAL
MEMORIA EJERCICIO 2021

Las deudas con empresas del grupo a corto plazo incluyen los préstamos participativos por importe de 299.000 miles de euros, la deuda por intereses del préstamo participativo con SEPI por importe de 3.362 miles de euros en el ejercicio 2021 (4.969 miles de euros en el ejercicio 2020); y la cuenta corriente con Navantia Australia, por importe de 9.822 miles de euros en ejercicio 2021 (10.740 miles de euros en ejercicio 2020). Además, se incluye en este epígrafe los préstamos para proyectos de I+D+i con vencimiento a corto plazo, por importe de 30.903 miles de euros en ejercicio 2021, (en el 2020 este importe ascendía a 18.034 miles de euros).

Cuenta de resultados

Ejercicio 2021	Miles de euros						
	Compras	Servicios recibidos	Ventas	Otros ingresos	Gastos Financieros	Ingresos financieros	Tributos
CORREOS	-	8	-	-	-	-	-
ENWESA	1.693	-	-	57	-	-	-
EMGRISA	135	-	-	-	-	-	-
EQUIPOS NUCLEARES	2	-	57	-	-	-	-
IZAR	-	-	-	672	-	-	-
NAVANTIA AUSTRALIA	13.856	524	3.708	902	52	43	10
SAES	4.326	2.137	-	169	-	-	-
SAES CAPITAL	-	-	-	9	-	562	-
SAINSEL	4.761	158	-	96	-	-	-
SEPI	-	-	-	-	8.710	-	-
SEPIDES	-	2.200	-	-	-	-	-
TRAGSA	-	142	-	-	-	-	-
Total empresas del grupo	24.773	5.169	3.765	1.905	8.762	605	10
INDRA SISTEMAS	3.104	43	76	-	-	-	-
INDRA SISTEMAS SEGURIDAD	70	184	-	-	-	-	-
INDRA SISTEMAS MEXICO SA CV	-	-	-	-	-	-	-
INDRA SOLUCIONES TECNOLOG,	337	44	-	-	-	-	-
SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS	-	393	-	-	-	-	-
SAMI Navantia Naval Industries	44.260	-	380.947	18	-	-	-
Total empresas asociadas	47.771	664	381.023	18	-	-	-
TOTAL	72.544	5.833	384.788	1.923	8.762	605	10

Ejercicio 2020	Miles de euros							
	Compras	Servicios recibidos	Ventas	Servicios prestados	Otros ingresos	Gastos Financieros	Ingresos financieros	Tributos
CORREOS	-	11	-	-	-	-	-	-
ENWESA	1.511	-	-	-	6	-	-	-
EQUIPOS NUCLEARES	-	1	26	-	-	-	-	-
IZAR	-	-	-	-	675	-	-	-
NAVANTIA AUSTRALIA	9.164	1.108	1.721	318	636	139	120	5
SAES	1.395	499	-	30	128	-	-	-
SAES CAPITAL	-	-	-	-	9	-	388	-
SAINSEL	1.975	288	-	-	89	-	-	-
SEPI	-	-	-	-	-	10.690	-	-
SEPIDES	-	2.290	-	-	-	-	-	-
TRAGSA	-	56	-	-	-	-	-	-
Total empresas del grupo	14.045	4.253	1.747	348	1.543	10.829	508	5
INDRA SISTEMAS	7.005	-	57	-	-	-	-	-
INDRA SISTEMAS SEGURIDAD	45	205	-	-	-	-	-	-
INDRA SISTEMAS MEXICO SA CV	-	-	190	-	-	-	-	-
INDRA SOLUCIONES TECNOLOG,	143	29	-	-	-	-	-	-
SAMI Navantia Naval Industries	14.473	-	1	-	53	-	-	-
Total empresas asociadas	21.666	234	248	-	53	-	-	-
TOTAL	35.711	4.487	1.995	348	1.596	10.829	508	5

Los gastos financieros con SEPI en el ejercicio 2021 incluyen los gastos por intereses de los préstamos participativos por importe de 8.443 miles de euros (10.411 miles de euros en el ejercicio 2020), un ajuste procedente de años anteriores por importe de (25) miles de euros, los gastos financieros de los préstamos H calificados por importe de 138 miles de euros (172 miles de euros en 2020) y 154 miles de euros de gastos financieros por préstamos de financiación general (107 miles de euros en 2020).

La Sociedad no tiene más contratos significativos con su Accionista Único, a excepción de los referidos a los préstamos participativos y préstamos H que han sido referidos en las presentes cuentas anuales.

b) Comité de Dirección y miembros del Órgano de Administración

El importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase, devengados en el curso del ejercicio 2021 por el personal del Comité de Dirección ha ascendido a 1.876 miles de euros (2.024 miles de euros en el ejercicio 2020).

El importe de las retribuciones satisfechas a los miembros del Consejo de Administración en el ejercicio 2021 asciende a 122 miles de euros (en 2020 ascendieron a 89 miles de euros). De este importe, de acuerdo con lo establecido en la Ley 5/2006 de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, Navantia, S.A., S.M.E. ha ingresado en el Tesoro Público 36 miles de euros correspondientes a las retribuciones de los Consejeros afectados por la citada Ley (24 miles de euros en 2020).

La Sociedad ha satisfecho en el ejercicio 2021 un importe de 72 miles de euros en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de los administradores y directivos, para cubrir las reclamaciones por perjuicios que ocasionaran a terceros las decisiones, por acción u omisiones, que pudieran adoptar en el ejercicio de su cargo o de las que fueran legalmente responsables por su condición de administradores o directivos (en 2020 fueron de 39 miles de euros).

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han concedido anticipos o créditos al personal del Comité de Dirección ni a los miembros del Consejo de Administración. La información sobre los miembros comunes de ambos órganos de gobierno se recoge en la categoría más representativa de sus funciones.

La Sociedad mantiene pólizas de seguro de vida e invalidez para todos los miembros del Comité de Dirección. Además de estas pólizas de riesgo, dos de los miembros del Comité de Dirección son beneficiarios de la póliza 447.836 (véase Nota 15 anterior), en el ejercicio 2021 no se ha satisfecho importe alguno a este colectivo por esta póliza.

No existen obligaciones asumidas en materia de pensiones ni pólizas de seguro de vida para los miembros del Consejo de Administración, que se deriven de la ostentación de este cargo.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha norma, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

20. OTRA INFORMACIÓN

a) Personal

La distribución por categorías de la plantilla media durante los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

Plantilla Media	2021			2020		
	Discapacidad >=33%	Resto	Total	Discapacidad >=33%	Resto	Total
Alta Dirección	-	11	11	-	11	11
Otros directivos, técnicos y similares	10	1.452	1.462	11	1.338	1.349
Administrativos y auxiliares	27	1.044	1.071	30	1.058	1.088
Otro personal	31	1.337	1.368	40	1.395	1.435
TOTAL	68	3.844	3.912	81	3.802	3.883

El número de personas empleadas a 31 de diciembre de 2021 y 2020 por categorías profesionales y por sexos, es el siguiente:

Número de empleados	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	10	1	11	8	3	11
Otros directivos, técnicos y similares	1.069	420	1.489	1.022	387	1.409
Administrativos y auxiliares	906	185	1.091	901	161	1.062
Otro personal	1.371	22	1.393	1.362	25	1.387
TOTAL	3.356	628	3.984	3.293	576	3.869

Con motivo de la pandemia, Navantia para garantizar la seguridad y salud de las personas ha puesto en marcha un Protocolo General de Prevención frente a COVID, cuyo ámbito de aplicación incluía todos los centros de trabajo de la Sociedad y es de obligatoria aplicación por parte de toda la organización. Este Protocolo, que ha sido objeto de difusión constante a toda la organización, ha incluido tanto medidas organizativas como medidas de higiene y salud entre las que podemos destacar: la distancia interpersonal y entre puestos de trabajo, uso obligatorio de mascarilla por parte de todo el personal, medidas de higiene y desinfección personal y de los lugares, equipos y herramientas de trabajo, control de temperatura corporal tanto al personal como a visitas, restricción de viajes y de reuniones presenciales, etc.

Así mismo, y con el objetivo de asegurar su cumplimiento se han llevado a cabo auditorías diarias recurrentes en todas las instalaciones y actividades para asegurar la correcta aplicación de las prácticas definidas en este Protocolo. El resultado de dichas auditorías está siendo analizado periódicamente por el Comité de Emergencia creado al efecto y constituido por el Presidente y resto del Comité de Dirección de Navantia.

Inicialmente se estableció el teletrabajo en todas aquellas funciones en las que esta opción era posible y en el 100% del personal crítico, y se redefinieron los grupos de trabajo y los turnos con criterios que minimizaban la propagación del virus. Actualmente se ha retomado el trabajo presencial de forma restringida, siguiendo turnos rotatorios.

Este intenso trabajo iniciado de forma temprana ha demostrado su eficacia, evitando la propagación del virus en nuestros centros de trabajo y posibilitando la continuidad de nuestras operaciones desde que se inició la crisis sanitaria. Así mismo, Navantia, no ha llevado cabo despidos ni expedientes de regulación temporal de empleo como consecuencia de COVID-19, y no se han producido cambios en las retribuciones a los empleados. Por otra parte, considerando la situación actual, no se prevén incumplimientos contractuales por parte de Navantia con clientes o proveedores.

El Consejo de Administración de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, está formado por 1 mujer y 10 hombres incluyendo al Presidente de la Sociedad (a 31 de diciembre de 2020 estaba formado por 4 mujeres y 9 hombres incluyendo a la Presidenta).

b) Remuneración auditores

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios de verificación ascendieron a 145 miles de euros (120 miles de euros en el ejercicio 2020).

Asimismo, no existen honorarios devengados durante los ejercicios 2021 y 2020 por otras sociedades de la red PwC como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal, otros servicios de verificación y otros servicios prestados a la Sociedad.

c) Avales

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tenía avales concedidos a terceros por un importe de 299.103 miles de euros (364.822 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) que corresponden a la actividad normal de la misma.

La Dirección de la Sociedad estima que no deben producirse pasivos significativos por los avales anteriormente citados.

Adicionalmente, Navantia actúa como garante de las líneas de avales bancarias de Sainsel Sistemas Navales en base a su porcentaje de participación en la compañía. El importe total de avales emitidos por cuenta de Sainsel a 31 de diciembre de 2021 asciende a 1.582 miles de euro, siendo el año anterior de 622 miles de euros.

Por tanto, siendo el porcentaje de participación de Navantia en Sainsel del 51%, el riesgo asumido por Navantia asciende a 807 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (317 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

d) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, se detalla a continuación la información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales para los ejercicios 2021 y 2020:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	58,84	57,96
Ratio de operaciones pagadas	29,39	53,66
Ratio de operaciones pendientes de pago	62,94	77,86
	Importe (miles euros)	Importe (miles euros)
Total pagos realizados	1.113.119	1.230.628
Total pagos pendientes	156.350	266.257

21.EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>		
	2021	2020
Tesorería	109.179	140.543

INFORME DE GESTIÓN 2021

Índice

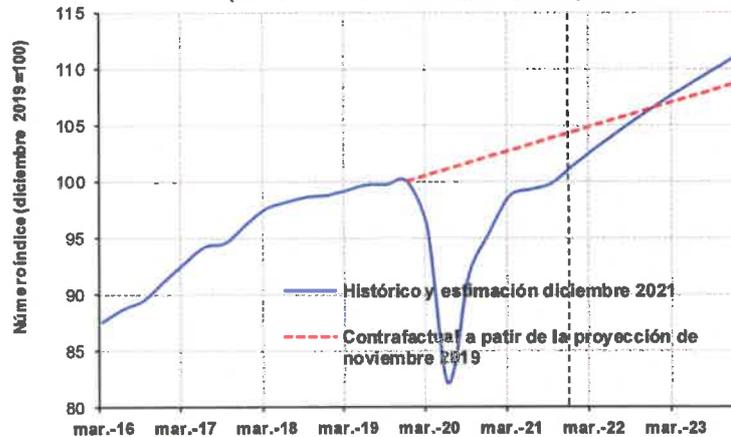
	Página
1. SITUACION DEL MERCADO. ENTORNO SECTORIAL.....	86
2. POLÍTICAS FINANCIERAS.....	95
3. ACTIVIDAD COMERCIAL.....	97
4. PRODUCCIÓN.....	103
5. RECURSOS HUMANOS.....	106
6. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	111
7. ASPECTOS SOCIETARIOS Y ECONÓMICO FINANCIEROS.....	120
8. ACCIONES PROPIAS	123
9. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	123
10. INFORMACIÓN NO FINANCIERA	123

1. SITUACION DEL MERCADO. ENTORNO SECTORIAL

**Entorno Empresarial
 Entorno económico**

En la primera mitad del año 2021 se produjo una recuperación y crecimiento sostenido del comercio internacional y de los indicadores de actividad de las economías desarrolladas y emergentes, debido a los avances de la vacunación, que conllevarían la finalización de las restricciones sanitarias, y el aumento de la demanda de consumo e inversión. No obstante, a partir del segundo semestre de 2021, los distintos indicadores de actividad y la revisión a la baja de las previsiones de crecimiento de las principales economías, muestran que la recuperación de la actividad se moderó, debido a las disrupciones en las cadenas de suministro, el aumento de los precios de la energía (con su traslado a una mayor inflación), y la aparición de nuevas variantes del COVID-19. En este sentido, las actuales previsiones de los organismos internacionales estiman que el PIB mundial en 2021 crezca a una tasa por encima del 5,5%, próxima al 5% en Europa, y entre el 4,5% y el 5,5% en España.

**Volúmen mundial de comercio
 (número índice diciembre 2019 =100)**

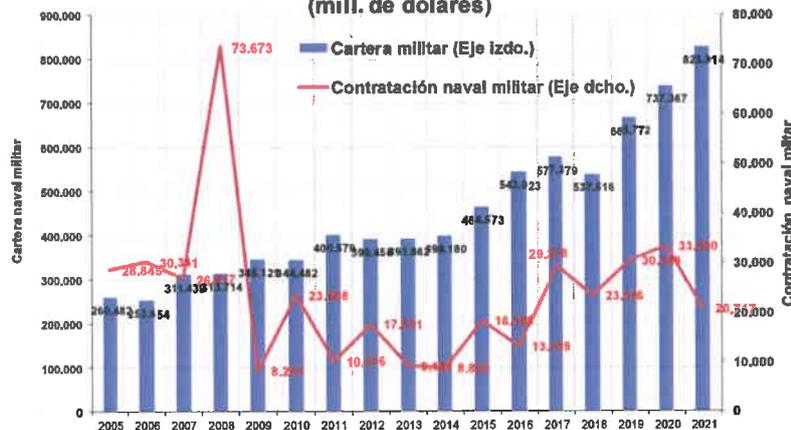


FUENTE: OCDE, *Economic Outlook 110*

Sector naval militar: tendencias y coyuntura del mercado

En 2021 se ha producido una relativa contracción del mercado naval militar, medido en términos de contratación, frente la recuperación de la contratación en el mercado naval civil en 2021, a la ausencia de efectos en 2020 de la crisis el COVID-19 en el mercado naval militar ante el efecto inercial y largos períodos de maduración de los programas navales militares.

**Cartera y contratación naval militar
 (mill. de dólares)**

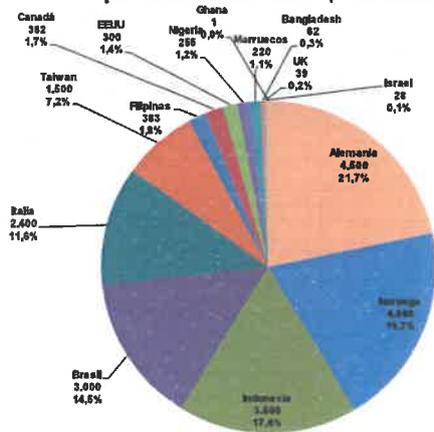


FUENTE: Elaboración propia a partir de AMII y SIPRI



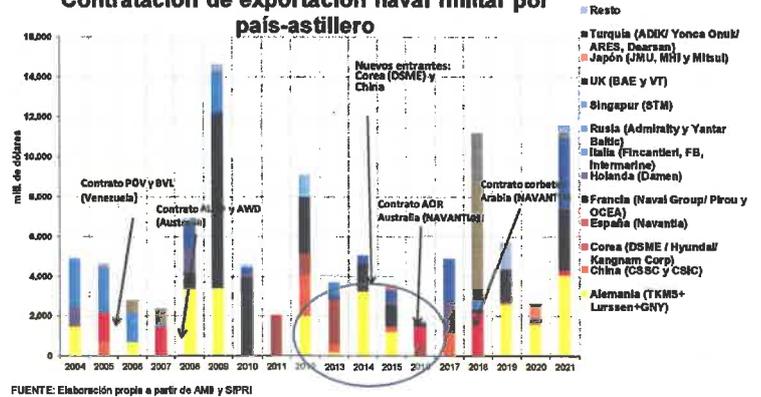
La contratación en el mercado de construcción naval militar en 2021 disminuyó un 37% hasta algo más de 20.700 millones de dólares. Por su parte, la cartera se situó por encima de 826.000 millones de dólares.

Demanda: contratación naval militar por país-armador en 2021 (mill. dólares)



Con datos a fecha inicio de program.
 FUENTE: AM

Contratación de exportación naval militar por país-astillero



FUENTE: Elaboración propia a partir de AM y SPRI

La demanda en el mercado naval militar en 2021 se ha concentrado principalmente en 5 grandes clientes: un 22% del volumen monetario contratado correspondió a Alemania (dos unidades del programa de submarinos Type 212CD y 3 buques auxiliares de inteligencia), un 20% de la contratación correspondió a Noruega (contrato de 4 unidades del submarino Type 212CD), un 17% correspondió a la Marina de Indonesia (6 fragatas clase FREMM), un 15% a Brasil (el contrato de construcción de un submarino de propulsión nuclear), y un 12% a la Marina italiana (contratación del tercer batch del submarino Type 212). En cuanto a la oferta por astillero-país, en 2021 destaca la contratación por parte de astilleros de Alemania, Italia y Francia. Por su parte, en el mercado de exportación naval militar, en 2021 destaca la relevancia de la contratación por parte de TKMS del programa de submarinos Type212CD para la Marina Noruega, y la contratación por parte de Fincantieri de un programa de 6 fragatas clase FREMM para la Marina de Indonesia.



En cuanto a los 18 programas navales militares concretos contratados en 2021, un desglose más detallado por astillero constructor, tipo de buque, cuantía, unidades se ofrece en el siguiente cuadro. En el mismo, se puede apreciar que la parte más relevante en términos monetarios de la contratación naval militar ha sido debida a la demanda de marinas de 5 países: Alemania, Noruega, Indonesia, Brasil e Italia.

CONTRATACIÓN EN 2021							
País Armador	Programa	Tipo de buques	Desplazamiento	Cuantía programa (millones de dólares)	Número de unidades	Astillero	País constructor
Bangladesh	Coast Guard ARES 150 Patrol Boat	Patrol Vessel	150	60	4	ARES Shipyard	Turquia
Bangladesh	Coast Guard Department of Fisheries (DOF) 13-Meter Fast Interceptor Boats (FIB)	Patrol Vessel	5	1,8	6	GRSE	India
Brazil	Alvaro Alberto Class Nuclear Powered Attack Submarine (SSN)	Submarine	5000	3000	1	de Marinha/Naval Group/Tague/Separ	Brasil/Francia
Canada	CCG Offshore Oceanographic Science Vessel (COOSV)	Auxiliary	3500	362,2	1	Seaspan Vancouver	Canada
Ghana	Defender 38 Class Patrol Craft	Patrol Vessel	8,5	1,1	2	SAFE Boats International	EEUU
Germany	Type 212CD Class Submarine	Submarine	1830	2000	2	TKMS	Alemania
Germany	424 Class Fleet Service Ship (AGI)	Auxiliary	5000	2.499,9	3	Lürssen	Alemania
Indonesia	FREMM Class Frigate (Destroyer)	Destroyer	6700	3800	6	Fincantieri Riva Trigozo	Italia
Israel	Shaldag Mk V Class Patrol Craft	Patrol Vessel	95	28	4	Israel Shipyard In Haifa	Israel
Italy	Next Future Submarine (NFS) Type 212 (Todaro Batch III)	Submarine	1900	2400	4	Fincantieri Muggiano	Italia
Morocco	Avante 1500 Offshore Patrol Vessel (OPV)	OPV	1500	220	2	Navantia	España
Nigeria	Deansan OPV 78	OPV	1100	180	2	Deansan, Turkey	Turquia
Nigeria	OSV 115 Oceanographic Survey Vessel (AOCOS)	Auxiliary	400	75	1	Coea	Francia
Norway	Type 212CD Submarine	Submarine	1830	4088	4	TKMS HDW	Alemania
Philippines	Shaldag Mk V Littoral Patrol Interdiction Craft (LPIIC) (FAC)	FAC	95	362,6	14	Israel Shipyards + Cavita City	Israel
Taiwan	Submarine Rescue Ship (ASR)	Auxiliary	3250	1500	6	CSC Corporation - Taiwan	Taiwan
United_Kingdom	Mk 11 Shallow Water Combat Submersible (SWCS)	Submarine	10	39	3	Teledyne Brown + Columbia Group	UK
United_States	Pathfinder Class Hydrographic Survey Ship (T-AGS)	Auxiliary	4638	300	1	VT Haller Marine	EEUU

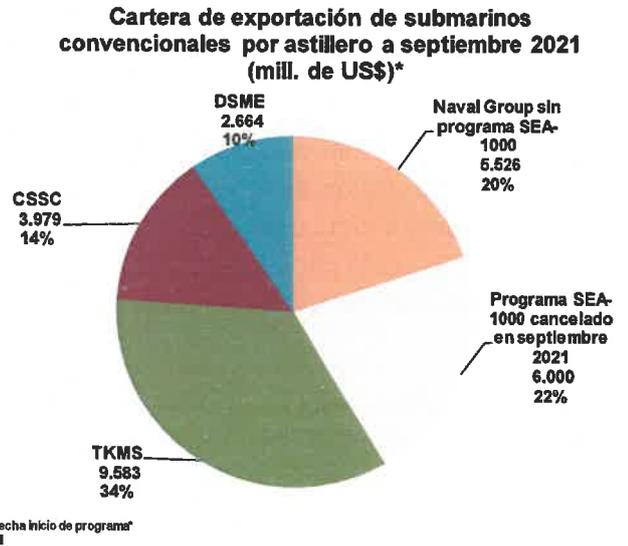
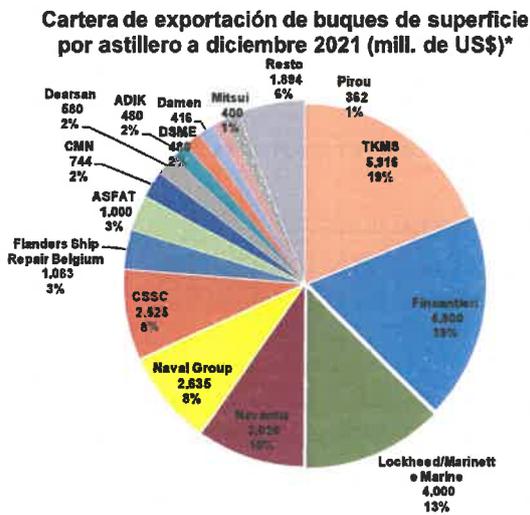
Fuente: AMR

Respecto a las grandes cifras de la cartera de pedidos en vigor de los dos subsectores del mercado naval militar, buques militares de superficie y mercados de submarinos convencionales, destacar lo siguiente:

- 1) A diciembre de 2021 y por demandantes, la Marina de EEUU es la destinataria de un 44% del importe mundial de la cartera de nuevas construcciones de buques de superficie. A finales de noviembre de 2021 la Comisión Europea reanudó su investigación sobre la adquisición de DSME por HHI, de manera que enero de 2022 se publicó la decisión de no autorizar dicha fusión por la posición de dominio de mercado de la compañía fusionada en segmentos estratégicos para los armadores europeos, como la construcción de LNG. Por otra parte, según anunció la CEO de ThyssenKrupp a comienzos de diciembre, Thyssen estaría explorando la posibilidad de deshacerse de su división de construcción naval (TKMS) a través de la venta o fusión con otro constructor naval. En este sentido, también cabe destacar que Fincantieri desarrollará la primera plataforma de inteligencia de decisiones en Italia, al adquirir una participación en DIDO (Decision



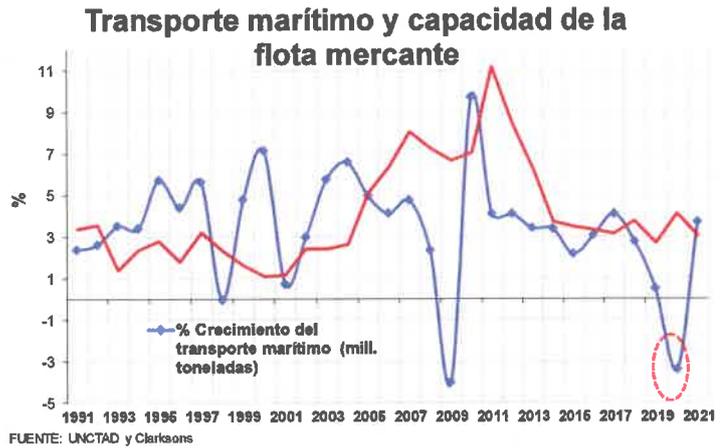
Intelligence for in-Depth Optimization), *startup* italiana especializada en el desarrollo de modelos complejos de sistemas industriales, algoritmos de inteligencia artificial y aprendizaje automático.



- 2) En diciembre 2021, la **demanda de submarinos convencionales** está dominada por las Marinas de Taiwan, Corea, Australia, Rusia, Japón, Noruega e India. En septiembre de 2021, se hizo público un acuerdo entre Australia, EEUU y Reino Unido para la adquisición de submarinos de propulsión nuclear por la Marina Australiana, lo que supuso, a la vez, la cancelación del contrato firmado en 2016 entre el Gobierno de Australia y Naval Group para el suministro de 12 submarinos convencionales del programa SEA-1000. En marzo, se había anunciado la posibilidad de una cancelación del programa SEA-1000 debido a sobrecostes de más de un 50% respecto a lo presupuestado en 2016. En 2016, se había adjudicado el contrato de diseño a Naval Group, y en 2022 se adjudicaría la construcción, de manera que en la actualidad estarían en cartera de Naval Group 6.000 mill. de dólares asociados al programa de submarinos australiano.

Sector naval civil: tendencias y coyuntura del mercado

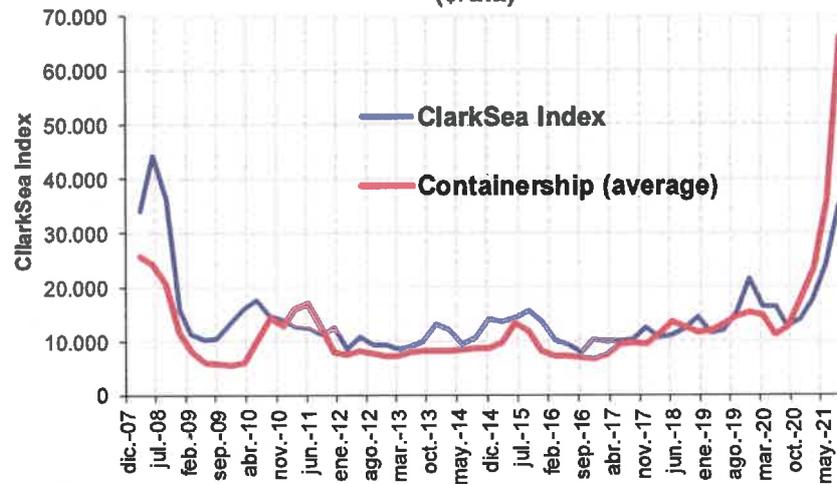
En 2021 el transporte marítimo aumentó en media anual un 3,7%, tras una caída del 3,4% en el año 2020, con lo que ya se ha producido una recuperación tras el impacto de la crisis del COVID en 2020. Mientras que la capacidad de transporte de flota mercante creció un 3,0% en 2021, ligeramente inferior al año 2020 (4,0%), de manera que aún no se ha reflejado en la flota el aumento intenso de la contratación de nuevas construcciones



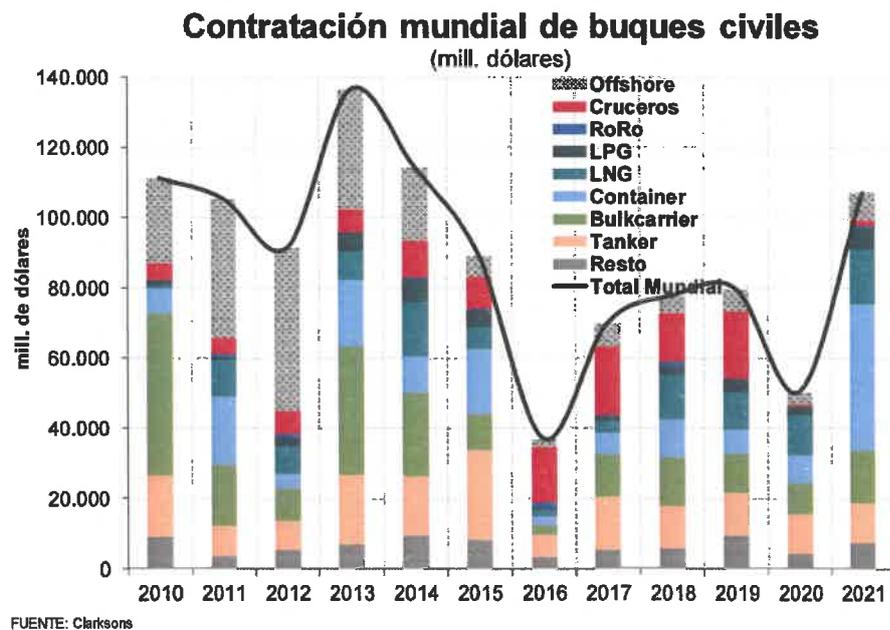
navales mercantes en 2021. Por otra parte, en 2021 el comercio mundial se ha recuperado de la caída provocada por la crisis del COVID-19 en 2020, de manera que aumentó en el último año cerca de un 10%, muy por encima del crecimiento del PIB mundial, que creció cerca de un 6% en 2021

En 2021, se ha producido un aumento exponencial de los precios de los fletes, como consecuencia de los cuellos de botella y disrupciones en la cadena de suministro tras la paralización parcial del transporte internacional en 2020. Los fletes en media se han casi triplicado en 2021. Pero en algunos segmentos, como los portacontenedores, se han incrementado hasta máximos históricos, multiplicándose por 6 o 7 en apenas un año. Por su parte, en 2021 los precios de las nuevas de los buques mercantes, en línea con el incremento de los fletes, también se incrementaron, si bien más moderadamente. Así, los precios de las nuevas construcciones de buques aumentaron un 23% y los precios de los buques de segunda mano se duplicaron en el último año.

Fletes de buques mercantes (\$/día)




En línea con el incremento de los precios de los fletes, en 2021 se ha producido un aumento sensible de la contratación naval mercante, tras el colapso en 2020. En el último año la contratación global en buques mercantes, según Clarksons, se situó en más de 107.000 millones de dólares, con lo que aumentó un 95% respecto al año anterior, y un 53% respecto a 2019. El incremento fue significativo en todos los segmentos de buques de carga y offshore, pero especialmente en el caso de los portacontenedores. Por su parte, en el caso de los buques de pasaje (cruceros) no se ha producido recuperación de la contratación en 2021, debido a la persistencia del impacto negativo de la crisis del COVID-19 sobre el turismo de crucero.



Reparaciones, conversiones y Apoyo al Ciclo de Vida

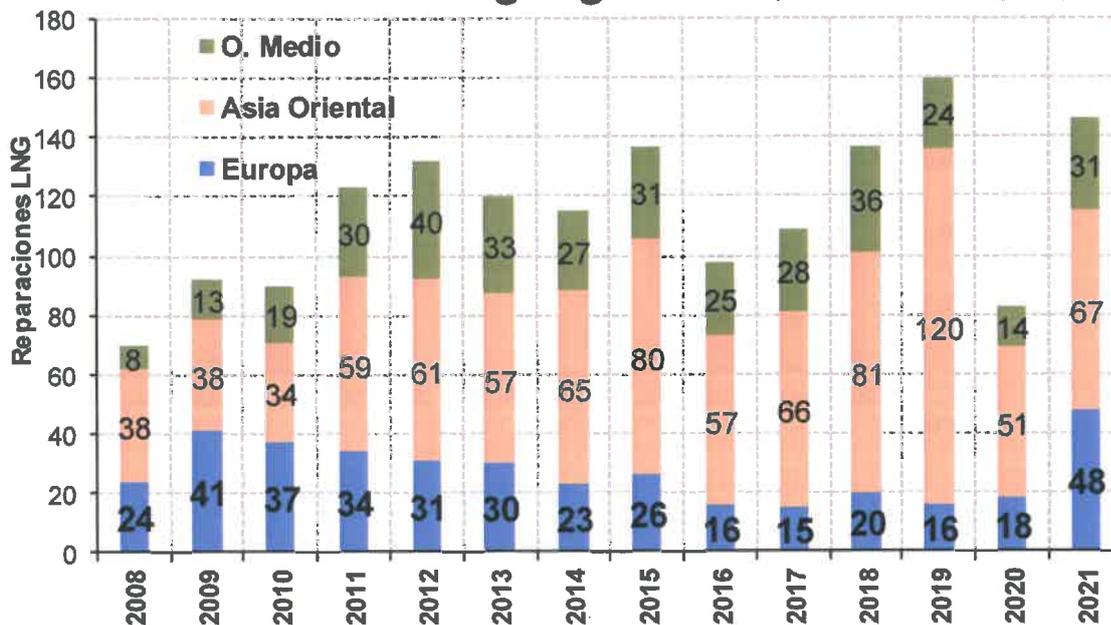
Según las estadísticas de Ship & Offshore Repair Journal, el número de LNG reparados a nivel mundial creció en 2021 hasta 146 (frente a las 83 unidades de 2020), debido a la recuperación de las reparaciones navales tras crisis sanitaria del Covid-19. En 2021 el número de unidades reparadas sobre la flota de LNG también se incrementó hasta el 24% (14% de 2020). No obstante, en 2021 el número de LNG reparados se mantuvo en niveles inferiores a los registrados en 2019.

En cuanto a las áreas geográficas en las que se encuentra segmentado el mercado reparación de LNG, en 2021 se incrementaron las reparaciones de LNG en Europa, en Asia Oriental y en Oriente Medio. En este sentido, es significativo que el número de LNG reparados en Europa, se haya incrementado notablemente hasta las 48 unidades (frente a las 18 unidades reparadas en 2020 y las 16 unidades en 2019), invirtiéndose la tendencia que se venía registrando en la última década hacia la pérdida progresiva y



constante de mercado de reparación de LNG en Europa. En Asia Oriental, el número de LNG reparados en 2021 aumentó un 61% (pasando de 51 unidades reparadas en 2020 a 67 unidades de LNG reparadas en 2021), y, en Oriente Medio las reparaciones de LNG se duplicaron en 2021 hasta las 31 unidades (desde las 14 unidades reparadas en 2020). Esta evolución de los tres grandes mercados en los que se encuentra segmentado el mercado de reparación de LNG es consecuencia, por un lado, de la recuperación del mercado de reparaciones tras la crisis sanitaria del COVID 19. Por otro lado, en 2021 se ha producido un cambio significativo en la distribución geográfica de la reparación de LNG debido, en buena medida, a los cambios en las tendencias geográficas de los flujos de comercio marítimo de gas natural licuado observados en la década anterior, al incrementarse entre 2019 y 2021 la proporción de LNG importado por los países Europeos sobre el total de comercio de LNG (especialmente en países del Norte de Europa como Reino Unido), conduciendo a un considerable aumento del mercado europeo de reparación del LNG (33% del total del mercado de reparaciones de LNG en 2021 frente al 22% en 2020 y el 10% de 2019) sobre el total mundial, al contrario que la tendencia constante de reducción del tamaño del mercado europeo de transporte de LNG sobre el mercado global registrada en la década anterior

Reparaciones de LNG a nivel mundial por mercados geográficos (número de buques)



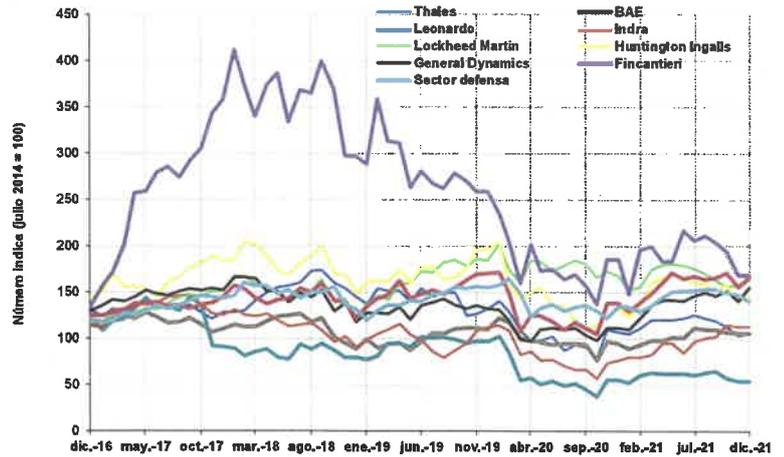
FUENTE Ship & Offshore Repair Journal



Sistemas

En media de 2021 los índices de renta variable compuestos del sector defensa se incrementaron un 4% (tras disminuir un 13% en 2020). El aumento generalizado de la cotización de las principales compañías del sector de defensa en EEUU y en Europa es atribuible al efecto rebote tras el impacto negativo del COVID-19 en el año anterior. Destacaron en 2021 los aumentos de las cotizaciones de compañías como Raytheon, General Dynamics o BAE.

Renta variable: sector defensa

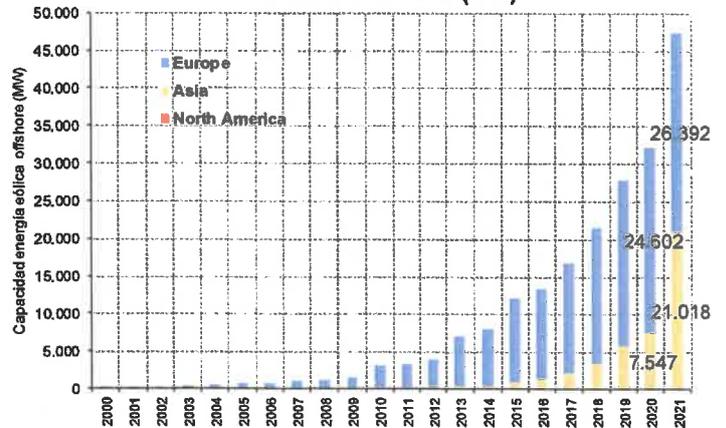


FUENTE: Datastream

Energías verdes

La capacidad instalada de energía eólica offshore acumulada hasta 2021 a nivel mundial se ha situado en más de 46.000 Mw, de los que más de un 55% se ubicaron en Europa (principalmente Mar del Norte). Las inversiones en nueva capacidad eólica offshore en Europa en el primer semestre de 2021 alcanzaron los 7.400 millones de euros para la instalación de 2,6 Mw de potencia. Vestas y Siemens Gamesa concentraron la totalidad de la fabricación de las nuevas turbinas offshore instaladas en Europa en el primer semestre de 2021. El principal tipo de subestructura instalada en parques offshore sigue siendo mayoritariamente monopile (más de un 80% de las subestructuras instaladas en Europa hasta el primer semestre de 2021).

Capacidad instalada acumulada de energía eólica offshore (Mw)



FUENTE: 4cOffshore

Mercados en que opera

El principal cliente de Navantia a nivel nacional es la Mindef/Armada Española con quien lleva colaborando más de 250 años y para quien construye y sostiene la práctica totalidad de los buques de su flota.

Navantia es una empresa con una fuerte vertiente exportadora, que ha desarrollado programas navales para más de 20 países, y actualmente mantiene abiertas oficinas en Australia, Arabia Saudí, Turquía, India, Noruega, Francia y Bruselas. Actualmente también se están tramitando las autorizaciones para poder abrir una oficina en Reino Unido y otra en Miami.

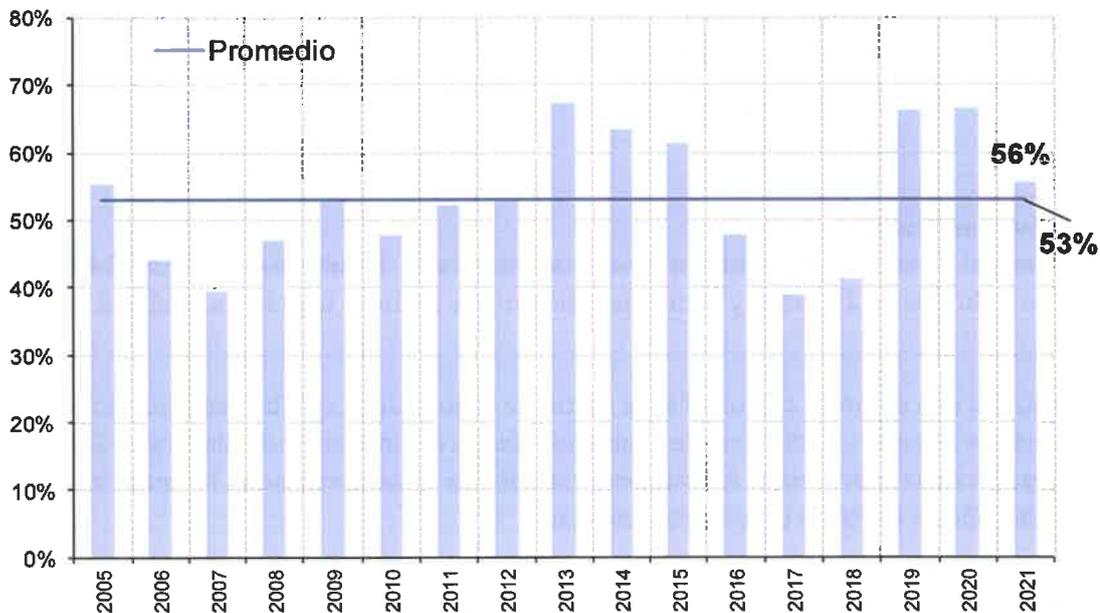




La principal actividad en las filiales y delegaciones se concentra en las áreas comercial (gestión de cliente), ingeniería y gestión de programas (soporte a proyectos ToT y a astilleros locales) y de administración.

Por otro lado, el volumen de exportación anual medio de Navantia es el 53% de sus ingresos. En el 2021 ascendió a 722 millones de euros lo que representa un 56% de los ingresos.

Intensidad de exportación de Navantia
 % exportación / ingresos




2. POLÍTICAS FINANCIERAS

El **objetivo** de esta política es establecer las directrices que rigen la gestión de riesgos financieros a los que Navantia se expone, consecuencia de los mercados financieros y del ámbito internacional en el que se desarrolla su actividad.

Navantia ha desarrollado esta política con el fin de velar por la “transparencia y rendición de cuentas”. El contenido de esta política cumple con los requisitos que a tal efecto se desarrollan en las Normas Regulatoras del Sistema de Autorización y Supervisión de Actos y Operaciones del Grupo SEPI de fecha 26 de abril de 2019 y en el Plan General, así como, en la normativa interna establecida al efecto.

Definición de riesgos

En el marco de esta política se entiende por riesgo financiero a la probabilidad de ocurrencia de un evento que tenga consecuencias financieras para Navantia.

A continuación, se detallan los riesgos a los que se ve afectada Navantia como consecuencia de su operativa:

Riesgo de liquidez. La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales o de la propia situación económico-financiera de NAVANTIA podría dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieran para el desarrollo adecuado de sus actividades.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y la disponibilidad de financiación para hacer frente a los compromisos adquiridos.

La política de liquidez seguida por NAVANTIA, está orientada a asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas. Para ello, se utilizan diferentes medidas de gestión tales como el mantenimiento de facilidades crediticias comprometidas por importe, plazo y flexibilidad suficientes, haciendo uso del sistema de tesorería del Grupo SEPI.

La Dirección de Navantia dispone de control suficiente de las necesidades de liquidez de la compañía tanto en el corto, como en el medio y largo plazo, gestionando su liquidez mediante el mantenimiento de reservas suficientes, servicios bancarios adecuados y disponibilidad de créditos y préstamos, controlados mediante el seguimiento continuo de las previsiones de flujos de fondos.

- **Riesgo crediticio o de crédito.** Asociado a la posibilidad de que una de las partes de un contrato financiero no asuma sus obligaciones; esto es, vendrá determinado por la solvencia del emisor y de los productos financieros en los que invierta Navantia, así como del depositario de nuestros fondos.
- **Riesgo de tipo de cambio.** Surge ante la variabilidad del mercado de divisas de aquellos países en los que Navantia interviene a través de sus programas internacionales, dado que las divisas en las que operamos difieren de la considerada como funcional (euro).

La Dirección de Navantia trata de evitar el riesgo, presente o futuro, de que los resultados o el patrimonio de la Sociedad se vean afectados por variaciones adversas en los tipos de cambio. Con objeto de mitigar este riesgo, la Sociedad sigue la política de contratar instrumentos financieros, principalmente mediante la compraventa a plazo de divisas.

- **Riesgo de tipo de interés.** La fluctuación de los tipos de interés en los mercados financieros también puede afectar a la posición acreedora o deudora de Navantia, dado que puede encarecer o abaratar el coste de la financiación, o puede aumentar o reducir el rendimiento de las inversiones.

Navantia tiene exposición controlada a los riesgos de variación en los tipos de interés ya que su financiación a largo plazo con coste financiero es exclusivamente con su Accionista Único, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales.

- **Riesgo de mercado.** Surge ante la volatilidad de los mercados financieros y sus efectos sobre los instrumentos financieros en los que pudiera invertir Navantia, de acuerdo con los criterios de selección de inversiones establecido en la presente política. Navantia no tiene exposición relevante a este riesgo.
- **Riesgo país.** El riesgo país es la probabilidad de que se produzca una pérdida financiera por circunstancias macroeconómicas, políticas o sociales, o por desastres naturales, en un país determinado en el que Navantia mantenga relaciones bien con clientes públicos bien con clientes o suministradores privados. Es el riesgo de crédito (riesgo de impago) que concurre en los residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. El riesgo país comprende el riesgo de impago de la deuda externa soberana (riesgo soberano), y de la deuda externa privada cuando el riesgo de crédito se debe a circunstancias ajenas a la situación de solvencia o liquidez del deudor privado.

3. ACTIVIDAD COMERCIAL

Las contrataciones totales de Navantia, S.A., S.M.E. durante el ejercicio 2021 han alcanzado un importe de 556.841 miles de euros, con el siguiente desglose por líneas de negocio:

m€	Contrataciones 31/12/2021
Construcción Naval	252.271
Reparaciones Navales	214.133
Servicios	40.162
Sistemas	4.262
Resto	46.013
TOTAL	556.841

La Cartera final de la Empresa por líneas de actividad de 2021 queda constituida de la siguiente forma:

m€	Cartera 31/12/2021
Construcción Naval	6.567.899
Reparaciones Navales	113.147
Servicios	238.412
Sistemas	18.130
Resto	115.023
TOTAL	7.052.611

A continuación, se indican las operaciones más significativas realizadas en el ejercicio 2021 por las áreas de la Dirección Comercial y Desarrollo de Negocio.

Cabe destacar las consecuencias económicas derivadas de la crisis sanitaria COVID19 que han dado lugar al retraso en la contratación de ciertos programas previstos, así como a la cancelación de algunos de ellos.

Área de nuevas construcciones y negocio de Apoyo al Ciclo de Vida (ACV)

Durante el año 2021 la actividad comercial de Navantia se ha visto afectada por la crisis del COVID 19 que ha llevado a muchos países a frenar sus programas de defensa. Aun así, se han conseguido contratos tanto en el ámbito civil como en el militar, y tanto en territorio nacional como en el extranjero.

- Tras la firma de la orden de ejecución de las 5 Fragatas para la Armada Española, la clase F110, en 2019, Navantia progresa en el proyecto, estando la "Critical Design Review" del programa y corte de chapa del primer buque actos previstos para el primer trimestre de 2022, y siendo el diseño de la F110 referencia para varias ofertas internacionales. Particularmente relevante ha sido la oferta realizada al Ministerio de Defensa polaco, pendiente de adjudicación.
- Navantia progresa en la construcción de los submarinos españoles S80, flotando y comenzando las pruebas de la primera unidad en 2021. Este diseño es un firme candidato a la exportación y se está ofertando en India en el marco del programa P75.
- Tras la Definición del nuevo modelo de sostenimiento del submarino, planteada en 2019, y la creación de la Oficina Técnica de Apoyo al Ciclo de Vida (OTACV), se formaliza el Acuerdo Marco con el Ministerio de Defensa para el sostenimiento de los submarinos S-80 y se firma su primer contrato derivado.



- En España, en noviembre de 2021 y tras largas negociaciones con el Ministerio de Defensa, Navantia y la Dirección General de Armamento y Material (DGAM) firman el contrato de construcción del futuro buque BAM de intervención subacuática (BAM-IS) de la Armada Española.
- A nivel internacional, a finales de 2021 se finalizaron las negociaciones para la firma de un contrato para la Auditoría y Modificación de la documentación técnica de las fragatas Nansen (*Configuration Audit Contract*) por el cual Navantia realizará una auditoría a las cuatro fragatas construidas por Navantia para la Marina Noruega para revisar todos los cambios introducidos en las mismas desde que salieron de Ferrol entre los años 2006-2011. Posteriormente se actualizará la documentación técnica de las fragatas Nansen.
- Desde la entrada en vigor en noviembre de 2018 del Programa de construcción de cinco corbetas para la Marina Saudí, se mantienen los plazos previstos y se están cumpliendo los hitos y la planificación contractual del programa. Tanto los progresos realizados en la construcción de las corbetas como en diferentes servicios asociados al Programa están alineados con la planificación del programa. La buena marcha del contrato y la necesidad de nuevas unidades por parte del cliente podrían dar lugar a una próxima ampliación de contrato.
- El 2021 ha sido un año durante el cual se ha desarrollado una importante actividad en el sector de las energías verdes con el objetivo de potenciar esta línea de negocio. A final de año, Navantia está licitando para 45 oportunidades de distintos productos. Además, se encuentran otras 34 ofertas archivadas, a la espera de su reactivación por parte de los Clientes. Estas ofertas incluyen tanto la construcción de subestaciones offshore como la de cimentaciones fijas y flotantes.
- Las oportunidades más relevantes e inmediatas son en el marco del proyecto denominado LEMS, tanto en el área de cimentaciones tipo "jacket" como de subestaciones. Este proyecto contempla el suministro de 2 subestaciones offshore y de 62 "jackets" de 4 patas para los campos Le Treport y Normouitier en Francia, para la empresa LEMS, en asociación con Saipem.

En la faceta internacional durante 2021 destacaron las actividades comerciales de las filiales y delegaciones:

- Arabia: durante el año 2021 la principal actividad ha continuado estando centrada en el desarrollo de negocio en Arabia Saudí, que se ha centrado en un programa de LPDs y LCMs, y de fragatas ligeras, que debido al COVID se han ido retrasando. También se ha trabajado en las alternativas para ofertar el reemplazo de la Sawari II, en lugar de la modernización. Además, Navantia ha estado impulsando su actividad comercial en el mercado de Oriente Medio a través de la Joint Venture SAMINavantia para la captura de oportunidades de construcción de buques, de sistemas y de modernizaciones. Se está finalizando la constitución de una filial de Navantia en Arabia para el desarrollo de proyectos de localización con empresas saudíes en apoyo del Plan Visión 2030 del país.
- India: En 2021 Navantia ha seguido trabajando para el programa P-75, para la construcción de submarinos. En el último trimestre del año se han recibido las visitas de en el astillero de Cartagena de sendas delegaciones de Mazagon Dock Limited y Larsen&Toubro, los dos astilleros seleccionados para su construcción por el Gobierno Indio. Se ha reactivado el concurso para la adquisición de 4 buques anfibios tipo LPD, con requerimientos actualizados. Navantia está adaptando el diseño presentado al primer concurso. La asociación con Larsen&Toubro para este proyecto sigue vigente. Se ha contestado a una petición de información (RFI) en noviembre de 2021.

- Australia: Durante el 2021 se continuó con los trabajos de apoyo para el mantenimiento de los AAOR iniciados el año anterior y los trabajos de mantenimiento en el LHD y en los destructores DDG. También comenzará la actualización del IPMS de los DDGs y el mantenimiento planificado del IPMS de los AAOR.
- Turquía: durante 2021 se pudo saber que el segundo TLHD se encargará tras la entrega del primero, planificada para el final del primer trimestre de 2022. Se han mantenido reuniones con SBB (Agencia de compras defensa turca) para explorar las oportunidades de Navantia en los programas MILDEN (submarino) y TK2000 (futura fragata).

La acción comercial también se ha orientado a los siguientes continentes, países y contratos:

- Europa:
 - Reino Unido: en 2021 se continúa trabajando intensamente en el FSS, un programa para la construcción en Reino Unido de hasta tres buques de carga sólida. El concurso se canceló en 2019 y se reabrió en 2020, con un contenido local reforzado. Navantia está trabajando en este proceso con un equipo de empresas británicas y, además, está buscando reforzar su presencia local en el país mediante la apertura de un establecimiento permanente.
 - Grecia: en 2021 ha trabajado intensamente en la oportunidad surgida para suministrar a la Marina griega con varias unidades de fragatas tipo F-110, patrulleros BAM y la modernización de los buques de la Clase Hydra. Se ha realizado un importante esfuerzo para ofrecer un importante alcance de contenido local.
 - Se ha intensificado también la acción comercial en países como Noruega, para los programas de modernización de sus fragatas. En la planificación actual del Ministerio de Defensa Noruego se incluye la realización de la MLU (Mid Life Upgrade) entre los años 2024 y 2028 con un presupuesto estimado de entre 760M€ y 980M€.
 - Europa: Se ha continuado trabajando en tres programas europeos: European Patrol Corvette (EPC), Essential Elements for European Scort (4E) y en el de Future Combat Aircraft System (FCAS).
- Latinoamérica
 - Perú: además de la oportunidad para la construcción de las fragatas multi-rol, ya presentada en el 2018, Navantia persigue otras oportunidades comerciales en el país como son los buques patrulleros de la dirección de capitanías, así como la colaboración con la Marina de Guerra para el suministro de sistemas.
 - Colombia: Navantia está interesada principalmente en el proyecto PES (Plataforma Estratégica de Superficie) para su Armada. En agosto de 2021 se entregó oferta preliminar para el mencionado programa PES de 5 fragatas. Se ofertan dos opciones Alfa 3000 y Alfa 4000 del catálogo de Navantia. La licitación será remitida a la lista corta de cuatro participantes, entre los que se sabe que se encuentra Navantia, en el primer trimestre de 2022.
 - Argentina: Navantia está interesada en colaborar con la Armada Argentina y la Prefectura Naval en los planes de renovación de unidades, así como apoyar los programas industriales navales en Argentina. En junio de 2021 se ha entregado a la Prefectura Naval de Argentina oferta preliminar con una propuesta de construcción de 2 patrulleros tipo Avante 1800

fabricados en España y 2 kits de materiales y apoyo a la construcción de 2 unidades en Argentina.

- Uruguay: Su marina ha mostrado interés por la adquisición de 2 patrulleros. Se podría plantear construcción en el astillero peruano de SIMA suministrando el kit de materiales, y así reforzar nuestras opciones de patrulleros también en Perú. Se está a la espera de recibir la licitación de la Marina Uruguaya.
- Asia:
 - Singapur: Navantia ha presentado oferta para el programa de fragatas *multirole combat vessel* (MRCV) basado en las F110 para sustituir a las corbetas de la clase Victoria.
 - Tailandia: se sigue trabajando en oportunidades para fragatas y sistemas
 - Indonesia: se sigue trabajando en oportunidades de buques y sistemas
 - Malasia: se está a la espera de recibir una petición de oferta para la adquisición de entre 4 y 8 corbetas LMS (Littoral Mission Ship).
- Oriente Medio:
 - Egipto: En 2021 se mantienen los contactos con la Marina de Egipto. Se ha planteado la posibilidad de que un AOR de la Armada Española de apoyo a la Marina de Egipto.
 - Emiratos Árabes: Navantia tiene diversos intereses en el país. Desde programas de nuevas construcciones a otros de integración de sistemas. Cabe destacar el interés por la Marina de UAE en el programa Avante 2200.
 - Kuwait: Navantia tiene potenciales intereses en este país, para sus programas de nuevas construcciones, como sería el de corbetas y missile boats, así como programas de modernizaciones como el de los patrulleros P-37 clase "Um Al Maradim". Respecto al programa de modernización de los patrulleros, se ha contestado a la petición de oferta recibida. La fase de evaluación técnica finalizó en 2021 y, según informaciones obtenidas, la oferta mejor valorada técnicamente ha sido la de Navantia. El expediente ya ha sido elevado desde la Marina al Ministerio de Defensa para el proceso de decisión final.

Área de Reparaciones

Tras el impacto sufrido en la actividad de Reparaciones por el COVID19 en 2020, que supuso una paralización de proyectos en curso y una gran incertidumbre de contrataciones en el mercado europeo de reparaciones navales, la actividad de Reparaciones durante el año 2021 retomó su línea habitual de negocio, recuperando algunos proyectos postpuestos de 2020 y contratando numerosos nuevos proyectos de reparación durante 2021, completando un ejercicio con resultados muy positivos de facturación y ocupación en todos sus centros, Ría de Ferrol, Bahía de Cádiz y Cartagena.

- Mercado Civil:

Navantia reforzó durante 2021 el liderazgo de sus reparaciones "core" en el mercado civil de reparaciones, con 14 LNGs en la Ría de Ferrol, 18 cruceros en la Bahía de Cádiz, y 14 megayates en Cartagena.

- Mercado Militar:

En cuanto a la actividad de reparación de buques militares de la Armada Española, se mantuvo un elevado nivel de ocupación a lo largo del año en todos los centros y se incrementó sustancialmente el volumen de trabajo habitual en este segmento con relación a años anteriores, reflejando el alto valor estratégico de la Armada Española como cliente para el negocio de Reparaciones.

Por centro geográficos:

- Reparaciones Ría de Ferrol:
 - Completó el cuarto trimestre del 2.021 con los trabajos de varada y/o reparación de 3 buques mercantes y 5 unidades militares en diciembre.
 - El centro cerró así un año positivo para el negocio en el que desarrolló un total de 28 proyectos de reparación de mercantes, entre ellos 14 buques LNG que sitúan un año más a Navantia Ferrol como principal referente Atlántico para la reparación de metaneros y que suponen unos ingresos muy importantes para esta unidad productiva (estos 14 metaneros han representado el 70% de la facturación anual de Reparaciones Ría de Ferrol, aproximadamente).
 - Es de destacar también el comienzo del proyecto de extensión de vida de la plataforma offshore FPSO “Terra Nova”, que es el de mayor entidad jamás contratado por este centro productivo, por lo que supone un reto sin precedentes.
 - El balance del ejercicio 2.021 es muy positivo con relación al año anterior, más afectado por los efectos de la pandemia COVID 19 y que se había cerrado con 19 proyectos de reparación de buques mercantes, entre los que se incluían 8 LNG’s. La carga de trabajo en el 2.021 recupera, pues, el ritmo pre-pandemia (en el año 2019, el centro reparó 29 buques mercantes, incluyendo 14 LNG).
- Reparaciones Cartagena:
 - ha terminado el año 2021 con un total de 28 proyectos completados: 14 mega yates, 4 remolcadores y 10 buques militares. Estos resultados reflejan la pronta recuperación tras el parón ocasionado por la pandemia y el afianzamiento de Navantia Cartagena como astillero de referencia en la reparación de yates de grandes esloras.
 - Respecto a los buques de la Armada, a lo largo de 2021 se han varado un total de 10, algunos durante más de seis meses de trabajo como el buque de investigación oceanográfica “Hespérides” y el patrullero “Alborán”.
- Reparaciones Bahía de Cádiz:
 - La Unidad de Negocio de Reparaciones de Navantia Bahía de Cádiz finaliza el año 2021 con más de 50 barcos reparados, de los cuales 18 han sido grandes cruceros. Estos encargos han supuesto más de 1,40 millones de horas de trabajo en total, lo que ha significado un promedio diario de 400 trabajadores de la industria colaboradora solo en estos buques, con picos de hasta 1.400 trabajadores a finales de septiembre.
 - En ese mes, la Unidad de Negocio vivió uno de sus hitos históricos, cuando entre los diques de Cádiz y Puerto Real se repararon al mismo tiempo ocho buques de cruceros, lo que supuso una ocupación récord: 650.000 horas de trabajo y un número de trabajadores que osciló entre los 1.000 de media durante el mes de agosto (500 en Cádiz y 500 en Puerto Real) y los 1.400 en septiembre (600 en Puerto Real y 800 en Cádiz).
 - Esta Unidad de Negocio sigue adelante con la acción comercial iniciada en el año 2021 para cerrar más contratos de cruceros y otros buques civiles convencionales, para los diques de San Fernando y Cádiz, además de las actuaciones en los buques de la Armada Española, cliente estratégico de Navantia.
 -

Área de Motores y servicios postventa

En el transcurso de 2021 se continuó dando apoyo a las acciones comerciales de nuevas construcciones: Arabia Saudí, Australia, Perú, Turquía, Reino Unido, Argentina, Marruecos, etc., así como para el Programa de las fragatas F-110 y BAM IS de la Armada española y a las actividades de Negocio ACV. Se siguió dando apoyo a las acciones comerciales de modernizaciones: Arabia Saudí, Kuwait, Egipto, Argentina, Lituania, Portugal, México etc., para las actividades de Negocio ACV.

Se ha colaborado activamente en el proyecto EPC y está muy adelantado un acuerdo MOU con MTU para la propulsión y generación de dichos buques

En el campo de nuevas energías se han alcanzado acuerdos MOU con MAN ES para desarrollo de motores con H2 como combustible, con Repsol para el desarrollo de combustibles sintéticos y con MTU para el desarrollo de motores empleado este tipo de combustibles.

En servicios postventa cabe destacar los trabajos de mantenimiento en motores propulsores y grupos generadores de diversos yates en reparación en Cartagena. Hay que señalar un nuevo incremento y consolidación de venta de repuestos en el mercado internacional, así como la realización de asistencias técnicas. Se han materializado en un nuevo Acuerdo Marco de suministro de repuestos para centrales eléctricas de ENDESA, y se ha comenzado con los trabajos de Mantenimiento de los motores de emergencia y salvaguarda de la Central Nuclear de Trillo.

Se ha renovado por un nuevo periodo de 4 años (2021-2024) el Contrato de Sostentamiento de Motores de la Armada Española

Se han renovado los acuerdos de licencia con MAN ES para la fabricación de motores incluyendo modelos mucho más novedosos, de elevada aplicación en los productos Navantia y mayor valor añadido.

Área de Sistemas

- Nacional:

Durante 2021, el área de Sistemas ha estado involucrado en varios programas para la Armada Española como el sostenimiento del submarino S80 y el del BAM-IS.

Además, se trabajó en propuestas de Sistemas como la actualización del IFF Mod 5, el Overhaul del cañón 76mm de los BAM y las actualizaciones del Tactical Data Link.

Con respecto a la Guardia Civil, Navantia ha intensificado su acción comercial en varias líneas. Se ha comenzado a estructurar la potencial participación en futuras oportunidades del Sistema SIVE y en el mantenimiento y modernización de los sistemas SIVE actuales.

- Internacional

En el panorama internacional, Sistemas ha trabajado en numerosas ofertas, tanto en apoyo a las ofertas de buques de Navantia, como en ofertas de Sistemas independientes en distintos países, siendo las más destacables:

- Egipto: se ha trabajado en diferentes propuestas para la modernización de las corbetas de la clase Descubierta. Esta modernización incluiría overhaul de cañones de 40 mm, instalación de direcciones de tiro electroópticas, overhaul de motores e instalación del SICP
- Marruecos: Además de la oportunidad en la que se ha trabajado para el patrullero. Se está a la espera de conocer el resultado del programa para el que se presentó oferta en 2020 para el intercambio de cañones de 76mm entre algunas unidades de su flota.
- Grecia: Se trabajó intensamente en la oferta de modernización de las cuatro fragatas de la clase Hydra y en la adquisición de fragatas.

Área de Energías Verdes:

- Oferta de 2 subestaciones offshore para los campos **Le Treport y Normouitier en Francia para LEMS** en asociación con SAIPEM. El Cliente LEMS, es una JV entre Ocean Winds (EDPr+Engie) y Sumitomo. El alcance de Navantia son dos topsides para construcción en Puerto Real. Saipem construye las dos jackets en su astillero de Cerdeña.
- Oferta de 2 subestaciones para offshore Iberdrola para los campos de **East Anglia 1 Norte y East Anglia 2**, en Reino Unido, en asociación con SAIPEM. Este complejo se denomina East Anglia Hub. El alcance de Navantia es un topside y dos jackets de subestación, mientras que Saipem construiría un topside en Cerdeña. Se ha entregado la oferta en Ronda 1 a Iberdrola, y se está trabajando para entregar la oferta de Ronda 2 a primeros de Febrero. Este proyecto no ha podido acceder a la subasta de energía de UK Ronda 4, si bien Iberdrola tiene la intención de acometerlo igualmente en las fechas previstas, y no ha paralizado la actividad de oferta.
- **Le Treport**, 62 jackets de 4 patas para Francia. Se trata del mismo proyecto para el que se está ofertando la subestación. El Cliente es por tanto LEMS. Este proyecto se adjudica previsiblemente a final de Enero o las primeras semanas de Febrero, y tiene ejecución en 2023 y 2024. Se ha entregado la ronda 2 en Enero y se está negociando el contrato de reserva. El alcance contempla como opción la fabricación de jackets en la instalación de Brest de Francia. El competidor de Navantia en esta oferta es Lamprell en Abu Dhabi.
- **Seagreen**, 36 jackets de 3 patas con suction buckets en Escocia, Reino Unido. Este proyecto tiene por Cliente a Seagreen, siendo el socio principal de este grupo SSE. A finales de Octubre se entrega la primera ronda de oferta a Seagreen, siendo este también un proyecto que ha llegado por mano de subsea7, quien ha solicitado la oferta de un paquete de 6 o 12 jackets, ofertándose este último el 10 de noviembre. La oferta a SSE por el paquete completo se entrega el día 12 de noviembre en primera ronda. Se está trabajando asociación con el astillero Harland & Wolff en su instalación de Methil en Escocia, en previsión de requisitos de contenido local. Se ofertan varios escenarios, incluyendo el 100% de los trabajos realizados en Navantia, y otros con contenido local incremental siendo el máximo 1/3 del alcance del proyecto realizado en H&W. El proyecto es paralelo al de Le Treport, y la competencia son los astilleros asiáticos, los cuales han entregado la primera fase del mismo desde astilleros en China.

4. PRODUCCIÓN

Debido a la situación de pandemia que estamos sufriendo por COVID-19 Navantia ha redoblado sus esfuerzos para facilitar el trabajo en remoto en este periodo de crisis consiguiendo minimizar el problema presentado.

El nivel medio de ocupación del personal propio de las diferentes líneas de actividad durante el año 2021 ha descendido al 85,9%.

Por áreas las ocupaciones fueron las siguientes: Reparaciones acabó el año con una ocupación media del 88,9%. Sistemas mantuvo un 100%. Los Astilleros lograron una ocupación media del 84,9%, siendo

Cartagena el de mayor ocupación con un 99,4%, un 87,5% en la Bahía de Cádiz y un 68,1% en la Ría de Ferrol.

A principios de 2021, El AAOR "Supply", primero de los dos barcos construidos por Navantia para Australia, llegó a la Base Naval de Garden Island, Australia es cliente estratégico para Navantia. Cuando el segundo AAOR, actualmente en el astillero de Ferrol, esté operativo, la Marina Australiana tendrá en servicio 19 unidades navales diseñadas por Navantia, 16 de las cuales también han sido construidas en España.

Además, se produjo la llegada de la estructura flotante para Kincardine. Esta unidad se une a las otras cuatro que el astillero NAVANTIA FENE está construyendo para suministrar energía desde el campo eólico marino flotante situado a 15 kilómetros de Aberdeen (todas ellas estarán provistas de turbinas de 9,5 MW).

Con la reparación del "Celebrity Infinity", Navantia Reparaciones retoma en su astillero de Cádiz la actividad en un sector clave durante los últimos años y en el que espera seguir creciendo. El buque permanece desde entonces en el dique 4 del astillero, donde será sometido a diversas actuaciones, entre ellas la instalación de nuevas ecosondas y correderas, asistencia técnica a los técnicos del sistema de propulsión, recorrido de hélices y de aletas, pintado completo, recorrido de los sistemas de seguridad de los botes salvavidas, reparaciones de acero en el casco y asistencia en la logística.

En marzo de este mismo año, el segundo AAOR para Australia, construido en el astillero de Ferrol, ha superado con éxito las pruebas de mar para comprobar el correcto funcionamiento de su plataforma. quincena de abril. Durante las mismas se ha probado la propulsión, maquinaria, sistemas de control y sistema de navegación.

El 28 de marzo de 2021, San Fernando bota la tercera corbeta para Arabia. La corbeta HAIL es la tercera de las cinco que componen el programa Avante 2200.

En abril, Turbinas finaliza el reductor para la quinta corbeta árabe, y entrega las diez cajas reductoras de las corbetas para Arabia. Suponiendo una carga de trabajo de 163.000 horas.

El 7 de mayo, Navantia puso a flote el submarino S-81 'Isaac Peral' en Cartagena. Lo cual supuso un hito de seguridad en la construcción del submarino y un gran acontecimiento para Navantia, sus profesionales y todos los involucrados en el proyecto, dando así un salto cualitativo en las capacidades estratégicas y proyección de la Armada, el Ministerio de Defensa, Navantia y su industria colaboradora.

A primeros de junio, Reparaciones Cádiz acoge al crucero más grande del mundo, "Symphony of the Seas". De este modo, han pasado por nuestras instalaciones en los últimos meses tres cruceros de esta naviera y se espera la llegada de un cuarto.

En Julio, San Fernando botó la cuarta corbeta para Arabia Saudí. La corbeta JAZAN es la cuarta de las cinco que componen el programa Avante 2200. Supone una carga de trabajo global de alrededor de siete millones de horas que, traducido a empleo, alcanzarán la cifra de 6.000 anualmente durante los próximos 5 años.

En noviembre, se firma la orden de ejecución para la construcción del BAM-IS que supondrá 1,3 millones de horas de trabajo en Bahía de Cádiz. generándose un valor añadido directo e indirecto para la economía de aproximadamente 54 millones de euros anuales, y una demanda agregada de 159 millones de euros anuales.

NAVANTIA, S.A., S.M.E. UNIPERSONAL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021

El 16 de noviembre, Navantia y Navantia Australia celebran la puesta en servicio del AOR 'Stalwart'. Con este hito y en sólo 15 años, Navantia ha entregado cuatro tipos de barcos, que representan más de 110.000 toneladas o el 60% de la capacidad marítima de la Marina.

En diciembre, Navantia bota la quinta corbeta para Arabia Saudí. Suponiendo una carga de trabajo global de unos 6 millones de horas, lo cual supone 6.000 empleados implicados en el diseño de esta corbeta de última generación.

A final de año, tenemos una situación óptima con Completo en Reparaciones Cartagena con siete barcos de la Armada y tres yates de forma simultánea. Con un total de 28 proyectos completados: 14 mega yates, 4 remolcadores y 10 buques militares.

Reparaciones Ría de Ferrol cierra un año positivo para el negocio, en el que desarrolló un total de 28 proyectos de reparación de mercantes, entre ellos 14 buques LNG que representan el 70% de la facturación anual de Reparaciones Ría de Ferrol, aproximadamente.

5. RECURSOS HUMANOS

La plantilla final de Navantia, S.A., S.M.E., a 31 de diciembre de 2021 es de 3.984 personas, lo que supone un mantenimiento de plantilla respecto a la plantilla existente a 31 de diciembre de 2020.

Relaciones Laborales

El pasado 31 de diciembre de 2021 finalizó el período de vigencia del I Convenio Colectivo Intercentros de Navantia.

El Convenio Colectivo fue denunciado por el Comité Intercentros mediante comunicación por escrita dirigida a la Dirección de la Empresa de fecha 29 de septiembre de 2021, en la que se comunicó la intención de la representación sindical de promover la negociación de un nuevo Convenio Colectivo.

Ante la finalización de la vigencia del Convenio y la propuesta recibida de promover la negociación de un nuevo Convenio se solicitó por la Dirección de la Empresa al Comité Intercentros, la identificación de los miembros que formarán parte de la Comisión Negociadora en representación de los trabajadores y de cada una de las organizaciones sindicales que constituyen el Comité Intercentros.

Desde el último trimestre del 2021, la Dirección de Navantia ha empezado a trabajar en la elaboración de una plataforma con los temas más importantes a tratar en la negociación del nuevo Convenio, que será presentada a la representación de los trabajadores una vez se constituya la Comisión Negociadora del nuevo Convenio.

A lo largo de todo el año 2021, a través de la negociación colectiva se han alcanzado importantes acuerdos con la representación de las personas trabajadoras, que han permitido el desarrollo de nuevas formas de trabajar más flexible que contribuyan a mejorar la productividad, responder a las necesidades y cambios constantes del negocio, facilitando al mismo tiempo la conciliación, aprovechando para ello, las oportunidades que nos ofrece la digitalización.

Al mismo tiempo, estos acuerdos colectivos han tenido por finalidad desarrollar los compromisos recogidos, tanto en el I Convenio Colectivo Intercentros de Navantia como en el Acuerdo de Plan Estratégico suscrito por SEPI, Navantia y las Federaciones Sindicales:

En esta línea cabe destacar las principales líneas de actuación desarrolladas:

1. Plan de Empleo

En materia de empleo, el 1 de junio de 2021, la Comisión Central de Empleo alcanzó un **acuerdo** que permitió definir las **bases para el desarrollo del proceso de selección de Navantia**, a través del cual, realizar las incorporaciones previstas en el Plan de Empleo de forma armonizada en todos los centros de Navantia, concretando unas bases comunes de todas las convocatorias a realizar, para garantizar de esta forma el cumplimiento de los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad a los que debe atender nuestra Empresa como sociedad mercantil pública.

A través del proceso de selección acordado con la Representación Sindical se definieron, los requisitos a cumplir por los aspirantes a las plazas publicadas en cada convocatoria, las fases y exámenes de los que se componen los procesos selectivos y los criterios de baremación y evaluación.

De esta forma, en el año 2021, se incorporaron a Navantia 376 personas, de las cuales, el 22,6% fueron mujeres y un 43,5% menores de 35 años, todas ellas, con los perfiles profesionales requeridos para poder

impulsar el proceso de digitalización e internalización previsto en el Plan Estratégico de Navantia y adecuar la evolución del empleo con las necesidades del negocio.

A fecha 31 de diciembre en Navantia contamos con una plantilla de 3.984 personas con una media de edad de 48 años, lo que constituye un avance muy importante dentro del proceso de rejuvenecimiento de plantilla iniciado en el año 2018, en el que partíamos de una plantilla con una media de edad de 53 años.

En el mes de diciembre de 2021 se publicaron 271 vacantes del plan de empleo para la cobertura de las necesidades en materia de contratación en la Ría de Ferrol donde el año 2022 se dará inicio a los primeros trabajos en el área de producción dentro del Programa de Fragatas (F-110) para la Armada Española.

En cuanto a los valores de igualdad y diversidad en el II Plan de Igualdad de Navantia se recoge el compromiso de aumentar la incorporación de mujeres en nuestra compañía en todos los niveles de la organización, una presencia del 30% de mujeres en puestos de responsabilidad y garantizar la igualdad en materia salarial.

2. Acuerdos en materia de Flexibilidad Laboral y Nuevas formas de trabajar

Durante el año 2021, como resultado de los trabajos realizados por la Comisión Central de Productividad se suscribieron dos importantes acuerdos en la Empresa dirigidos a favorecer la flexibilidad en la ordenación del tiempo y lugar de trabajo, aprovechando para ello, como palanca clave, las oportunidades que ofrece el desarrollo de la digitalización y la experiencia adquirida durante el proceso de adaptación organizativa que hemos tenido que llevar a cabo para afrontar la pandemia del COVID-19.

Los acuerdos alcanzados en este ámbito tienen un doble objetivo: mejorar la productividad y atender al mismo tiempo a las necesidades de conciliación de nuestra plantilla, para generar de esta forma un entorno laboral que favorezca el compromiso e implicación de todas las personas que trabajen en nuestra empresa:

- Un **Protocolo de Derecho a la Desconexión Digital en Navantia**, para impulsar una cultura razonable sobre la utilización de las nuevas tecnologías en el ámbito laboral, reconociendo el derecho a la desconexión digital y promoviendo un ambiente de trabajo adecuado con este derecho.
- Un **Acuerdo para la Regulación del Trabajo a Distancia en Navantia** para implementar esta modalidad de trabajo en la Empresa, bajo el régimen establecido por la Ley 10/2021, de 9 de julio, de Trabajo a Distancia, en aquellas actividades susceptibles de ser desarrolladas a distancia.

En la actualidad, tenemos más de 400 personas que trabajan a distancia en Navantia tras haber optado por acogerse al acuerdo suscrito por la Dirección y el Comité Intercentros el 19 de octubre de 2021.

3. Avances alcanzados en el proceso para la unificación de las condiciones laborales del personal de Navantia

Tras la firma en el año 2018, del I Convenio Colectivo Intercentros de Navantia y del Acuerdo de Plan Estratégico de la Compañía para los años 2018-2022, iniciamos un proceso para avanzar hacia la unificación de los sistemas salariales y de clasificación profesional de aplicación en la empresa y para el encuadramiento de todo el personal en una nueva estructura organizativa que favorezca su desarrollo profesional y salarial.

Dentro de este proceso de armonización de condiciones salariales, a lo largo del año 2021 se suscribieron los siguientes acuerdos:

- El 7 de mayo de 2021 fue aprobado un nuevo procedimiento de retribución variable por objetivos (RVPO), para los Grupos Profesionales GP1 y GP2, entre cuyas novedades más importantes destaca el reconocimiento de esta retribución variable a todas las personas adscritas a estos grupos profesionales, con independencia de su modalidad contractual (indefinida o temporal).

El cambio introducido en el nuevo procedimiento de retribución variable de los Técnicos Superiores afecta de forma directa al personal de nueva incorporación, especialmente al personal recién titulado incorporado al amparo del Plan de Empleo, cuya contribución es básica para lograr introducir un cambio cultural en Navantia que permita hacer compatible el desarrollo profesional de las personas en la empresa con su compromiso en la consecución de los objetivos estratégicos de la compañía.

Este nuevo procedimiento de retribución variable desarrolla lo dispuesto en el régimen de retribuciones del Convenio Colectivo para los grupos profesionales 1 y 2, en el que se establece un porcentaje de retribución variable ligado al nivel de responsabilidad del puesto de trabajo desarrollado (hasta 15 puntos para el grupo profesional 1 y hasta 10 puntos para el grupo profesional 2).

Con los cambios introducidos en el nuevo sistema de retribución variable se consigue desarrollar una pirámide retributiva que favorece la equidad salarial interna en la empresa, a través de una progresión salarial continuada en el tiempo ligada al desarrollo profesional de cada persona en la compañía.

- Asimismo, en el mes de octubre de 2021 se alcanzó un acuerdo entre la Dirección de la Empresa y el Comité Intercentros para la ejecución del encuadramiento salarial correspondiente al período 2018-2020 de los grupos profesionales 1 y 2, realizado en base a un nuevo modelo de clasificación de puestos de trabajo (Método Hay), agrupados por familias profesionales y estructurados en función del grado de responsabilidad e impacto en la organización.

Como consecuencia de este proceso de encuadramiento salarial el **44%** del colectivo de Técnicos Superiores han tenido un incremento de sus retribuciones dirigido a corregir la diferencia económica existentes entre el puesto de trabajo desempeñado dentro de la estructura organizativa de Navantia y el salario de referencia correspondiente al nivel profesional al que resultaron adscritos en base al sistema de clasificación profesional del Convenio Colectivo.

A la fecha de realización del presente informe queda pendiente de ejecución el encuadramiento correspondiente al año 2021, una vez se alcance un acuerdo con el Comité Intercentros.

- Promociones correspondientes a los años 2020 y 2021 de los Grupos Profesionales 3 y 4: Una vez acordados con la representación de los trabajadores los criterios para la ejecución de este proceso de promoción salarial, en el mes de noviembre de 2021 se procedió a la distribución de las plazas de ascenso entre los distintos centros de trabajo y a realizar las actualizaciones salariales correspondientes en los términos previstos en el Convenio Colectivo.

Los procesos de promoción de ambos colectivos (GP1-GP2 y GP3-GP4) han sido realizados respetando el presupuesto máximo anual previsto para cada uno de los años de vigencia del Convenio, cuyo artículo 28 establece que será del 0,7% de las retribuciones.

4. Medidas para prevenir y corregir el Acoso Moral o Laboral

Conscientes de la necesidad de proteger los derechos fundamentales de la persona y especialmente su dignidad en el ámbito laboral, la Dirección y el Comité Intercentros de Seguridad y Salud Laboral, en el año 2021, firmaron un Protocolo de Actuación frente el Acoso Laboral con el objetivo de disponer de una herramienta útil en aras a prevenir y corregir conductas que puedan suponer acoso moral o laboral, así como el procedimiento de actuación a seguir ante la detección de cualquier conducta de este tipo.

Formación

Durante el año 2021 se ha puesto en marcha un ambicioso plan de formación en todos los centros de Navantia, con un importante esfuerzo inversor y que han supuesto el lanzamiento de más de 286.000 horas de formación. La Formación en Navantia estuvo enmarcada en la continuación de la implantación de los planes iniciados en los años anteriores y en la realización de otros nuevos, apoyando con los planes formativos a las actuaciones estratégicas y necesidades técnicas que se plantean. Continuando a su vez, la adaptación de la formación, evolucionando el modelo presencial a modelos virtuales.

Este plan de formación ha estado orientado a la implementación y desarrollo del Plan Estratégico de la compañía y su ejecución, el Proyecto Verne. Asociado al rejuvenecimiento y reorganización de la plantilla, así como la evolución cultura asociada ha sido prioritaria la formación de nuestros profesionales con el objetivo del desarrollo de los empleados en las herramientas y competencias técnicas adecuadas y de conseguir evitar la pérdida de conocimiento. Además, se han realizado actuaciones estratégicas para el acompañamiento de la empresa en su evolución cultural y la consolidación de la transformación Navantia en una empresa cada vez más productiva, moderna y capaz de afrontar los importantes retos de futuro, destacando los siguientes proyectos formativos:

- Formación técnica de diseño para el área de Ingeniería: Sistemas eléctricos, Propulsión, Choque y Vibraciones, Simulación de procesos (ANSYS, FLEXSIM), CAD...
- Formación de apoyo a la consolidación de los sistemas de gestión de la compañía en todas las áreas y actividades de Navantia (SAP, Windchill, ...)
- Formación de apoyo a la producción, manejo de máquinas, inspectores de soldadura, ...
- Formación en las nuevas tecnologías habilitadoras del Astillero 4.0 orientadas a impulsar el proceso de transformación y modernización de Navantia: Big data, Fabricación aditiva, Ciberseguridad
- Proyecto ElCano: Formación en la nueva plataforma digital para el diseño y construcción
- Proyecto S4 Hana: Evolución del ERP de la compañía

También es destacable la formación relacionada con la mejora de la calidad de nuestros procesos y productos:

- Programas diversos para el conocimiento de la normativa PECAL (estándar calidad OTAN) y normativas ISO
- Formación para la obtención de certificaciones en Ensayos No destructivos, Radiología, Partículas Magnéticas, ultrasonidos...
- Programas de cualificación para la mejora de la gestión de auditoría.

La Prevención y Salud Laboral son prioritarias para Navantia. Por este motivo, se han llevado a cabo diferentes acciones formativas para el conocimiento y divulgación de temas que afectan a la salud de las personas:

- Formación para auditores internos de Sistemas de Gestión y Salud en el Trabajo.
- Formación básico, intermedio o superior de PRL según los requisitos de las funciones del puesto
- Formación en liderazgo preventivo
- Formación a los servicios médicos en promoción de la salud, urgencias extrahospitalarias.
- Formación para los equipos de primera intervención en caso de emergencias
- Formación para el uso de los procedimientos seguros para la implementación de actividades de riesgo: trabajos en altura, manipulación de gases y mercancías peligrosas, manipulación en alta tensión, manipulación de elementos de transporte...
- Formación en primeros auxilios, riesgos de diferente naturaleza, ergonomía.

También se han implementado programas formativos para la preservación del medioambiente en el entorno laboral:

- Formación para auditores internos del Sistema de Gestión Medioambiental.
- Cualificación para la lucha contra la contaminación.
- Cálculo de la huella de Carbono
- Formación sobre el cambio climático y economía circular.

A nivel corporativo, se han fomentado proyectos formativos para la mejora de competencias globales y evolución cultural de la compañía:

- Programas enfocados al Desarrollo Directivo PDD y PADE
- Programas de perfeccionamiento en la Gestión y Dirección: Gestión de Contratos, Proyectos y Riesgos,
- Modelo de Liderazgo Navantia
- Team Booster para fomentar y mejorar el trabajo en equipo
- Formación en softskills
- Formaciones dirigidas a los programas de Mentoring, coaching y Desarrollo
- Proyecto formativo en idiomas, poniendo en marcha más de 49.000 horas de formación, para hacer frente a la cada vez mayor internacionalización de nuestros productos y servicios.

- Formación para el conocimiento del Reglamento de Protección de Datos y su obligada aplicación en la empresa.
 - Formación sobre Ciberseguridad dirigida a toda la plantilla
 - Formación en Compliance dirigida a toda la plantilla
- Plataforma de formación a la carta y contenidos libres

6. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Orientación del I+D+i en Navantia

Para mantener el nivel de competitividad de nuestra empresa y adaptarla al entorno dinámico de cambios originados por la evolución tecnológica, el mercado y el marco regulador, Navantia considera imprescindible innovar de extremo a extremo de la cadena de valor.

La innovación, además de ser la vía para adaptación al continuo cambio, constituye nuestro principal motor de contribución a la sostenibilidad y competitividad del negocio, acelerando el desarrollo de nuevos productos y servicios de alto valor añadido y optimizando los procesos mediante la incorporación de nuevas tecnologías y la digitalización.

La innovación tecnológica permite generar productos, servicios y procesos propios diferenciados de la competencia, adaptables a necesidades del cliente, a la vez que elimina dependencias externas para seleccionar colaboradores en la cadena de suministro.

Por todo ello, Navantia aplica recursos en investigación, desarrollo e innovación, en respuesta a los nuevos retos tecnológicos a los que se enfrenta la industria de construcción naval en un escenario de competencia global y en un entorno cambiante cada vez más complejo.

En el contexto actual de mejora de la competitividad y mayor presencia en el mercado internacional, los nuevos proyectos de I+D+i que Navantia ha puesto en marcha durante el periodo 2021 se enfocan principalmente a:

- Mejorar la eficiencia operativa a través de la transformación digital, que en el ámbito de la construcción naval hemos denominado Astillero 4.0, hoy ya 5.0.
- Potenciar nuestros productos y servicios, así como desarrollar nuevos, aplicando las tecnologías digitales emergentes para responder a nuevas demandas del mercado tanto en prestaciones como nuevos modelos de negocio.
- Adquirir nuevas tecnologías habilitadoras en el medio y largo plazo para actualizar nuestras capacidades, mantenernos en el estado del arte y generar diferenciación competitiva.

En 2021 se consolidó el desarrollo de las líneas prioritarias de I+D+i 2021-2025 asociadas a buques de superficie, submarinos, sistemas y procesos, plasmándose con la aprobación de la estrategia de I+D+i para este periodo. La renovación de estas líneas se ha realizado siguiendo las directrices estratégicas indicadas por la compañía. Estas directrices se cruzan con las nuevas tecnologías que nos ofrecen los principales suministradores (efecto “push”) y los requisitos marcados por nuestros clientes (efecto “pull”). Este ejercicio ha contribuido a la generación de un mapa de innovación y queda contextualizado dentro de las principales tendencias detectadas en el sector a nivel mundial para identificar y abordar los “gaps” que nos permitan seguir siendo competitivos. Este mapa de innovación actúa como hoja de ruta para dotarse

de tecnologías, productos y procesos que satisfagan las necesidades de nuestros clientes, refuercen nuestra posición en el escenario europeo y aseguren nuestra competitividad en el mercado internacional.

Contiene las líneas prioritarias de I+D+i (LPI), las tecnologías, el ecosistema europeo de ayudas e iniciativas de investigación, así como las líneas de posible financiación.

El modelo y el mapa de innovación se basan fundamentalmente en el conocimiento tecnológico, más abierto y colaborativo, proyectado en tres horizontes y orientado al cliente, presentando los siguientes retos y prioridades:

RETOS:

- Refuerzo del liderazgo en Defensa nacional
- Maximización de la eficiencia operativa y transformación digital
- Aumento de nuestra presencia en Europa con participación en los principales foros de I+D+i
- Impulsar la innovación disruptiva: "Navantia Research"
- Implantación de nuevas herramientas para Vigilancia Tecnológica
- Implantación de metodologías de innovación ágiles
- Capacitación en Compra Pública de Innovación para establecer los instrumentos de contratación acordes a los principios de colaboración, agilidad y particularidad necesarias

PRIORIDADES:

- Desarrollar nuevos conceptos de buques e incrementar la comunalidad a través de los nuevos materiales, la modularización y la estandarización para hacerlos más competitivos
- Mejorar las operaciones a través de la digitalización, la robotización de los procesos productivos y la explotación de los datos, desarrollando el Plan de Transformación Digital (Industria 5.0)
- Desarrollar nuevas capacidades diferenciadoras en los sistemas, con el foco en la inteligencia artificial, la realidad virtual y aumentada, los gemelos digitales, los sistemas hiperconvergentes y el 5G
- Potenciar la capacidad de integración y desarrollo de sistemas navales y terrestres, así como la integración de vehículos no tripulados en nuestras plataformas y sistemas.
- Desarrollar y desplegar la ingeniería de sistemas basada en modelos, y unificar las herramientas de ingeniería, producción y gestión
- Diversificar nuestras capacidades industriales hacia el mundo de las energías verdes, con especial foco en la energía eólica marina, los combustibles verdes y su cadena de valor, así como los medios de apoyo asociados
- Optimizar la vigilancia tecnológica y consolidar una red robusta de colaboradores, socios estratégicos y cadena de suministro, como base para el desarrollo de la innovación abierta

En relación con Compra Pública de Innovación (CPI), durante 2021 se han continuado las sesiones de formación y análisis de casos para aplicación práctica de CPI en las modalidades recogidas en la última revisión de la Ley de Contratos del Sector Público, que traspone las Directivas Europeas para fomentar la compra pública de bienes y servicios. La CPI es de interés para la contratación de empresas, universidades y centros tecnológicos necesarios para ejecutar los proyectos del PTD (Plan de Transformación Digital) y de la cartera de I+D+i. Existe un grupo de trabajo especializado en CPI por el lado de la demanda, liderado por Compras y apoyado por Innovación y Asesoría Jurídica.

Desarrollo e innovación en productos y servicios

En el área de nuevos productos, los proyectos de I+D+i están orientados a soluciones eficientes, de alto valor añadido, tecnológicamente avanzadas y adaptadas a las normativas vigentes, para cubrir las necesidades presentes y futuras del mercado naval. Los proyectos miran, en particular, a desarrollar y cubrir las demandas del buque digital inteligente del futuro.

En lo que se refiere a la línea de Sistemas, además de poner en marcha nuevos desarrollos que amplíen la gama actual de productos, se exige un esfuerzo de ingeniería continuo para actualizar y refrescar la tecnología de los sistemas existentes, amenazados por la obsolescencia y sujetos a los cortos ciclos de vida propios de las Tecnologías de Información y Comunicaciones, potenciando así su crecimiento en el negocio “core” y en nuevos negocios.

En el área de servicios, durante el periodo se ha potenciado la aplicación de tecnologías como “Big Data” y analítica de datos al mantenimiento inteligente.

Innovación en procesos: implantación del Plan de Transformación Digital

Somos conscientes que la digitalización del tejido industrial es clave para asegurar nuevas oportunidades de negocio, potenciar la competitividad, ser más eficientes y garantizar la sostenibilidad de la industria. El Plan de Transformación Digital de Navantia consiste en el despliegue armonizado de proyectos en el marco de un gran programa de innovación que tiene como objetivo sustentar las metas definidas en el Plan Estratégico apoyándose en las tecnologías digitales.

El año 2021 ha visto una enorme actividad en la Transformación Digital de Navantia. Al igual que con otras empresas, la pandemia ha supuesto la implantación de procesos de trabajo en remoto de forma segura para un porcentaje muy significativo de la plantilla y de nuestros colaboradores. Las mejoras en conectividad y flexibilidad de nuestras herramientas de trabajo están permitiendo minimizar el impacto de la COVID-19 en nuestras operaciones. En cuanto al desarrollo de nuestro Plan, hemos seguido trabajando en el desarrollo de la plataforma digital con Siemens y Accenture, habiendo alcanzado un nuevo hito con la puesta en producción de funcionalidades de diseño de detalle. Tenemos definida una arquitectura de referencia y hemos comenzado la migración a un ERP (Enterprise Resource Planning) de nueva generación, integrado con la plataforma digital, para redefinir los procesos de negocio y hacerlos más eficientes.

Seguimos trabajando en proyectos tan importantes como el gemelo digital, dando pasos firmes hacia el gemelo digital del sostenimiento con proyectos que nos acercan a una propuesta de Servicios Inteligentes. Nuestra ingeniería sigue avanzando en su transformación con nuevos productos, mayor modularización y numerosa modelización.

En la línea de procesos, se han evaluado tecnologías digitales y proyectos piloto asociados a la nueva fábrica de bloques en el astillero de Ferrol y continuamos con la digitalización de nuestros procesos corporativos habiendo implantado soluciones que automatizan los procesos de gestión de viajes y gastos, el registro y homologación de proveedores y la gestión comercial.

Cuanto más nos digitalizamos más riesgos aparecen, lo que nos ha obligado a planificar una estrategia de ciberseguridad que asegure la protección de los datos y de las comunicaciones.

Asimismo, el año 2021 nos ha traído nuevas alianzas estratégicas con grandes empresas industriales españolas –Repsol, Gestamp, Ferrovial, Airbus, Técnicas Reunidas, Telefónica y Microsoft– que junto a Navantia conforman INDESIA, consorcio estratégico nacional para la economía del dato e inteligencia artificial, con vocación europea y voluntad de integrar a otras empresas y sectores.

Objetivos de desarrollo sostenible

Como parte de nuestro compromiso con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, se ha realizado un ejercicio de priorización de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), analizando aquellos que son más relevantes para la Compañía desde el punto de vista de la innovación en productos, servicios y procesos.

Los esfuerzos de innovación han de dirigirse, como prioridad a:

- ODS 3 (Salud y Bienestar)
- ODS 5 (Igualdad de género)
- ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico)
- ODS 13 (Acción por el clima)

Asimismo, para poner de manifiesto nuestro liderazgo en innovación y tecnología y en las personas que lo impulsan nos centramos también en los siguientes objetivos:

- ODS 4 (Formación de Calidad)
- ODS 9 (Industria, innovación e infraestructuras) y
- ODS 12 (Producción y consumo responsables)

Todo ello, teniendo como referencia la gestión responsable de nuestro negocio, su buen gobierno y el Cumplimiento del Código Ético y Legal, resultando clave en nuestra forma de actuar los ODS 16 (Paz, Justicia e instituciones sólidas) y el ODS 17 (Alianza para lograr por los objetivos).

Gestión de Conocimiento y Cultura de la propiedad intelectual

El desarrollo de la iniciativa “Cultura de la propiedad industrial-intelectual” se aborda en 2021 desde la perspectiva de la Gestión del Conocimiento, para la identificación y protección de los activos intangibles.

Se requiere proporcionar criterios comunes, mejores prácticas y procedimientos estándares a toda la organización, para identificar, alimentar y controlar el inventario de activos intangibles, que permitan poner en valor y gestionar de manera integrada la Propiedad Industrial e Intelectual de Navantia.

Vigilancia, Scouting Tecnológico y Red de Innovación

En el 2021 se pone en marcha un servicio de vigilancia y “scouting” tecnológico que da soporte al mapa de innovación y las tecnologías habilitadoras, complementado por el proyecto BRAIN de inteligencia competitiva.

Se potencian los encuentros de forma regular con la cadena de valor y con el Cliente (diversos actores de la Defensa) asegurando el alineamiento con las necesidades de este y las oportunidades del mercado.

ÁMBITOS DE DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE I+D+i

La génesis de nuevos proyectos en Navantia se produce tanto por iniciativas propias o ideas surgidas dentro de la compañía, de acuerdo con las líneas prioritarias de innovación derivadas del Plan Estratégico, dando lugar a proyectos de I+D+i internos, como en el ámbito de consorcios de colaboración con otras

empresas y entidades de investigación dentro del marco de convocatorias de programas de apoyo al I+D+i en el entorno nacional e internacional.

La compañía se apoya en universidades, centros tecnológicos, y centros de investigación para desempeñar su actividad de I+D+i que, mediante un proceso de acuerdos de transferencia tecnológica, aportan sus conocimientos básicos técnico-científicos para ser aplicados en nuestra industria.

En el año 2021 se ha colaborado a través de nuestra red de Cátedras en las diferentes regiones donde la compañía está presente:

- Cátedra José Romero Landa, con la Universidad Politécnica de Madrid
- Cátedra Isaac Peral, con la Universidad Politécnica de Cartagena
- Cátedra José Patiño Rosales, con la Universidad de Cádiz
- Cátedra Cosme de los Ríos con la Universidad de La Coruña

Respecto a la Universidad de La Coruña (UDC), a través de la Unidad Mixta de Investigación (UMI) UDC-Navantia "Astillero del Futuro" se ha colaborado con el objetivo de desarrollar tecnologías que permitan incrementar la competitividad del astillero, apoyar el desarrollo del PTD de Navantia, así como apoyar la definición de la nueva planta del Astillero de Ferrol, para afrontar el desafío técnico e industrial de los programas de Fragatas F110. Este marco de colaboración estable entre la UDC y Navantia, ha dado continuidad a las líneas de investigación y actuaciones o proyectos:

- Modelado y simulación de procesos
- Modelado y simulación de procesos de eólica marina
- Optimización de procesos. Modelo logístico
- Información en planta y realidad aumentada
- Trazabilidad/Auto ID tuberías
- Sistema integral de gestión de la información. Industrial "Internet of things"
- Operario Asistido
- Proyecto "Tubo de cierre"
- Control estadístico de procesos
- Sistemas auto-reconfigurables
- Proyecto "adhesivos"
- Gemelo Digital
- Proyecto "Sin Cables". Sistemas de servicios integrados
- Operación de UAV's en espacios exteriores y confinados

También, a través de la UMI, denominada "Nautilus", con el centro tecnológico AIMEN, se ha colaborado en tecnologías de nuevos materiales y sistemas de fabricación avanzada aplicados a buques militares. Se contemplan 6 líneas de desarrollo, a saber:

- Robotización de operaciones de soldadura en elementos y estructuras navales
- Tecnología Láser-híbrido para la soldadura de paneles
- Conformado automático de chapa mediante líneas de calor
- Nuevas soluciones en materiales de composite para construcción naval
- Nuevas soluciones para blindaje
- Nuevos sistemas avanzados para protección catódica

Dentro del ámbito de I+D en Defensa nacional se participa activamente en comités y grupos de trabajo con otras industrias españolas a través de la asociación TEDAE, en la que Navantia actúa como delegado en el Comité de I+D de Defensa, y con el Ministerio de Defensa a través de DGAM/PLATIN.

En el ámbito europeo, Navantia es miembro industrial de la asociación europea ASD (AeroSpace and Defence Industries Association of Europe). El ASD a través de sus grupos sectoriales, tierra, mar y aire, ha ejercido un papel crucial canalizando la información aportada por la industria tanto a la Agencia Europea de Defensa (EDA) como directamente a la Dirección de Defensa de la Comisión Europea (DGDEFIS) para la determinación de objetivos a nivel europeo en cuanto a las capacidades prioritarias a perseguir. Éstas quedan reflejadas en el documento Capability Development Plan (CDP) y en la hoja de ruta propuesta para asegurar su adquisición (Strategic Context Case). También se ha contribuido en la identificación de las actividades claves para garantizar la autonomía de la Industria de Defensa Europea (Key Strategic Activities, KSA) publicadas por la EDA y presentada propuesta para la última convocatoria del Fondo Europeo de Defensa (EDF). Navantia es actor fundamental en el grupo sectorial naval (ENIG) donde ejerce funciones de subdelegado del grupo, participa en el grupo sectorial de tierra (ELDIG) así como en el comité técnico (DRDT) que coordina todas las iniciativas para el establecimiento de prioridades en las tecnologías y capacidades que se proponen desde la Industria de Defensa Europea. Su contribución como Constructor de plataformas y sistemas navales con alto contenido tecnológico en las discusiones y estudios acometidos por ASD está siendo gratamente valorada tanto por la EDA como por los responsables de Defensa de la Comisión Europea en aras de fortalecer el ecosistema que comprenden con la Industria, Instituciones Académicas y pequeñas empresas.

Navantia es miembro de la delegación española para el NIAG (NATO Industry Advisory Group).

Navantia también participa en el grupo de I+D de Sistemas Navales, CapTech Naval System, de la Agencia Europea de Defensa (EDA). En este grupo, en los que participan responsables de los Ministerios de Defensa, se discute tanto en la visión de la Industria sobre las tecnologías críticas en el ámbito de la Defensa, concretamente en el sector marítimo, como en el establecimiento de una hoja de ruta que lleve dichas tecnologías al nivel de madurez necesario para ser integradas en las actuales plataformas militares. Navantia también asiste a los CapTech de Factores Humanos y de Sistemas de Información.

Uno de los Proyectos más ambiciosos impulsado por el grupo de SEA Europe, Sea Naval, en el que participan los grandes astilleros militares europeos es el proyecto SEADEFENCE. Este proyecto analiza la viabilidad de la integración de nuevas tecnologías, en desarrollo y existentes, en una futura plataforma naval subvencionada en gran medida por el Fondo Europeo de Desarrollo de Capacidades en Defensa (EDIDP) con el objetivo de dotar a Europa de futuras plataformas militares navales líderes en su sector.

Más en el ámbito europeo civil, Navantia también es miembro de la asociación y plataforma sectorial "Waterborne". Se ha colaborado en los principales temas de interés que debiera considerar la Comisión para su programa de trabajo en el próximo programa marco de I+D Horizonte Europa. Hay tres bloques principales de investigación (IRAGS (Industrial Research Advisory Groups)):

- "Ships/Shipping",
- "Blue growth" y
- "Logistics"

Se ha participado también en diversos talleres (a través de la plataforma WATERBORNE) para contribuir a la estrategia de la cPP (Co-Programmed Partnership) "Zero emissions Waterborne Transport" así como en la "Strategic Research Agenda".

En la especialidad de simulación y modelo de procesos destaca la iniciativa JIP ZERO (Joint Industrial Project) en colaboración con más de 20 empresas y liderado por el centro tecnológico MARIN. El objetivo es modelar y simular plantas propulsivas contribuyendo a la mejora del diseño, así como verificar y validar estos modelos.

Por último, Navantia en colaboración con los principales astilleros europeos (agrupación EUROYARDS) participa de manera periódica en talleres de digitalización en el ámbito marítimo y en beneficio de todo el sector. Se ha continuado la puesta en marcha del primer proyecto de digitalización JIP (Joint Industry Project) CODE KILO. Este JIP pretende generar una plataforma de colaboración, siempre a nivel precompetitivo, segura, con estándares comunes y protocolos de intercambio abiertos donde intervenga toda la cadena de suministro y que vele por la conectividad del buque con su entorno.

PRINCIPALES PROYECTOS DE I+D+i EN CURSO

Se listan a continuación los proyectos en curso incluyendo los iniciados en 2021:

- CIST. Centro de integración en tierra para futura fragata
- SCOMBA. Sistemas para futura fragata
- CMB. Protección balística
- SUPERSUB. Nuevos conceptos estructurales
- RENACESOL. Inspección soldaduras
- CATIZ HERCULES. Mando y control terrestre
- COMPLEX- SIMPLEX. Nueva generación de sistemas de control de plataforma
- UNDEX. Herramientas de análisis del choque submarino
- JACO. Eólica marina
- COMPYPLAS. Componentes en materiales compuestos
- UAE EVA Adhesivos
- JIP F. Series sistemática F
- MINPOSTCAL. Minimizar post calentamiento
- MANREP II. Análisis recipientes a presión
- MEVANT. Medición espesores ultrasonidos
- BALIT. Baterías de litio
- CS4MS. Ciberseguridad para buques militares
- SERT. 2020. Exploración y reconocimiento terrestre
- AMSUB. Maniobrabilidad de submarinos
- ELASTOSER. Caracterización de elastómeros en condiciones de servicio
- GNSS. Tecnología GNSS en la varada de buques
- URANO. Predicción ruido radiado submarino
- DIVDEP. Diseño de un sistema de despliegue de buceadores en submarino convencional
- PAUTAM. Ultrasonidos avanzados
- MOMAUS. Modelado de motor y apoyo experto
- RV MTU. Realidad Virtual para el primer nivel de mantenimiento
- JIP ZERO. Modelado y simulación de plantas propulsivas
- COMBGAS II. firma acústica exhaustación del sistema AIP
- SEADEFENCE. integración de nuevas tecnologías para futura plataforma naval

Durante 2021 se han iniciado los siguientes proyectos de I+D+i internos FT (Futuras Tecnologías):

- TRIMFOIL. Nuevas tecnologías en desarrollo de apéndices
- MONCOR. Detección y monitorización de la corrosión usando emisión acústica
- 3DFLOW. Desarrollo experimental de pilotos ventilación/tomas mar por FA
- PROBAL. Definición de soluciones de protección balística para buques
- GUARDACABOS. Guardacabos poliméricos para líneas de ejes
- DETECCION REMOTA. Sistema de Detención Remota (Armas dirigidas)
- MEVANT II. Medición de espesores con vehículos aéreos no tripulados MEVANT FASE 2
- FAPROFA. Fabricación prototipos FA con materiales técnicos
- ADHESIVOS. Utilización de adhesivos en construcción naval

PRINCIPALES PROYECTOS DE PTD

En el ámbito del Plan de Transformación Digital en 2021 se han iniciado los siguientes proyectos:

- Virtualización de protocolos de pruebas y control de configuración. e-TESTING Fase 2.
- Implantación CHATBLOG
- Gemelo Digital de Sostenimiento - Estudios Previos
- Sistema C4IP - Fase I
- Dotación para Buques SMART
- Simulación de Vulnerabilidad de Sistemas - VULSIST
- Modelo Apoyo Logístico de Navantia
- Implementación estándar S1000D
- Model Based System Engineering - MBSE
- Blockchain y SMART contracts
- Blockchain y contratos inteligentes
- Bases de Modelización y Simulación 2
- Piloto aplicación MADE
- Inspección de Soldadura por Ultrasonido Automatizado
- FAT Remota
- Inteligencia Dark Web
- Asesoramiento seguridad OT en arquitectura de red y acreditaciones
- Information Rights Management -IRM
- Análisis de vulnerabilidades en repositorios corporativos
- Estrategia de Ciberseguridad DTI
- Nuevos Esquemas Superficiales
- Determinación Avanzada de Espesores de Pintura
- Simulación Secuencia de Soldadura de Submarinos
- Integración de Sistemas SCADA en Gemelo Digital de Planta y Procesos
- Plataforma SMART 8.000
- GDS - Predicción Fallos basado en Modelos Híbridos
- Identificación de fugas mediante IA
- Piloto e-learning Tareas de Mantenimiento S80
- Digitalización Ingeniería conceptual 2
- Acreditación ELCANO

- Automated Pol Insights for Compliance
- RPA Compras información Ariba/Opentext
- Piloto Esfuerzo de la Dotación
- Quick Wins 2021
- Gemelo Digital de Exportación
- Mejoras y nuevas funcionalidades sistema automático de varada
- Inspección Superficial de Pintura por Visión Artificial
- Secuencia de soldadura. Piloto F110
- ELCANO-Soporte de IIAA en la Validación Funcional
- ELCANO-Upgrade de Entornos
- Trazabilidad y control de elementos de maniobra Fase II
- Soluciones de fijación alternativas a la soldadura
- Prototipo de sostenibilidad SAP PaPM
- Implantación TeamMate+ Compliance
- ELCANO-Soporte y Apoyo al Diseño de Detalle, Modelado y Validación de Bloques Piloto
- ELCANO-Ampliación Formación OOTB herramientas de Elcano
- Gestión de modelos de Comportamiento basados en FMU
- Demostrador automatización tareas equipos típicos del buque
- Servicios Predictivos - SERPREDIC
- Virtual Reality for Repairs - VR4R
- PLM/CAD Estabilización y Soporte a usuarios de Elcano
- PLM/CAD Soporte a Infraestructura Técnica del programa Elcano
- Soporte LMS para formación de Industria Auxiliar programa ELCANO
- Soporte Premium Engagement (programa Elcano)

DIFUSIÓN Y PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS Y JORNADAS DE I+D

- Jornadas OTAN Industrial NATO Forum (NIF2021)
- Encuentro Informativo sobre el EDF2021 de la Industria con la Comisión Europea
- Taller DGAM-Industria divulgativo sobre los fondos EDF2021
- Jornadas con la Industria para la coordinación de la contribución al Proyecto PESCO 4E
- Jornadas de difusión UMI Astillero del futuro
- Jornada Cadena de Innovación en el Sector Naval (Andalucía)
- 60º Congreso Nacional de Ingeniería Naval e Industria Marítima
- Comunidad de Usuarios Nacional de Seguridad (CoU), Jornadas con Industria y Academia 2021
- Meet-ups tecnológicos (KETS) de carácter interno
- Jornadas/ talleres Waterborne
- FEINDEF

7. ASPECTOS SOCIETARIOS Y ECONÓMICO FINANCIEROS

Aspectos Societarios

A primeros del mes de abril la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) ha nombrado a Ricardo Domínguez García-Baquero como nuevo presidente de la compañía.

En el Consejo de Administración durante el año 2021 ha tenido lugar el nombramiento, cese y dimisión de los siguientes consejeros:

- Cese María Belén Gualda González (05-04-21)
- Nombramiento Ricardo Domínguez García-Baquero (05-04-21)
- Dimisión Rosario Martínez Manzanedo (05-08-21)
- Dimisión Diego Martínez Belío (13-10-21)
- Nombramiento Enrique Moreno de Acevedo Sánchez (16-11-21)
- Nombramiento Pablo Rupérez Pascualena (16-11-21)
- Dimisión M^a Ángeles González Rufo (22-12-21)

Aspectos Económicos y Financieros

El importe neto de la cifra de negocios para Navantia, S.A., S.M.E. durante el año 2021 ha alcanzado un importe de 1.306.421 miles de euros, destacando un incremento del 20% respecto al valor del ejercicio anterior.

Dicha cifra de negocio en 2021 ha sido originada principalmente por los siguientes contratos:

- **Astillero Ría de Ferrol-Ferrol**
 - Acuerdo Marco de Tarifas (AMT) y de ejecución de trabajos de Apoyo al Ciclo de Vida durante el período de inmovilización de los buques. Contrato firmado con el Ministerio de Defensa de Noruega. Contrato previo a 2021.
 - Contrato con el Ministerio de Defensa de Australia para la construcción de 2 Buques de Apoyo Logístico (AAOR). Contrato previo a 2021.
- **Astillero Dársena de Cartagena**
 - Contrato para el sostenimiento del Submarino Gran Carena S71 para la Armada española. Contrato de 2017.
 - Contrato para la construcción de 4 submarinos S80 para la Armada española. Contrato de 2018.
 - Contrato para el sostenimiento de los submarinos S80 una vez estén operativos. Se trata de un contrato de noviembre de 2021, corresponde a la fase de arranque del contrato definitivo (previsto para 2023).

- **Astillero Bahía de Cádiz-Puerto Real**
 - o Contrato para la construcción de 4 patrulleros de vigilancia del litoral (PVL) con la Armada Nacional Bolivariana de Venezuela en 2010.
 - o Contrato para la construcción de la Subestación eléctrica para el parque eólico marino East Anglia One en aguas inglesas promovido por Iberdrola.
 - o Contrato con AIBEL para la fabricación del Módulo Convertidor de Corriente Continua (Módulo HVDC) de la plataforma petrolífera JOHAN SVERDRUP PROCESS PLATFORM 2, 2018.
 - o Contrato con el Ministerio de Defensa de España para la construcción del 5º y 6º buque del programa BAM (Buque de Acción Marítima), 2021.
 - o Contrato de construcción de 20 Upper Jackets para el parque eólico Moray Firth Offshore East por el contratista belga Smulders, 2019.
- **Astillero Ría de Ferrol-Fene**
 - o Contrato con Cobra Wind International Ltd. para la construcción de 5 unidades de eólica marina flotante tipo Windfloat en la modalidad de UTE Navantia-Windar, destinadas al campo Kincardine (Escocia), 2020.
 - o Contrato con Ailes Marine SAS para la construcción de 62 unidades tipo Jackets en la modalidad de UTE Navantia-Windar, con apertura de establecimiento permanente en Brest (Francia), 2019.
- **Motores**
 - o Contrato MTTO y Repuestos para la Armada española Contrato de mantenimiento y repuesto de los motores de los barcos de la Armada Española. 2021.
- **Arabia**
 - o Contrato con la Armada de Arabia para la construcción, suministro y asistencia técnica de un astillero e infraestructuras análogas.
 - o Contrato AL-JUBAIL (Programa AVT 2200 Combatant) con la Real Armada Saudí, en 2019.
- **ACV Nav**
 - o Contrato Training con la Armada de Arabia para la dotación técnica, reparación, mantenimiento y apoyo al ciclo de vida tras la construcción de las corbetas e infraestructuras necesarias, 2019.
 - o Contrato con la Armada de Arabia Saudí para la construcción de cinco corbetas. 2018.
 - o Contrato con la Agencia Noruega de Material de Defensa para prestar apoyo técnico previa a la modernización de las fragatas F-310 de la clase Fridtjof Nansen (FOTS Noruega), 2022.
- **EP Australia**
 - o AAOR SUPPORT CONTRACT: Contrato firmado con Australia para el sostenimiento, apoyo logístico integrado y de mantenimiento de los dos buques de aprovisionamiento AOR.

Los resultados del ejercicio 2021 después de impuestos de Navantia, S.A., S.M.E. han ascendido a un importe de (93.248) miles de euros.

La Sociedad ha realizado inversiones en inmovilizado material por importe de 60.243 miles de euros, siendo destinadas las mismas principalmente, a la mejora de Instalaciones, Maquinaria, e Informática para cumplir los objetivos de plazo y coste. Las inversiones en inmovilizado intangible han ascendido a 14.011 miles de euros.

El Patrimonio Neto de Navantia, S.A., S.M.E. asciende a 31 de diciembre de 2021 a (1.383.063) miles de euros:

- Fondos Propios (1.388.265) miles de euros, desglosado en los siguientes conceptos:
 - Capital suscrito por 226.323 miles de euros.
 - Reserva Legal por 16 miles de euros.
 - Otras reservas por (113.509) miles de euros.
 - Resultado de Ejercicios Anteriores (1.407.848) miles de euros.
 - Resultado del Ejercicio (93.248) miles de euros.
- Ajustes por cambios de valor, por (2.522) miles de euros.
- Subvenciones, Donaciones, por 2.680 miles de euros.

El patrimonio neto contable a diciembre registra un valor negativo de 1.383.064 miles de euros, mientras que el patrimonio neto a efectos mercantiles se sitúa en 332.072 miles de euros, ya que de acuerdo con el Artículo 13 de la Ley 3/2020, de 18 de septiembre de medidas procesales organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia, no se considerarán las pérdidas del ejercicio 2021 para el cálculo de disolución de la sociedad.

Sepi, ha otorgado a Navantia préstamos participativos que, a 31 de diciembre de 2021, ascienden a 1.624.410 miles de euros.

Periodo Medio de pago a Proveedores

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, a continuación, se detalla la información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales para los ejercicios 2020 y 2021:

	Ejercicio	Ejercicio
	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	58,84	57,96
Ratio de operaciones pagadas	29,39	53,66
Ratio de operaciones pendientes de pago	62,94	77,86
Total pagos realizados	Importe	Importe
	(miles euros)	(miles euros)
	1.113.119	1.230.628
Total pagos pendientes	156.350	266.257

8. ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha realizado operación alguna con sus propias acciones.

9. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En cuanto a la situación patrimonial al 28 de febrero de 2022, estado intermedio anterior a la formulación de cuentas, indicar que el patrimonio neto a efectos mercantiles se sitúa en 219.601 miles de euros, estando en 106.440 miles de euros por encima del 50% del capital (Art. 363 LSC), y en 68.719 miles de euros por encima de los dos tercios del mencionado capital.

Después del cierre del ejercicio, se ha incrementado la incertidumbre derivada de la situación política entre Ucrania y Rusia. Las tensiones en torno a este asunto podrían ocasionar un efecto negativo en la economía como inestabilidad en las divisas, en los tipos de interés y tensiones de liquidez. Asimismo, podrían producirse interrupciones en la cadena de suministros y deterioro en la confianza de los consumidores. Todos estos sucesos y la incertidumbre asociada podrían tener un impacto en las operaciones y la situación financiera del Grupo, cuyo efecto es difícil de predecir. Por los motivos anteriormente expuestos, la situación económica y normativa puede diferir de las expectativas de la dirección del Grupo, no obstante, se realiza un riguroso seguimiento de los acontecimientos con el fin de ajustar las decisiones estratégicas y operativas, con el objetivo de minimizar los riesgos empresariales.

10. INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Conforme a lo dispuesto en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto-Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información



NAVANTIA, S.A., S.M.E. UNIPERSONAL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021

no financiera y diversidad, Navantia, S.A., S.M.E. Unipersonal, como sociedad dominante de grupo, y obligada a formular Cuentas Anuales Consolidadas, ha procedido a elaborar el Estado de Información no Financiera Consolidado, formando parte éste, como informe separado, del Informe de Gestión Consolidado. Las citadas Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado se depositan en el Registro Mercantil de Madrid.

En aplicación de la dispensa prevista en las normas legales, el presente Informe de Gestión no incorpora el Estado de Información no Financiera referido a Navantia, S.A., S.M.E. Unipersonal al haberse incorporado la información del mismo al citado Informe de Gestión Consolidado.



NAVANTIA, S.A., S.M.E.

**PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021**

El Consejo de Administración, en cumplimiento del artículo 253 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y, derivándose, según se desprende de las Cuentas Anuales, una pérdida del ejercicio 2021 de 93.248.283,21 euros, propone a la Junta de Accionistas la siguiente distribución de tal resultado:

- Aplicar a Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores, la pérdida registrada en el ejercicio 2021, por importe de 93.248.283,21 euros.

El CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE NAVANTIA, S.A., S.M.E., en sesión celebrada el día 15 de marzo de 2022, formula las Cuentas Anuales comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria, así como el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondiente al ejercicio 2021 y lo firman de conformidad:

Ricardo Domínguez García-Baquero (Presidente)



José Manuel Lago Peñas



Santiago González Gómez



Manuel Romasanta Pavón



Ramón Buendía Madrid



Galo Gutiérrez Monzonís



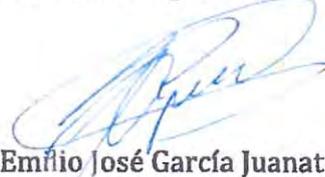
Enrique Moreno de Acevedo Sánchez



Pablo Rupérez Pascualena



Aniceto Rosique Nieto



Emilio José García Juanatey



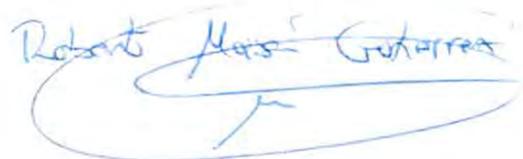
Marta Obrero Loma



M^a José Lafuente Fernández



Roberto Moisés Gutiérrez



NAVANTIA, S.A., S.M.E.
Miguel Orozco Jiménez
Secretario del Consejo de Administración

